

ASUNTOS DEL DIA

Alumbrado, teléfono, tranvías... Tres servicios públicos, o por lo menos de interés público primordial, que no marchan del todo bien. Habrá quienes digan que marchan del todo mal. Si lo primero es una atenuación benévola, lo segundo sería una exageración manifiesta. No se puede decir con estricto rigor lógico que el alumbrado sea servicio público, porque ni lo administra el Estado o el Ayuntamiento, ni ha sido o es objeto de una concesión oficial. Después de haber corrido los trámites necesarios para el establecimiento de una industria o comercio, cualquiera puede levantar una planta eléctrica o instalar uno o varios gasómetros y ofrecer fluido o corriente a los particulares; no hay legalmente monopolio.

Pero lo hay prácticamente. Primero, porque los gastos de instalación, que llaman los economistas gastos de primer establecimiento, son tan considerables, que nadie se arriesga sin la seguridad, por anticipado, de que el negocio será desde el primer momento productivo. Y luego, porque habiendo ya una empresa que por contrato tiene como clientes al Estado y al Municipio, grandes consumidores, nunca será negocio productivo, es decir, nunca será negocio, el hacer la competencia a quien disfruta de aquella situación privilegiada. El servicio del alumbrado es, por tanto, prácticamente un monopolio. No lo decimos para quejarnos, ni siquiera para deplorarlo, sino, sencillamente, para hacer constar un hecho, del que se deriva cierta intervención oficial; los precios, por ejemplo, no los establece libremente, o no debe establecerlos, la empresa del alumbrado, ni para la corriente ni para el fluido, aunque se nos dice que desde fines de 1919... Mas pasemos.

Habíamos cogido la pluma para reclamar, más bien para rogar, que se hiciera un esfuerzo, aunque no fuera más que pequeño, pero cuyos efectos se apreciarían, por mejorar las deficiencias del alumbrado, las del teléfono y las del tranvía, que dejan algo y aun bastante, que desear; e insensiblemente, aunque sin cambiar el rumbo, hemos salido del trillo y entrado en la selva de la generalización, que, de recorrerla toda, nos obligaría a dar un gran rodeo.

Precisemos, reduciendo los límites de la excursión, porque no hay tiempo ni espacio para un extenso recorrido, y la marcha puede emprenderse en varias jornadas. Pidamos a la empresa del alumbrado, sin hacer intervenir para el caso la acción oficial, porque perderíamos el tiempo—y la Empresa podría perder algo más, sin que por ello se beneficiase el público—que cumpla las promesas hechas a los vecinos de facilitarles el fluido necesario para la calefacción doméstica.

La Ley Johnson contra la inmigración

WASHINGTON, dieciséis de diciembre. La comisión de la Cámara encargada de los asuntos de inmigración ha ordenado que se presente un dictamen favorable sobre el proyecto de ley Johnson que prohíbe la entrada de inmigrantes en los Estados Unidos por un período de dos años. El presidente de la comisión Mr. Johnson, dijo que se daría preferencia a la medida de la Cámara. Ya ley se promulgó en vigor 60 días después de ser promulgada. El dictamen de la comisión describe la situación actual, la cual dice impone la necesidad de restringir la inmigración en la forma propuesta. La medida exceptúa a los deudos o consanguíneos de los ciudadanos naturalizados y también, por un período de seis meses a las personas que hayan recibido continuamente un año en Cuba, Méjico, Canadá y Terranova. También se conceden exenciones de seis meses a los viajeros extranjeros que asistan a las instituciones de enseñanza americanas, a los cuales se les permitirá residir en

con electricidad"—se nos ha dicho y se nos viene repitiendo; y los vecinos de la Habana han seguido, en gran número, el consejo. Y el contador marca normalmente; y el cobro se efectúa puntualmente; pero la presión es débil habitualmente. Hay quienes, al lado de la cocina del gas, han tenido que reinstalar, para "casos de emergencia," que son frecuentísimos, la antigua cocina de carbón vegetal. Todo se resolvería con un ligero aumento de presión. ¿Tan difícil o tan oneroso le sería a la Empresa el proporcionarla? Luego, en las calles o en las cuadras donde no hay focos eléctricos los mecheros del alumbrado municipal "brillan" con una luz tan mortecina, que puede decirse, sin exagerar apenas, que esos parajes se encuentran de hecho totalmente a oscuras.

Búsquese el remedio, que no debe de ser imposible; nos parece que ni siquiera debe de ser difícil.

Laborando por la Provincia de Pinar del Río

Los pinareños se reúnen convocados por el doctor Landá. A iniciativa de nuestro buen amigo el doctor Manuel Landá, Presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, que tanto se desea por todo lo que significa bienestar y progreso para la provincia de Pinar del Río, se reunieron ayer, en su morada del hotel "Telégrafo" distintos elementos vultabajeros, entre los que se contaban el doctor Leopoldo Sánchez, Juez Correccional de la Sección Tercera, de esta Ciudad; el doctor Gregorio de Llano, Juez de Primera Instancia del Sur; el doctor Guillermo de Monted, juez municipal del Sur; el Presidente del Consejo Provincial de Pinar del Río, señor Matías de la Fuente; el Abogado y Notario doctor Gustavo Porta; el comerciante y Presidente del Ayuntamiento de Pinar del Río, señor Carlos M. Vélez; el señor Secretario del Juzgado de San Cristóbal; el Secretario del Juzgado de Instrucción de la Sección Cuarta, señor Joaquín Reyes; nuestro compañero de redacción señor Octavio Doval y otros elementos pinareños residentes en la Habana. Motivó dicha reunión el laudable deseo que anima al señor Landá, principal fundador de la benemérita Asociación de Caridad y Beneficencia de Pinar del Río, de constituir en esta Capital, con los numerosos elementos vultabajeros que aquí radican, un Comité gestor que también laborará sin desmayo por el sosten de esa benéfica sociedad que tanto bien prodiga en aquella región a la gente pobre y desvalida. La noble idea del señor Landá fue muy bien acogida por los presentes,

LA ZAFRA AZUCARERA EN ESPAÑA ALCANZARA ESTE AÑO A CIEN MIL TONELADAS

España y la mediación entre armenios y turcos.-La crisis bancaria de Barcelona.-Otras noticias.

LA PRODUCCION AZUCARERA DE ESPAÑA

MADRID, Diciembre, 6. La zafra azucarera de España este año llegará a cerca de cien mil toneladas, siendo los requisitos nacionales 150.000. En vista de la baja

general de los precios en los mercados extranjeros los refinadores están tomando en consideración la conveniencia de reducir el área productora. En una junta que se celebrará esta semana, acordarán la línea de conducta que deben seguir a este respecto y pedirán al gobierno que defina su actitud para el porvenir, con referencia a los derechos de importación.

LA INTERVENCION DE ESPAÑA PARA MEDIAR ENTRE ARMENIOS Y TURCOS

WASHINGTON, Diciembre, 6. El Embajador español visitó hoy el Departamento de Estado para ofrecer oficialmente el auxilio de su Gobierno al Presidente Wilson con el objeto de rediar entre los armenios y los nacionalistas turcos. El Embajador dijo que su Gobierno

Academia Católica de Ciencias Sociales

El viernes, a las ocho de la noche, en el Convento de Santo Domingo (19 esquina a I, Vedado). Disertará el señor licenciado don Cristóbal Bidegaray sobre las causas que mantienen el excepcionalismo en nuestro país respecto a una honrada y útil actividad pública en bien de Cuba, y de su posible remedio.

NUEVOS DERECHOS ARANCELARIOS

WASHINGTON Diciembre 6. En un proyecto de ley presentado hoy por el representante Randall de California se establecen derechos arancelarios sobre las frutas cítricas de tipo y media centavo por libra. Los tipos son los mismos que prescribe el proyecto de ley Payne.

Las Cámaras no pudieron reunirse ayer

Ayer tampoco pudo celebrarse sesión la Cámara por falta de quórum. Los representantes liberales no acudieron. Dicese que esperan instrucciones del general José M. Gómez.

Otro proyecto del doctor Ricardo Dolz

No se reunieron ayer las Cámaras para tratar del problema de actualización, es decir de la cuestión financiera, del problema bancario.

El Senado esperaba que en la Cámara hubiera quórum; pero no lo hubo. Hasta que los representantes no se reúnan nada pueden hacer los señores senadores.

Cuando haya quórum y la Cámara Baja pueda deliberar, que será pronto, porque, después de la entrevista del General José Miguel Gómez con el jefe del Estado, están ya los legisladores liberales, conservadores, populares y demócratas de acuerdo en reunirse, se presentarán varios proyectos de ley para resolver la cuestión bancaria, entre ellos, uno del doctor Ricardo Dolz, que, según se dice, establece hasta Abril una moratoria gradual que permitirá a los cuentacorrentistas retirar de los Bancos el 10 por ciento en Enero, el 20 por ciento en Febrero, el 30 por ciento en Marzo y el 40 por ciento en Abril. En cuanto a los depósitos no podrán extraerse en un lapso que se

señala, pero se fijará un interés del cuatro al cinco por ciento. Se autorizará la emisión de billetes (notas) de emergencias. El Estado ofrecerá a las instituciones bancarias el cincuenta por ciento de los valores que tengan en cartera y que estén debidamente garantizados.

El viernes o el lunes tal vez se presente en el Senado el proyecto del doctor Ricardo Dolz. En la Cámara se presentarán el mismo proyecto que tiene la sanción oficial y otro del doctor Eugenio Sardiñas, Presidente de la Comisión de Asuntos Militares y leader de los demócratas, que dice así:

Por cuanto: a consecuencia de la grave crisis económica que sobrevino a los Bancos de esta Capital, España, pero se fijará un interés del cuatro al cinco por ciento. Se autorizará la emisión de billetes (notas) de emergencias. El Estado ofrecerá a las instituciones bancarias el cincuenta por ciento de los valores que tengan en cartera y que estén debidamente garantizados.

LA EDICION DE LA TARDE

CON MOTIVO DE LA FECHA QUE HOY SE CONMEMORA, NO PUBLICAREMOS LA EDICION DE LA TARDE.

El Ejecutivo liberal

A la citación que, en tercera convocatoria, circulara el Presidente del Partido Liberal acudieron en la mañana de ayer y celebraron sesión, en el Círculo de Galiano 98, los siguientes miembros del Comité Ejecutivo:

General Faustino Guerra, Dr. Clemente Vázquez Bello, Dr. Miguel Mariano Gómez, Ramón Vidal, Ramón Guerra, Arturo Betancourt Manduley, Alberto Barreras, Buenaventura Hernández, Ramón Méndez Peñate, Eduardo Guzmán, Ramón León, Rafael Martínez Alonso, Cristóbal Jorjín, José María Espinosa y Enrique Recio.

Además concurrirían como miembros ex-officio los señores Carlos Machado, Heliodoro Gil, Manuel Jiménez Lanier, Germán Walter del Río, Manuel Menéndez, Ramón García Osuna, Ricardo Sirveán, Juan Rodríguez, Carlos Guas, Rogelio Díaz Pardo, Manuel Planas y Rafael Grosó.

Fue amplia la previa deliberación. El Comité Ejecutivo, reconociendo que no obstante existir los mismos hechos, que en fecha anterior, aconsejaron la no asistencia a las sesiones del Congreso, vista la gravedad de los problemas económicos, procedió a adoptar los siguientes acuerdos:

1.-Revocar el acuerdo prohibitorio de asistencia a las sesiones del Congreso, concediendo un amplio voto de confianza al General Gómez para que determine la oportunidad que podrá concurrir al Congreso la representación liberal, defendiendo lo que le parezca mejor.

2.-La oportunidad en que el General Gómez creyere indicada para la concurrencia así se lo comunicará al Comité Parlamentario Liberal, quedando los señores congresistas en completa libertad de acción para estudiar y resolver los problemas que se le planteen.

3.-El Comité Ejecutivo aprueba la actitud asumida por el General Gómez y la ratifica su adhesión y confianza.

Para comunicar los precedentes acuerdos al General José Miguel Gómez fue comisionado el doctor Miguel Mariano Gómez.

HE RESUELTO:

Condonar todas las multas de carácter gubernativo, de la exclusiva competencia de esta Alcaldía, impuestas y no pagadas hasta el día de hoy y las que proceda imponer por infracciones de esta índole cuyas denuncias estén ya radicadas o proceda su radicación, con excepción de las que sean por exceso de velocidad, desobediencia a la señal de parada hecha por la Policía, o no detenerse al tomar o dejar pasaje los tranvías, que quedan rebajadas a un peso.

Esta Alcaldía espera del sensato y patriótico pueblo de la Habana que se dará cuenta de la imprescindible necesidad de cumplir los preceptos de las Ordenanzas y de los Reglamentos como medios de demostrar la cultura con gran especialidad los que con el tráfico se relaciona evitando así lamentables accidentes y el disgusto con que el que decreta se verá precisado a reprimir las infracciones que en lo sucesivo se cometan. Dese la mayor publicidad posible a este Decreto, y atentamente comunicase a los señores Jueces Correccionales del Término, por si tuvieren a bien estimar incluidas en esta concesión, las que estén sometidas a su jurisdicción, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 167 de la Ley Orgánica de los Municipios, y aun estuvieron pendientes de fallo.

El Jefe del Departamento de Gobernación Municipal, queda encargado del oportuno cumplimiento de este Decreto y pondrá en práctica las demás instrucciones que para el procedimiento sucesivo en materia de multas gubernativas recibiera. José Castillo, Alcalde p. s. r.

El Central "Jobabo" comenzó la zafra

Jobabo, diciembre 6. DIARIO.—Habana. Hol empezó la molienda este central, con las mejoras introducidas, espérase que hará una zafra de 350 mil sacos. Reina animación en el pueblo. EL CORRESPONSALZ

El Central "Jobabo" comenzó la zafra

Jobabo, diciembre 6. DIARIO.—Habana. Hol empezó la molienda este central, con las mejoras introducidas, espérase que hará una zafra de 350 mil sacos. Reina animación en el pueblo. EL CORRESPONSALZ

Graves perturbaciones en Barcelona

MADRID, Diciembre, 6. Han llegado a esta Capital rumores que indican que se está preparando para el mes de Marzo una excursión industrial a Sur América, promovida por la Asociación del Comercio del valle de Mississippi y apoyada por la Asociación del Comercio de Chicago.

Excursión industrial a la América del Sur

NEW YORK, diciembre 6. Hay se ha averiguado que se está preparando para el mes de Marzo una excursión industrial a Sur América, promovida por la Asociación del Comercio del valle de Mississippi y apoyada por la Asociación del Comercio de Chicago.

La baja del tabaco

OWENSBORO, Kentucky, diciembre 6. En el mercado tabacalero del distrito de Greenvier se han cotizado los precios más bajos que se han visto en muchos años, al venderse hoy cien mil libras de capa oscura a un precio, por término medio de menos de cinco pesos por cien libras. Las dos terceras partes de los vengueros rechazaron la venta. Los precios del día inaugural del año pasado eran veinte y dos pesos quinientos por cien libras en veinte y seiscientas treinta y cinco mil libras.

El cobro del 4 por ciento se hará por semestres

El Secretario de Hacienda doctor Leopoldo Cancio, está terminando de redactar las disposiciones generales para determinar la fiscalización y cobro del impuesto del 4 por 100 sobre utilidades de capitales. Tenemos noticias que esa fiscalización y cobro, se llevará a cabo cada semestre.

La retirada de la Argentina de la Liga de las Naciones

Confirmando el cablegrama de la Prensa Asociada que oportunamente publicamos, el Encargado de Negocios de la Argentina, doctor Eduardo Labougle, ha recibido el siguiente despacho del representante de aquella república ante la Liga de las Naciones. "Ginebra, Diciembre 4.—Dr. Laugle, Legación Argentina.—Habana. La Delegación Argentina ha recibido por Uta en razón de haber sido postergada hasta el año próximo la consideración de las emiendadas al pacto presentadas por ella y que daban a la constitución una orientación moral y un espíritu jurídico de la sociedad. Pueyrredón."

Observaciones sobre el proyecto de ley

Deficiencias de que, a nuestro juicio, adolece

El proyecto de Ley que nuestro colega "Mercurio" publicó ayer pretendiendo ser el áncora de salvación en esta crisis económica que atravesamos. Y decimos que pretende ser, porque realmente no nos ha satisfecho, ni estimamos que pueda satisfacer a quienes todo lo esperaban de los padres de la patria.

Como no nos gusta poner énfasis ni pretendemos ser infalibles, vamos a rendir un sucinto análisis del articulado, por si realmente, estuviésemos en un error y alguno de los muchos financieros que en la actualidad se han destapado nos saca de la equivocación.

Con el proyecto a la vista, nos tropezamos se han destapado nos saca de lo así:

Artículo I.—Los documentos a que se refiere el Artículo 10, del Decreto de 10 de Octubre de 1920, ampliado por el de 27 de Noviembre del propio año, podrán hacerse efectivos en la proporción siguiente:

El 10 por ciento el día 30 de Enero de 1921. El 20 por ciento el día 28 de Febrero de 1921. El 50 por ciento el día 30 de Marzo de 1921. El 40 por ciento el día 30 de Abril de 1921.

Según este Artículo, el proyecto de Ley pretende liquidar los documentos a que se refiere el Artículo 10, del decreto de 10 de Octubre último, y lo

que realmente liquida son los Bancos. Si; porque si para Abril próximo han de quedar pagados todos los tantos por cientos que el Artículo 10, indica, los Bancos quedarán liquidados y tendremos que ir pensando en la creación de otros nuevos. No creemos que el proyecto sea de Ide Liquidar las instituciones bancarias de la República, aunque así parece deducirse del Artículo VII, por el cual se crea un Consejo de Liquidación; pero si tal fuese el propósito del proyecto de Ley, entonces habría que elogiarlo como obra maestra de concisión y rapidez, ya que la Ley haría, entre suspenso de pagos y liquidación concedida un período de tres años y el proyecto que discutimos liquida a los Bancos en cuatro meses.

Que la Liquidación de los tantos por ciento que acusa el Artículo 10, es irrealizable, salta a la vista: si un Banco tiene recursos para pagar en Abril a todos sus cuentacorrentistas y depositantes de ahorros, no le hace falta ningún amparo. Y si le es imposible cumplir el referido artículo en cuatro meses, le resulta más conveniente suspender pagos puesto que la ley bancaria le concede mayor respiro, con lo cual más parece que se procura inducir a los Bancos a que vayan abiertamente a esta determinación, que no la de acogerse al amparo que les brinda el gobierno.

El Artículo VII crea un Consejo de Liquidación y en su inciso B dice que los miembros de este Consejo actuarán durante dieciocho meses. Si en Abril de 1921 están liquidados los Bancos, ¿para qué tener en actuación a ese Consejo hasta Junio de 1922?

El Artículo VIII, en su inciso D, dice que se emitirán Certificados, los que tendrán la garantía del Estado y fuerza liberatoria hasta el 75 por ciento de todos los pagos, menos los de amortización de las deudas pólizas y el de los impuestos afectos a la misma. Si esos Certificados tienen al Estado por garantía para todo el mundo, ¿cómo es que no la admite para sí mismo? Se dice: que hay que admitir esos certificados por el 75 por ciento de los pagos, y el 25 que no la admite es el Estado, que es el que garantiza precisamente. No lo entendemos.

Pasemos ahora a lo más grave, por ser lo más juicioso. Consta que no hacemos crítica de la producción ajena, ni nos mueve el menor deseo de enredar más este ovillo, que nos hemos hecho con la cuestión de la crisis. Nuestro propósito es ver de aclarar puntos dudosos o var de reformar capítulos que realmente no resuelven nada, al menos tal y como están redactados.

Según el Artículo X, la Directiva del Consejo estudia todo lo relacionado con los certificados que han de expedirse; pero a la hora de expedirlos será necesario el voto conforme del Presidente del Consejo. Entonces sobre el Consejo; porqué si el presidente es la única voluntad que ha de decidir y lo mismo ocurre al fijar el interés al Certificado, los consejeros vienen a ser figuras decorativas cuya misión no será otra que la de integrar el quórum y compartir responsabilidades en las decisiones del presidente, muchas de las cuales pueden ser equivocadas aunque se trate de personas de muy buen criterio.

Entremos ahora en el capítulo de intereses, captulo que consideramos un error el fijar lo que pudéramos llamar intereses de demora y dejar en blanco, para que lo fije el Consejo, el interés del principal. Si se trata de un módico 5 por ciento, menos mal; pues aunque con el 2, el 4 y el 6 que fija el artículo XII para el Estado, supone ya un interés no muy bajo, siempre habría deseos de cancelar rápidamente los créditos pendientes con los Bancos, que cuestan más caro, y con ello se reintegrarían a las Cajas las enormes sumas sustraídas en estos últimos tiempos. Pero si el criterio del Consejo o de su presidente es de un interés crecido, por ejemplo el 10 por ciento, entonces no se resolvería otra cosa, que aumentar el malestar económico, por cuanto nadie querría certificados a precio tan elevado para cancelar com-

ta Económica y de Hacienda, la cual dice lo siguiente: "Hace un mes nosotros indicamos que el gobierno debió haber controlado las operaciones de esas instituciones bancarias en que están depositados los ahorros de la nación. Nosotros no criticamos al gobierno por haber determinado ayudar a los bancos de Cataluña, aunque semejante acto parece precipitar una perspectiva alarmante y extraordinaria; pero es indispensable que el gobierno intervenga y decida cómo deben los Bancos disponer de los fondos de sus clientes, obligándolos al mismo tiempo a publicar sus balances mensuales que expongan los detalles de sus operaciones. Esta medida es necesaria para la protección del capital nacional.

El cobro del 4 por ciento se hará por semestres

El Secretario de Hacienda doctor Leopoldo Cancio, está terminando de redactar las disposiciones generales para determinar la fiscalización y cobro del impuesto del 4 por 100 sobre utilidades de capitales. Tenemos noticias que esa fiscalización y cobro, se llevará a cabo cada semestre.

La retirada de la Argentina de la Liga de las Naciones

Confirmando el cablegrama de la Prensa Asociada que oportunamente publicamos, el Encargado de Negocios de la Argentina, doctor Eduardo Labougle, ha recibido el siguiente despacho del representante de aquella república ante la Liga de las Naciones. "Ginebra, Diciembre 4.—Dr. Laugle, Legación Argentina.—Habana. La Delegación Argentina ha recibido por Uta en razón de haber sido postergada hasta el año próximo la consideración de las emiendadas al pacto presentadas por ella y que daban a la constitución una orientación moral y un espíritu jurídico de la sociedad. Pueyrredón."

Graves perturbaciones en Barcelona

MADRID, Diciembre, 6. Han llegado a esta Capital rumores que indican que se está preparando para el mes de Marzo una excursión industrial a Sur América, promovida por la Asociación del Comercio del valle de Mississippi y apoyada por la Asociación del Comercio de Chicago.

Excursión industrial a la América del Sur

NEW YORK, diciembre 6. Hay se ha averiguado que se está preparando para el mes de Marzo una excursión industrial a Sur América, promovida por la Asociación del Comercio del valle de Mississippi y apoyada por la Asociación del Comercio de Chicago.

La baja del tabaco

OWENSBORO, Kentucky, diciembre 6. En el mercado tabacalero del distrito de Greenvier se han cotizado los precios más bajos que se han visto en muchos años, al venderse hoy cien mil libras de capa oscura a un precio, por término medio de menos de cinco pesos por cien libras. Las dos terceras partes de los vengueros rechazaron la venta. Los precios del día inaugural del año pasado eran veinte y dos pesos quinientos por cien libras en veinte y seiscientas treinta y cinco mil libras.

El cobro del 4 por ciento se hará por semestres

El Secretario de Hacienda doctor Leopoldo Cancio, está terminando de redactar las disposiciones generales para determinar la fiscalización y cobro del impuesto del 4 por 100 sobre utilidades de capitales. Tenemos noticias que esa fiscalización y cobro, se llevará a cabo cada semestre.

La retirada de la Argentina de la Liga de las Naciones

Confirmando el cablegrama de la Prensa Asociada que oportunamente publicamos, el Encargado de Negocios de la Argentina, doctor Eduardo Labougle, ha recibido el siguiente despacho del representante de aquella república ante la Liga de las Naciones. "Ginebra, Diciembre 4.—Dr. Laugle, Legación Argentina.—Habana. La Delegación Argentina ha recibido por Uta en razón de haber sido postergada hasta el año próximo la consideración de las emiendadas al pacto presentadas por ella y que daban a la constitución una orientación moral y un espíritu jurídico de la sociedad. Pueyrredón."

Observaciones sobre el proyecto de ley

Deficiencias de que, a nuestro juicio, adolece

El proyecto de Ley que nuestro colega "Mercurio" publicó ayer pretendiendo ser el áncora de salvación en esta crisis económica que atravesamos. Y decimos que pretende ser, porque realmente no nos ha satisfecho, ni estimamos que pueda satisfacer a quienes todo lo esperaban de los padres de la patria.

Como no nos gusta poner énfasis ni pretendemos ser infalibles, vamos a rendir un sucinto análisis del articulado, por si realmente, estuviésemos en un error y alguno de los muchos financieros que en la actualidad se han destapado nos saca de la equivocación.

Con el proyecto a la vista, nos tropezamos se han destapado nos saca de lo así:

Artículo I.—Los documentos a que se refiere el Artículo 10, del Decreto de 10 de Octubre de 1920, ampliado por el de 27 de Noviembre del propio año, podrán hacerse efectivos en la proporción siguiente:

El 10 por ciento el día 30 de Enero de 1921. El 20 por ciento el día 28 de Febrero de 1921. El 50 por ciento el día 30 de Marzo de 1921. El 40 por ciento el día 30 de Abril de 1921.

Según este Artículo, el proyecto de Ley pretende liquidar los documentos a que se refiere el Artículo 10, del decreto de 10 de Octubre último, y lo

que realmente liquida son los Bancos. Si; porque si para Abril próximo han de quedar pagados todos los tantos por cientos que el Artículo 10, indica, los Bancos quedarán liquidados y tendremos que ir pensando en la creación de otros nuevos. No creemos que el proyecto sea de Ide Liquidar las instituciones bancarias de la República, aunque así parece deducirse del Artículo VII, por el cual se crea un Consejo de Liquidación; pero si tal fuese el propósito del proyecto de Ley, entonces habría que elogiarlo como obra maestra de concisión y rapidez, ya que la Ley haría, entre suspenso de pagos y liquidación concedida un período de tres años y el proyecto que discutimos liquida a los Bancos en cuatro meses.

Que la Liquidación de los tantos por ciento que acusa el Artículo 10, es irrealizable, salta a la vista: si un Banco tiene recursos para pagar en Abril a todos sus cuentacorrentistas y depositantes de ahorros, no le hace falta ningún amparo. Y si le es imposible cumplir el referido artículo en cuatro meses, le resulta más conveniente suspender pagos puesto que la ley bancaria le concede mayor respiro, con lo cual más parece que se procura inducir a los Bancos a que vayan abiertamente a esta determinación, que no la de acogerse al amparo que les brinda el gobierno.

El Artículo VII crea un Consejo de Liquidación y en su inciso B dice que los miembros de este Consejo actuarán durante dieciocho meses. Si en Abril de 1921 están liquidados los Bancos, ¿para qué tener en actuación a ese Consejo hasta Junio de 1922?

El Artículo VIII, en su inciso D, dice que se emitirán Certificados, los que tendrán la garantía del Estado y fuerza liberatoria hasta el 75 por ciento de todos los pagos, menos los de amortización de las deudas pólizas y el de los impuestos afectos a la misma. Si esos Certificados tienen al Estado por garantía para todo el mundo, ¿cómo es que no la admite para sí mismo? Se dice: que hay que admitir esos certificados por el 75 por ciento de los pagos, y el 25 que no la admite es el Estado, que es el que garantiza precisamente. No lo entendemos.

Pasemos ahora a lo más grave, por ser lo más juicioso. Consta que no hacemos crítica de la producción ajena, ni nos mueve el menor deseo de enredar más este ovillo, que nos hemos hecho con la cuestión de la crisis. Nuestro propósito es ver de aclarar puntos dudosos o var de reformar capítulos que realmente no resuelven nada, al menos tal y como están redactados.

Según el Artículo X, la Directiva del Consejo estudia todo lo relacionado con los certificados que han de expedirse; pero a la hora de expedirlos será necesario el voto conforme del Presidente del Consejo. Entonces sobre el Consejo; porqué si el presidente es la única voluntad que ha de decidir y lo mismo ocurre al fijar el interés al Certificado, los consejeros vienen a ser figuras decorativas cuya misión no será otra que la de integrar el quórum y compartir responsabilidades en las decisiones del presidente, muchas de las cuales pueden ser equivocadas aunque se trate de personas de muy buen criterio.

Entremos ahora en el capítulo de intereses, captulo que consideramos un error el fijar lo que pudéramos llamar intereses de demora y dejar en blanco, para que lo fije el Consejo, el interés del principal. Si se trata de un módico 5 por ciento, menos mal; pues aunque con el 2, el 4 y el 6 que fija el artículo XII para el Estado, supone ya un interés no muy bajo, siempre habría deseos de cancelar rápidamente los créditos pendientes con los Bancos, que cuestan más caro, y con ello se reintegrarían a las Cajas las enormes sumas sustraídas en estos últimos tiempos. Pero si el criterio del Consejo o de su presidente es de un interés crecido, por ejemplo el 10 por ciento, entonces no se resolvería otra cosa, que aumentar el malestar económico, por cuanto nadie querría certificados a precio tan elevado para cancelar com-

ta Económica y de Hacienda, la cual dice lo siguiente: "Hace un mes nosotros indicamos que el gobierno debió haber controlado las operaciones de esas instituciones bancarias en que están depositados los ahorros de la nación. Nosotros no criticamos al gobierno por haber determinado ayudar a los bancos de Cataluña, aunque semejante acto parece precipitar una perspectiva alarmante y extraordinaria; pero es indispensable que el gobierno intervenga y decida cómo deben los Bancos disponer de los fondos de sus clientes, obligándolos al mismo tiempo a publicar sus balances mensuales que expongan los detalles de sus operaciones. Esta medida es necesaria para la protección del capital nacional.

El cobro del 4 por ciento se hará por semestres

El Secretario de Hacienda doctor Leopoldo Cancio, está terminando de redactar las disposiciones generales para determinar la fiscalización y cobro del impuesto del 4 por 100 sobre utilidades de capitales. Tenemos noticias que esa fiscalización y cobro, se llevará a cabo cada semestre.

La retirada de la Argentina de la Liga de las Naciones

Confirmando el cablegrama de la Prensa Asociada que oportunamente publicamos, el Encargado de Negocios de la Argentina, doctor Eduardo Labougle, ha recibido el siguiente despacho del representante de aquella república ante la Liga de las Naciones. "Ginebra, Diciembre 4.—Dr. Laugle, Legación Argentina.—Habana. La Delegación Argentina ha recibido por Uta en razón de haber sido postergada hasta el año próximo la consideración de las emiendadas al pacto presentadas por ella y que daban a la constitución una orientación moral y un espíritu jurídico de la sociedad. Pueyrredón."

Graves perturbaciones en Barcelona

MADRID, Diciembre, 6. Han llegado a esta Capital rumores que indican que se está preparando para el mes de Marzo una excursión industrial a Sur América, promovida por la Asociación del Comercio del valle de Mississippi y apoyada por la Asociación del Comercio de Chicago.

Excursión industrial a la América del Sur

NEW YORK, diciembre 6. Hay se ha averiguado que se está preparando para el mes de Marzo una excursión industrial a Sur América, promovida por la Asociación del Comercio del valle de Mississippi y apoyada por la Asociación del Comercio de Chicago.

La baja del tabaco

OWENSBORO, Kentucky, diciembre 6. En el mercado tabacalero del distrito de Greenvier se han cotizado los precios más bajos que se han visto en muchos años, al venderse hoy cien mil libras de capa oscura a un precio, por término medio de menos de cinco pesos por cien libras. Las dos terceras partes de los vengueros rechazaron la venta. Los precios del día inaugural del año pasado eran veinte y dos pesos quinientos por cien libras en veinte y seiscientas treinta y cinco mil libras.

El cobro del 4 por ciento se hará por semestres

El Secretario de Hacienda doctor Leopoldo Cancio, está terminando de redactar las disposiciones generales para determinar la fiscalización y cobro del impuesto del 4 por 100 sobre utilidades de capitales. Tenemos noticias que esa fiscalización y cobro, se llevará a cabo cada semestre.

La retirada de la Argentina de la Liga de las Naciones

Confirmando el cablegrama de la Prensa Asociada que oportunamente publicamos, el Encargado de Negocios de la Argentina, doctor Eduardo Labougle, ha recibido el siguiente despacho del representante de aquella república ante la Liga de las Naciones. "Ginebra, Diciembre 4.—Dr. Laugle, Legación Argentina.—Habana. La Delegación Argentina ha recibido por Uta en razón de haber sido postergada hasta el año próximo la consideración de las emiendadas al pacto presentadas por ella y que daban a la constitución una orientación moral y un espíritu jurídico de la sociedad. Pueyrredón."

LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE NACIONES

El incidente con la Argentina

COMENTARIOS DE LA PRENSA ARGENTINA SOBRE EL ACTO DE PUERTO RICO

Buenos Aires, Diciembre 6. Los periódicos de esta capital publican diversos comentarios sobre la retirada de la delegación argentina de la Asamblea de la Liga de Naciones en Ginebra, quedándose algunos de ellos de que el gobierno no ha sido bastante franco con el pueblo, no habiéndole revelado su actitud antes de la partida de la delegación para Ginebra.

Otros periódicos dicen que la Argentina se ha colocado al lado de las naciones derrotadas en la guerra, y en la actitud de defensora de Alemania. "La Nación" dice que la actitud asumida por la delegación argentina es imposible. La delegación fué enviada con una misión misteriosa, cuyo objeto era deslustrar al mundo, dice este periódico. De esta manera se ha manifestado como defensora del desastre alemán. Solo ha logrado, como era lógico esperar, convertirse en participante de este desastre. Así, pues, quedamos, lo mismo que los países derrotados, fuera de la Liga.

"Pero mientras para esos países esta situación es un trágico resultado; mientras para los Estados Unidos es una complicación del tratado de Versalles que puede o no afectar como potencia vencedora; mientras para Rusia es una cuestión de principios, para nosotros esto no es más que una fuga. Es peor que el fracaso o el hundimiento".

El país permanece en una actitud peligrosa y desagradable, cuya responsabilidad el pueblo no puede compartir con el gobierno, por que es resultado de la diplomacia secreta. Ha llegado la hora de preguntar, en nombre del patriotismo, si el gobierno va a responder su buena reputación ante el mundo al interés que le inspiran las demás naciones.

El periódico La Razón reserva su parecer hasta que el gobierno revele claramente la actitud que ha asumido, declarando que la Liga de las Naciones no puede ser una Liga parcial y que eso es precisamente el defecto de que adolece.

La prensa también reserva su opinión hasta que el gobierno defina su actitud; pero critica severamente el procedimiento del gobierno al adherirse a la Liga y al retirar su delegación. Este periódico declara que el gobierno no ha comprendido bien el objeto de la Liga y envió a la delegación argentina con la errónea idea de que podía asistir como simple espectador y que la Argentina podría con parecer allí no como miembro de la Liga sino simplemente para ayudar a establecerla. La prensa crítica también al gobierno por no haber sometido su adhesión a la Liga a la consideración del Congreso para su aprobación.

El órgano de la colonia italiana en la Argentina ensalza calurosamente lo que llama el idealismo que ha revelado la actitud de la Argentina. Este periódico dice que el señor Pueyrredón hizo lógicamente lo que tenía que hacer después de haberse negado la Asamblea a considerar las camiones de la Argentina; pero compara los esfuerzos del señor Pueyrredón a los de Don Quijote y dice que el Paraguay es su Sancho Panza.

El periódico La Argentina apoyando al gobierno pregunta con qué derecho las naciones signatarias del tratado esperan que las demás naciones sigan "con la boca cerrada" en medio de las dificultades que ellas mismas han creado incontestablemente en beneficio propio.

LA PRENSA DE CHILE Y LA ACTITUD DE LA ARGENTINA
SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 6. La Nación, comentando la retirada de la delegación argentina de la Asamblea de la Liga de Naciones dice que cree que el incidente presente dos aspectos principales:

"En primer lugar este acto podría significar la ruptura de la solidaridad hispano americana; en segundo lugar podría afectar seriamente la existencia de la Liga, debilitada por la pertinaz abstención de los Estados Unidos."

La Nación dice que la retirada de la Argentina parecerá un elemento perturbador en el concierto de las potencias mundiales; agrega: "Cualquiera que sea la importancia que pueda atribuirse a la idea de la igualdad de sus intereses, su influencia, su riqueza y sus poblaciones. Sería un error adoptar meramente una actitud legal como obstáculo a un estado de cosas en el cual las principales naciones del mundo ven la consagración de la paz y de la tranquilidad para todas."

"Otra cosa sería que el acto de la Argentina respondiese a la tendencia de la política americana, que significa la consideración de la Liga como una entidad puramente europea. Semblante evolución merecería la más cuidadosa atención por parte de nuestro gobierno."

El Diario Ilustrado cree que Chile debe permanecer en la Liga mientras otras naciones sigan formando parte de ellas y mientras haya esperanza de que la Liga sea un beneficio para el mundo.

"Nosotros permanecemos allí no como una gran nación sino como una nación independiente, dice este periódico. "Conformémonos a la lógica de los acontecimientos y demostremos que al tomar por un camino seguiremos por él hasta que resulte intransitable".

LA PRENSA INGLESA Y LA RETIRADA DE LOS ARGENTINOS

LONDRES, Diciembre 6. La retirada de la delegación argentina de la Asamblea de la Liga de Naciones en Ginebra no parece gozar de la aprobación de la prensa inglesa a juzgar por las opiniones reflejadas en sus comentarios editoriales. A la vez que declara que simpatiza cordialmente con el motivo de la protesta de la Argentina, el Daily News manifiesta pesar con motivo de dicha retirada y dice que semejante acto en estos momentos y por esa causa, "debilita a los elementos progresivos de la Liga y robustece a las fuerzas reaccionarias".

ARMENIA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, Diciembre 6. El subcomité para el ingreso de nuevos estados en la Liga de las Naciones determinó hoy recomendar que Armenia y otros estados procedentes de territorios rusos no sean admitidos en la Liga, pero que se les permita cooperar en la organización técnica de la Liga.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

Berlín, Diciembre 6. El periódico conservador Tagess Zeitung, comentando el acto de la delegación argentina en Ginebra, dice: "La Liga se nos revela ahora en toda su desnudez. Millerand, Lloyd George, Curzon y los demás pueden, con rostros compungidos proclamar y constituirse en una alianza "non-sancta" para impedir la verdadera reconstrucción del mundo."

Los Deutches Zeitung profetiza que otras naciones en breve imitarán "el ejemplo que les ha dado este honoroso e independiente reto a la Gran Bretaña".

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE NACIONES

Ginebra, Diciembre 6. La Asamblea de la Liga de las Naciones resolvió hoy adherirse a una política lenta pero segura en lo relativo a enmendar el pacto y extender esa misma política a la interpretación de las relaciones entre el Consejo y la Asamblea en lo concerniente a sus respectivos deberes, y jurisdicciones, a virtud del pacto.

La enmienda canadiense que elimina el artículo diez y la Argentina que declara que todos los Estados soberanos serán miembros de la Liga si no prefieren mantenerse fuera, fueron sometidas a una comisión especial, la cual estudiará todos los cambios propuestos e informará a la próxima asamblea.

La cuestión de cuales son las exactas relaciones entre el Consejo y la Asamblea fué resuelta de una manera temporal y parcial mediante la adopción de un aspecto de base práctica en forma de cuatro principios generales enunciados en el reciente dictamen de la comisión presidida por Mr. Balfour, con ciertas enmiendas.

El primero de estos principios, que expone que se debe investigar al Consejo y a la Asamblea de facultades y deberes especiales y que ni uno ni otra deben tener jurisdicción para fallar en ningún asunto que haya sido sometido expresamente al uno o a la otra debe enmendarse, según declaró Lord Robert Cecil en el sentido de conceder a la Asamblea el derecho de examinar cualquiera cuestión que caiga dentro de la jurisdicción de la Liga. Sostuvo que a virtud de ese principio la Asamblea no podría tratar cuestiones importantes como las del desarme y los mandatos, y agregó que su delegación del África Meridional no aceptaría el informe sin esa enmienda. La enmienda propuesta por Lord Robert Cecil fué aceptada.

La comisión aceptó también la proposición de eliminar la palabra "exclusivo" del segundo principio, que declara que la Asamblea no tiene facultades para anular o modificar una decisión que sea de la exclusiva competencia del Consejo. Por objeción de los canadienses se reservó este principio.

Los principios tercero y cuarto, que exponen el status de los representantes que forman parte del Consejo y la Asamblea y que prescriben que el Consejo debe rendir un informe a la Asamblea fueron adoptados.

El incidente argentino causado por la retirada de esa delegación de la Asamblea se resolvió prontamente, mostrándose indiferente la Asamblea. Más vez de invitar a los delegados para que regresen a la Asamblea no hizo más que expresar el pesar con que se veía ese acto de los argentinos, por conducto de M. E. Hymans, el Presidente y de Lord Robert Cecil. La única señal de interés en este asunto que revelaron los miembros fué la aprobación con que escucharon a Lord Robert cuando declaró que ningún cuerpo delegado podía continuar dilucidando los asuntos que se le confían si se permitía a los miembros abandonar sus puestos siempre que fuesen rechazadas sus particulares proposiciones.

"LA LIGA DE NACIONES HA MUERTO"

BERLÍN, Diciembre 6. El "Waarwaerts", el órgano socialista que representa el partido más grande de Alemania discutiendo la retirada de la Argentina de la asamblea expresa la creencia de que esta

acción presagia la disolución de la Liga de las Naciones en su forma actual y la formación de "una nueva y más democrática Liga que abraza todas las naciones civilizadas del mundo".

El periódico caracterizó a la decisión de la retirada de la Argentina como un "acto noble" y añade que éste ha sido posible solamente por haber la república suramericana permanecido fuera "de la corrupción de la guerra".

Después de expresar la esperanza de que las otras naciones se darán cuenta de la significación de la acción de la Argentina el diario añade "la Liga de las Naciones de Versalles ha muerto. ¡Viva la verdadera Liga!".

PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS

Berna, Suiza, Diciembre 6. La conferencia internacional de partidos socialistas del mundo aquí reunidos adoptó una resolución protestando contra la sentencia de muerte impuesta a los bolcheviques húngaros.

INGLATERRA IGNORA EL TRATADO TURCO-RUSO

LONDRES, Diciembre 6. El primer ministro David Lloyd George informó esta noche a la Cámara de los Comunes que el Gobierno Británico no tenía noticia alguna de la concertación de una alianza entre los turcos y los bolcheviques rusos.

Un despacho de Ginebra fecha el 29 de Noviembre anunciaba las cláusulas de un supuesto tratado concertado entre Nicolás Lenin, el primer ministro del Soviet ruso y Mustapha Kemal Baja, jefe de los nacionalistas turcos.

ENMIENDA AL HOME RULE

Londres, Diciembre 6. El Gobierno ha sido derrotado esta noche en la Cámara de los Lorens, cuando por una votación de 51 por 50, fué pasada una enmienda al proyecto de ley del Home Rule, presentado por el Marqués de Salisbury. Esta enmienda prevé que ni el Parlamento del Norte ni del Sur de Irlande sean establecidos. La autoridad de rey y la protección de los derechos y libertades de todas las personas del Norte y del Sur de Irlanda quedaban asegurados y que por lo demás el día de poner en vigor la ley debe ser fijado por resolución del Parlamento Imperial.

PROTESTA DE LOS ALIADOS

Berlín, Diciembre 6. Una nota conjunta de los gobiernos inglés, francés y belga, ha sido entregada al gobierno alemán protestando contra los buques recientemente construidos por él en el territorio ocupado. Fíndase dicha protesta en que se cree que la actitud del gobierno alemán puede traer dificultades a la ejecución del Tratado de Versalles.

EL PAPA DARA AUDIENCIA AL REY DE DINAMARCA

Roma, Diciembre 6. Se han hecho arreglos para que el Papa Benedicto XV reciba en Audiencia al Rey Cristiano de Dinamarca, el 15 de Diciembre.

ACUERDO ENTRE D'ANNUNZIO Y EL GOBIERNO DE ITALIA

ROMA, Diciembre 6. Un despacho de Fiume a La Epoca dice que se ha celebrado virtualmente el convenio con Gabrielle D'Annunzio como resultado de la visita que el hizo la semana pasada la comisión especial nombrada por la Cámara de diputados.

EL CONTINGENTE NORUEGUO PARA VILNA

Ginebra, Diciembre 6. George Hagerup, de la delegación Noruega anunció hoy que este país estaba preparado para enviar una compañía de hombres como su contingente al ejército de la Liga destinado a Vilna.

El envío de este contingente depende de que se presente un número suficiente de voluntarios con ese objeto dice el doctor Hagerup.

EL CONSUL HOLANDESE EN NEW YORK

La Haya, Diciembre 6. P. Staal ha sido nombrado cónsul general de Holanda en New York.

LA ENFERMEDAD DE LA EX-EMPERATRIZ EUGENIA

DOORM, Holanda, Diciembre 6. Augusta Victoria ex-Emperatriz alemana que desde hace varias semanas se encuentra enferma todavía se halla en grave estado, aunque ha mejorado tanto que sus hijos que fueron llamados a su lecho están regresando a Alemania.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE CHINA Y SIBERIA

PEKIN, Diciembre 6. M. Courin, jefe de la misión que ha sido enviada a esta capital por la legación república oriental de Siberia, ha transmitido un memorandum al Ministerio de Estado chino hoy proponiendo reanudar las relaciones industriales. Semejante acto, sugiere M. Courin, debe realizarse sobre la base del reconocimiento de los viejos tratados zaristas de manera que se rectifiquen los agravios infligidos a la China, con nuevos acuerdos que garanticen iguales oportunidades para cada país.

TERREMOTO EN ALBANIA

VALONA, Albania, Diciembre 5. Ha ocurrido un terremoto en el distrito de Teppeleni, al Sudeste de esta ciudad, en el día de hoy. Quince mil personas se ven sin hogar como resultado de esta catástrofe. Un grupo de la Cruz Roja Americana ha salido de Valona con rumbo al área perturbada.

NEGOCIACIONES PARA UN ARREGLO EN IRLANDA

LONDRES, Diciembre 6. La cuestión palpitante en la actualidad ante la opinión pública o sease la posibilidad de una tregua en Irlanda, fué discutida hoy en la Cámara de los Comunes por miembros quienes abrumaron al primer ministro Lloyd George con preguntas acerca de si había algo de cierto en los rumores publicados en la Prensa referentes a las negociaciones que el Gobierno estaba llevando a cabo con objeto de arreglar las dificultades en Irlanda.

El primer ministro se negó a hacer manifestación alguna, a no ser la de reiterar el deseo del Gobierno "de explorar todos los caminos que pue-

dan conducirle a un seguro y verdadero arreglo". Además dijo que su gobierno estaba dispuesto a "discutir con alguna persona autorizada a hablar en nombre del pueblo irlandés, cualquier cuestión que pueda traer la paz a Irlanda".

Interrogado acerca del mensaje del reverendo Michael O'Flanagan, presidente por sustitución de los Sinn Feiners, expresando el deseo de llegar a una paz inmediata y pidiendo que el primer ministro le indicase cual era el primer paso que recomendaba, contestó Lloyd George que él no había dado respuesta alguna a este mensaje y no pensaba contestarlo.

Cuando le preguntaron si él creía que el padre O'Flanagan era "el sinn feiners autorizado para hablar por su partido", el primer ministro, dijo: "Esto es lo que yo deseo saber, y no creo que tenga muchas esperanzas de llegar a ello si se me hacen muchas preguntas sobre la materia."

BEATICA ORACION DEL ARZOBISPO DE IRLANDA

BELFAST, Diciembre 6. Hablando en la catedral de Thurlis ayer, dijo el arzobispo Hartly: "Debemos rezar por la paz irlandesa, pero paz con justicia".

"Yo estoy convencido—siguió diciendo—de que la continuación de la violencia significa la ruina de Irlanda. El tiempo parece a algunas extretos favorable a la paz. Por fin se entreve una hendidura en las espesas nubes que desde hace tiempo embosqueaban a nuestro país. El arzobispo de Tuam, ha orado pidiendo la tregua de Dios y el cardenal Tague (Prímado de Irlanda) ha bendecido esas peticiones".

DOCUMENTOS COMPROMETIDOS

LIVERPOOL, Diciembre 6. Sensacionales documentos de los sinn feiners, los cuales, según se dice, se refieren a compras de armas y municiones en gran escala, han sido descubiertos en Seaforth, en un registro practicado por la policía.

Durante este registro dos muchachas elegantemente vestidas fueron arrestadas por la policía.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO INGLÉS Y LOS IRLANDESES

LONDRES, Diciembre 6. Arthur Henderson, que regresó de Irlanda hoy después de haber tomado parte en las investigaciones de la comisión del trabajo, dijo que después de haber examinado toda la situación, creía que el momento actual brindaba excepcionales oportunidades para llegar a un arreglo. Los hombres de todas las clases estaban cansados del actual estado de discordia y de intranquilidad, y solo ansiaban la paz.

Mr. Henderson cree que la política del gobierno de insistir en las negociaciones es imposible mientras no se quebrante el actual reinado del terror. Declara que ésta es una política equivocada y que se considerará como una tentativa deliberada para quebrantar el espíritu del pueblo irlandés.

A juicio de este jefe obrero, debe emprenderse un esfuerzo definido para arreglar un armisticio, tanto oficial como extraoficialmente y debe convocarse a una conferencia en que estén representadas ambas partes.

"Si se procede en conformidad con estas sugerencias, continuó Mr. Henderson yo tengo plenos motivos para saber que todo el peso de los jefes

de la Iglesia Católica y todo el trabajo organizado en Irlanda se combinarán para lograr que cesen los desórdenes mientras progresan las negociaciones".

Mr. Henderson no ha sido citado definitivamente por el primer ministro Lloyd George pero espera someter a su consideración sus proposiciones.

ACUERDO DEL "PARLAMENTO DE LA REPUBLICA IRLANDESA"

LONDRES, Diciembre 6. En una reunión de un consejo sinn feiner en Dublín celebrado a fines de semana, se habló de los rumores que las negociaciones seguían su curso entre los sinn feiner y el gobierno inglés. Así lo asegura el corresponsal en Dublín de la Central News. Eo tomó el acuerdo de ne cualquiera persona o personas que discutan términos de un arreglo con un "gobierno extranjero" sin la autorización por el parlamento de la república irlandesa será considerado culpable de un delito de traición y que tales negociaciones y sus resultados sean repudiados por el pueblo de Irlanda, añade el corresponsal.

HABLA EL PRIMER MINISTRO JAPONES

Tokio, Diciembre 6. Takashi Hara, el Primer Ministro, en un discurso pronunciado hoy en Nagoya, expresó la esperanza de que las negociaciones actuales entre Japón y los Estados Unidos tendrían un resultado favorable. Reiteró que la política del Japón continuaba siendo la de expansión por medios pacíficos.

CORFU UNANIMEMENTE EN FAVOR DE CONSTANTINO

LUCERNA, Suiza, Diciembre 6. El exrey Constantino embarcó en un buque mercante en el puerto de Brindisi para Atenas el viernes o el sábado. Así se ha decidido definitivamente hoy.

Constantino recibió esta mañana las primeras noticias directas del plebiscito celebrado en Grecia sobre la cuestión de su regreso al trono. Estas eran procedentes de Cirri, anunciando que dicha isla se había significado unánimemente votando en favor de la restauración de su reinado.

EXCITACION EN GRECIA

Constantinopla, Diciembre 6. Una huelga como se supo aquí el resultado del plebiscito griego, favorable al regreso del ex-Rey Constantino, el patriarca griego convocó al Santo Sínodo y al Consejo de Seglares a una sesión extraordinaria, en la cual se tomó el acuerdo de dirigir una enérgica comunicación a Constantino exhortándolo a que desista de sus reclamaciones, por cuanto su regreso a Grecia no solo pondría en peligro a este país sino también perjudicaría los intereses futuros del helenismo.

La excitación reinante entre grupos de los Griegos alcanzó tal grado de efervescencia, que hasta se llegó a hablar de la posibilidad del aislamiento de Grecia y el establecimiento de una Bizancio independiente, que incluyese a la Tracia, Esmirna y Macedonia.

LA SALVACION DE POLONIA ESTA EN UN CONVENIO COMERCIAL

VARSOVIA, Diciembre 6. Ladislao Grabski, que acaba de renunciar la cartera de Hacienda, en el Gabinete polaco, en un informe que presentó a su gobierno, dice que la única salvación que Polonia tiene de su presente depresión causada por la situación económica, es la concertación de un convenio comercial con Alemania.

Esta manifestación ha llamado bastante la atención, por ser el señor Grabski leader del Partido Democrata Nacional, cuyo programa de gobierno ha sido siempre anti-alemán.

Actualmente Alemania ha interrumpido la exportación a Polonia, como un medio de presión para obligarla a que le haga concesiones en el paso de Danzig. Esta cuestión se encuentra ahora bajo la consideración de comisiones alemanas y polacas. Los alemanes desean el uso libre de los ferrocarriles a través de ese pedazo de tierra para establecer comunicaciones entre la Prusia Oriental y Alemania.

El marco polaco sigue bajando unos puntos diarios, teniendo actualmente una cotización que quintuplica el tipo más bajo a que ha llegado hasta ahora.

GOLETA EMBARRANCADA

ISLAS TURCAS, W. I., Diciembre 6. La goleta Giza, King fué arrastrada hacia la costa cerca de Ambergris Cay, en el grupo Calcos, el día 1 de diciembre.

La tripulación y los pasajeros a bordo, fueron salvados. Se ha mandado auxilio al buque y se cree que podrá ser sacada a flote sin novedad.

LAS EXPORTACIONES AMERICANAS

WASHINGTON, Diciembre 6. La Gran Bretaña y el Japón fueron las dos únicas naciones de importancia que tomaron los Estados Unidos en Octubre, que durante el mismo mes del año pasado; mientras Alemania, Canadá, Méjico, Chile y las Indias Orientales fueron los únicos países de donde los Estados Unidos recibieron más mercancías que durante los correspondientes meses de 1919.

Las exportaciones a Alemania en el mes de octubre ascendieron a la cantidad de treinta y dos millones cuatrocientos cuarentinueve mil doscientos sesentinueve mil setecientos sesenta y tres pesos, un aumento de doce millones sobre las exportaciones del mes de octubre del año pasado, mientras que las importaciones de aquel país se calculan en ocho millones veintinueve mil setecientos sesenta y tres pesos.

Las mercancías embarcadas a la Gran Bretaña ascienden a ciento sesenta millones noventa y seis mil setecientos veintinueve mil quinientos sesenta y tres pesos, una disminución de cuatro millones, mientras las importaciones de ese país a los Estados Unidos se calculan en treinta y tres millones seiscientos dieciséis mil ciento treinta y tres pesos. Una disminución de ocho millones de pesos.

Exportaciones a Argentina aumentaron en cinco millones de pesos, ascendiendo a veintinueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos, y las importaciones de aquel país fueron de catorce millones noventa y seis mil cuatrocientos treinta pesos, o sea

seis millones menos que el año pasado.

Exportaciones al Brasil ascendieron a quince millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos treinta y tres pesos, tres millones más y las importaciones del Brasil fueron de catorce millones ochocientos noventa y seis mil noventa y diez pesos, diez millones menos que el año anterior.

Chile compró cuatro millones ochocientos sesenta y siete mil noventa y seis pesos, de mercancías americanas. Un millón menos que el año pasado. Y envió a los Estados Unidos mercancías por valor de siete millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos treinta pesos. Una disminución de dos millones de pesos.

Japón recibió siete millones de pesos menos en mercancías de este país, siendo el total de lo embarcado a los Estados Unidos del Japón de veintidós millones de pesos, y el total de lo enviado al Japón de los Estados Unidos de doce millones ochocientos sesenta y cinco pesos. La importación total del Japón asciende a veintinueve millones doscientos veintinueve mil setecientos treinta pesos.

PROGRAMA DE MR HARDING

WASHINGTON, Diciembre 6. Empezando a poner en práctica su doctrina de gobernar consultando y comprando con los funcionarios públicos, el presidente electo Harding pasó hoy el día en el Capitolio tratando de los problemas legislativos, y que él espera asegurar la más fecunda eficiencia en los asuntos públicos tanto en el orden interior como en el exterior.

Más tarde, después de celebrar conferencias con los jefes del Senado y de la Cámara anunció que él convocaría a una sesión especial del Congreso inmediatamente después de su inauguración, para tratar de la revisión de las contribuciones del país. Seas en las conferencias privadas así como en el discurso que pronunció en el Senado, pidió que durante los tres meses que le quedan al Congreso actual, no se intente conseguir ventajas de partido sino que se trabaje para el mejoramiento de las bases para la legislación constructiva después del 4 de marzo.

Reveló también que él ha decidido renunciar definitivamente su puesto en el Senado del 10 al 15 de enero, cuando el cambio de la administración en el estado de Ohio permitirá el nombramiento de un senador republicano para que lo sustituya.

DETENCIONES DE SINN FEINERS EN DUBLIN

DUBLIN, Diciembre 6. Los policías auxiliares saltaron al Ayuntamiento de Berlín hoy y arrestaron sesenta miembros de dicho cuerpo. Las detenciones se hicieron durante una sesión del ayuntamiento e incluye al miembro sinn feiner de la Cámara de los Comunes, Michael Staines, un concejal y cuatro consejeros.

VIENA, Diciembre 6. Hoy ha sido llevado a cabo una gran manifestación en protesta del aumento en el curso de este mes de un sesenta por ciento en el costo de los víveres y prendas de vestir.

Se pidió la actuación gubernamental para mejorar la situación. Un número de veintidós mil seiscientos sesenta y tres personas se reunieron en huelga mañana por que no se les pagaba sus haberes ni la satisfacción en otras peticiones. Es posible que la policía también aumente sus servicios.

En Baden los empleados de Binos en huelga invadieron las oficinas del municipio hoy, rompieron ventanas y espejos y causaron destrucción en muchos cafés y comedores de hoteles.

DEROGACION DE TODAS LAS LEYES DE TIEMPO DE GUERRA

Washington, Diciembre 6. La mayoría republicana en la Cámara dió el primer paso para poner al país en condiciones de tiempos de paz por medio de un proyecto de ley del representante Boiesstad, de Minnesota presidente de la comisión de códigos derogando todas las leyes de tiempo de guerra, exceptuando las de comercio con el enemigo, control de substancias, la renta de distrito de Columbia, Bonos de la Libertad y la del espionaje.

MUNICIONES A BORDO DEL VAPOR LAKE SHORE

Mobila, Alabama, Diciembre 6. Los oficiales del vapor americano Lake Shore, a su llegada a este puerto hoy, procedente de la Habana, anunciaron haber encontrado diez mil tiros a bordo, mientras registraban

Continúa en la página TRECE

Cablegramas de España

(Viene de la PRIMERA)

res de Barcelona sobre graves perturbaciones, que han causado algunas desgracias personales; pero las autoridades no quieren ni confirmar ni negar esos rumores. Se ha establecido una estricta censura. Los trabajadores metalúrgicos y carpinteros de Madrid iniciaron hoy una huelga. Dicese que los trabajadores de otros ramos engrosarán las filas de los huelguistas mañana en son de protesta contra lo que está pasando en Barcelona, a pesar de que sus jefes les han recomendado que se abstengan de semejante movimiento.

EL AUMENTO DE LOS DERECHOS DE ADUANA

MADRID, Diciembre 6. La mayoría de los semanarios financieros critican el nuevo aumento de los derechos arancelarios. "El Economista", al hacer un resumen de la situación, dice lo siguiente:

"La extensión de los aumentos y los artículos afectados, muchos de los cuales son de primera necesidad, dan origen a un sentimiento de pesimismo. Lo que en un principio era doctrinariamente una medida justificada de represalias se ha convertido en un acto peligroso. Parece ser que Francia y los demás países que ven sus intereses perjudicados con motivo de esto, sin haber dado motivo para ello se están preparando para empreñar las mismas armas, lo cual podría dar por resultado una situación desagradable para toda la masa de productores españoles."



¡AFLOJELO TIO!
PARA LA ROPA SUGIA NO HAY MORATORIA PORQUE
HAY MUCHO JABON LLAVE Y ADEMAS, NEGESITO LO
LIMPIO PARA EL DOMINGO QUE TÓGAME SALIDA.
JABON LA LLAVE
EL JABON DEL PUEBLO SABATÉS S EN C.

LA SEÑORA

Estela Serpa de Bens

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos. Dispuesto su entierro para el día de hoy, 7, a las cuatro de la tarde, su esposo, padre político, hermanos y demás familiares, ruegan a las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la casa Calzada de Jesús del Monte 522, B. al cementerio general, por cuyo favor le quedará agradecidos.

Habana, diciembre 7 de 1920. José María Bens, Enrique Chaple y Suárez, Ramón Serpa y Verdes, José García Masgosa, Alejandro Uriarte y Uriaga, Francisco Bens, Guillermo Chaple y Suárez, Alfonso y Diego Sosa.

No se reparten esquelas.

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

DIRECTOR: DR. JOSE L. RIVERA. ADMINISTRADOR: EL CONDE DEL RIVERO

FUNDADO EN 1892

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA		PROVINCIAS		EXTRANJERO	
1 mes	\$ 1-60	1 mes	\$ 1-70	3 meses	\$ 6-00
3 Id.	" 4-30	3 Id.	" 5-00	6 Id.	" 11-00
6 Id.	" 9-00	6 Id.	" 9-50	1 Año	" 21-00
1 Año	" 18-00	1 Año	" 19-00		

APARTADO 1019. TELEFONOS. REDACCION: A-6301. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6301. IMPRENTA: A-5334. MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA

La Prensa Asociada, únicamente, tiene derecho a utilizar para su publicación, todos los despachos que en este periódico se le acrediten, así como las noticias locales y las que no se acrediten a otra fuente de información.

Los especuladores de la propiedad

Diariamente recibimos cartas en que se nos excita a insistir sobre los que en estos tiempos de moratoria, de crisis financiera y de penuria gravan "de un modo exorbitante y abusivo" los alquileres de las casas, y en que se nos envían datos verdaderamente curiosos sobre esta cuestión.

En algunas de estas cartas no sólo se nos ratifica lo que dijimos sobre nuevos contratos hechos recientemente en que de trescientos pesos se asciende a más de seiscientos pesos la renta de la casa, sino que se nos agregan detalles que oprimen al inquilino con condiciones abiertamente usurarias. Hay, según se nos asegura en las citadas cartas, quienes no contentos con cargar sobre el inquilino todas las reparaciones, por muy costosas que sean y contar cada una de las losas, cada una de las tablas y hasta cada uno de los clavos de la casa, consignan en dichos contratos amplias facultades para que el casero pueda visitar cuando le plazca hasta lo más interior de la finca, y para romper el compromiso con los más fútiles y caprichosos motivos.

Nosotros para bien y conveniencia de los mismos propietarios, a quienes defendemos por tradición y justicia como elementos valiosos de riqueza, de progreso y de orden, vituperamos y recriminamos enérgicamente la conducta de aquellos que, como si el país disfrutase de plena riqueza y prosperidad, como si el azúcar se siguiese vendiendo a diegocho centavos, como si la falta de dinero no cerrase fábricas y talleres y obligase a las empresas a prescindir de gran parte de sus empleados y operarios, como si multitud de obreros no se encontrase en los campos y en las ciudades sin trabajo y sin pan ponen con sus contratos explotadores y sin entrañas y con sus precios fabulosos el dogal al cuello a los inquilinos. Estos especuladores del alquiler van directamente contra los intereses de los propietarios. Estos irritan y exasperan la furia bolcheviquista y nutren la desatinada y ciega odiosidad de aquellos que gritan que "la propiedad es un robo".

Quinto Congreso Médico Nacional

SE INAUGURARA EL 22 DE MAYO PROXIMO

La última sesión del Comité Ejecutivo fué inoportuna. La presidió el Dr. José A. Fresno, fungió de secretario el Dr. Francisco María Fernández; y asistieron, además, los Drs. Julio Carrera, López Silvero, Grau San Martín, Carlos Piñero, Marcelino Weis, Pedro A. Barillas, Montero y Clemente Inclán.

del orden social, protestamos como cristianos, como amantes fervorosos de lo justo y lo razonable contra la codicia sordida de los que en estas circunstancias oprimen despiadadamente a los inquilinos bajo el peso insostenible de sus rentas.

Urge una ley, una medida eficaz y definitiva que contenga a los especuladores de las casas. Urge una ley que impida el que el inquilino torturado y abrumado por un aumento escandaloso y cruel se vea constreñido a abandonar su casa y después de llamar de puerta en puerta en angustioso calvario, no encuentre dónde acogerse y guarecerse. Urge una ley que calme las angustias de esa legión de obreros, de empleados y de familias que irritados en una de las más perentorias necesidades de la vida, ya no saben a dónde acudir en busca de remedio. La actual penuria ha hecho todavía más largo y más triste el rosario incontable de demandas de desahucio. Los que no viven de sus rentas, los que perciben o un jornal o un sueldo, disminuido en estos tiempos de moratoria, ¿cómo han de pagar aumentos que duplican o triplican el alquiler y que no bajan de ciento cincuenta o doscientos pesos?

El Club Rotario, que atiende siempre los altos intereses del país, prometió dedicar a este asunto la próxima sesión. En ella se comentará sin duda el cable que hablaba de la vigorosa protesta de los inquilinos de Nueva York y de sus medidas prácticas y decisivas contra los especuladores de la propiedad. En ella se recordará cómo en casi todas las naciones se ha legislado ya sobre este problema, cómo en algunas de ellas se ha prescrito que el alquiler no pueda pasar del veinte por ciento sobre el que tenían las casas antes de la guerra y cómo en otras han establecido la proporción entre la renta y la contribución.

Aquí, después del veto a cierta ley que pareció excesivamente radical, nada se ha hecho en problema tan grave y vital. Y el mal crece y se ahonda para desesperación del pueblo y para fomento peligroso del comunismo que acecha la ocasión de caer sobre la burguesía, en cuya primera fila se encuentran los propietarios.

El acuerdo de mayor importancia y que motivó un detenido debate, pabato, para pesar bien los argumentos de una parte y de otra, fué el relacionado con la fecha del Congreso. Sabido es que estaba señalada la del 24 del próximo; pero, como es de esperar que para Mayo de 1921 estén solucionados los problemas políticos y económicos que embargan actualmente la atención pública, se acordó que el 22 de Mayo próximo tengan lugar la Sesión Solemne de Apertura; y toda la semana que empieza el día 23, las distintas sesiones científicas y los festejos de esta asamblea que acrecentará seguramente nuestra cultura médica, honrando a Cuba.

También tomaron los miembros del

Banco Internacional de Cuba

NUEVAS FACILIDADES

Desde esta fecha hemos determinado admitir cheques de todos los Bancos como depósito en Cuentas Inamovibles, con el compromiso de intervenir cheques nuestros por el total del saldo que resulte de esos depósitos.

Con esta resolución, damos una nueva prueba de confianza en la favorable solución de la crisis y facilitamos a nuestros clientes el medio de que consoliden en un solo cheque intervenido los cobros que hayan realizado o que realicen en lo sucesivo. Asimismo admitimos depósitos en cuenta corriente, exentos de Moratoria.

Habana, 1 de diciembre de 1920.

EL CONSEJO DE DIRECTORES

CARUNCHO



Marca independiente.-Industria 170
¡FUMADORES! Ya están a la venta los Tabacos y Cigarros de esta afamada marca. ¡A fumar CARUNCHO!

Comité Ejecutivo un acuerdo que mucho los honra: prestar su cooperación moral y económica a la recolección popular y patriótica iniciada por nuestro estimado compañero en la Prensa señor Oscar Ugarte, para adquirir once medallones de bronce del valor escultórico que merece el asunto, con que decorar el Templo de los Estudiantes que ha proyectado y

señalarán a los ocho mártires del 71 realiza actualmente el ingeniero señor Walfrido Fuentes, y que represente a los nobles defensores. La institución cívica IGNACIO CERTANTES solicitó ese valioso apoyo que mucho agradece.

Y, después de tratar de otros asuntos relacionados con dicha propaganda, y de dar cuenta de los últimos trabajos presentados, cuyos temas publicaremos en próximo número, terminó la sesión.
Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Sastres de la Habana:

A-8892, es mi teléfono

Sastres del Interior:

2435, es mi apartado

Por cualquiera de estos medios, sus deseos serán atendidos en el acto y

“EL DANDY”

Siempre agradecido

Importadores de Paños y Tejidos

Pérez, Suárez y Cía. Aguacate, 47

Fábrica de Calzado PARA SEÑORAS

DÉ

Gomila y Hernández

Unión y Ahorro 12 y 14 entre Saravia y Patria. CERRO. HABANA.

DeHispano-América A las almas caritativas

Costa Rica

Los dramas de la selva.—Un gañadero cubano a punto de perecer en las montañas.
Costa Rica, octubre 24.
El señor Raimundo Pardo, muy conocido en el país, principalmente en la provincia de Limón, donde vivió largo tiempo dedicado a la elaboración de pan, y uno de los más antiguos de la colonia cubana, ha estado a punto de perecer perdido, en las montañas de Toro Amrillo, Línea Vieja.

EN CAMINO

Ya sexagenario, pero fuerte y animoso, salió de Toro Amrillo, y por la finca San Jacinto, del señor N. Rinach, se dirigió hacia la finca del señor Pedro Quiñones. Era a las 8 a. m. del domingo 17.
Apenas había hecho dos horas de camino, cuando se vio perdido. Pudo mayor desgracia, no llevaba ni un pequeño cortaplumas. Sin probar alimento y aguantando aguaceros, pasó todo el día "encharralado", rompiendo bejucos con uñas y dientes, dando vueltas en el laberinto que él mismo se formaba. En esta situación le sorprende la noche, sigue el aguacero y pasa recostado contra un árbol, hasta el día siguiente, nutrido por los zancudos y otros insectos.

OTRO DIA

Amaneció el lunes y emprendió nuevamente la marcha con gran fe y ánimo; siente hambre y aunque pasa por lugares donde hay algunas frutas que debido a las circunstancias hubiera comido, no se detiene, porque ve en la distancia el término de su viaje. Sigue caminando por entre "charrales" con las manos destrozadas y el vestido hecho jirones; es el medio día del lunes cuando se da cuenta de que está caminando en la montaña, por el mismo sitio porque empezó. Aquí ocurre algo muy propio del amigo Pardo.

LO QUE CUENTA

—No soy supersticioso,—dice él,—pero al ver que después de caminar más de seis horas, me encontraba en el mismo lugar, me acordé de la historia de las brujas que pierden a los hombres en la montaña, y bien bravo grité con toda mi fuerza: ¿quién me está molestando? ¡que se presente cara a cara!, pero solo el eco me contestaba...

Ya un tanto fatigado y con hambre hubiera querido las frutas silvestres que desprecia la mañana. Y sigue internándose en los bosques cuando él mismo, sin darse cuenta, se traza...

INVOKA A DIOS

En vano invoca al nombre de Dios, su imaginación calenturienta le hace ver espectros de animales raros; quiere incorporarse pero la debilidad no se lo permite. Pasada la terrible noche, intenta caminar en la mañana del martes; pero no puede ponerse en pie. El hombre se resigna a morir.

Por indicios sospechó alguien que Raimundo Pardo se había perdido y avisaron a la Jefatura Política de Guápiles; el señor Secretario don Manuel Matamoros organizó una cuadrilla de peones condecorados del terreno, y fueron a buscar al supuesto perdido. Como a las 11 a. m. de dicho martes fué encontrado por el vaquero del señor Xirinchachs, Rafael Zúñiga.

SU ENCUENTRO

Ya no podía ponerse en pie y en lamentable estado de debilidad y agotamiento, fué recogido por el administrador del señor Xirinchachs don Angel García, quien lo instaló en uno de los dormitorios de la casa de la finca San Jacinto.
Con grandes cuidados se le empezaron a dar pequeñas dosis de leche, caldos, cognac, etc.
Ya el miércoles en la noche puede decirse que estuvo fuera de peligro, y cuenta emocionado la aventura. Como se ve, a pesar de sus sesenta y siete años, resistió todo el domingo y lunes sin comer, y el martes hasta las once de la mañana. Perdió una magnífica leontina, un anillo, los anteojos y otras cosas pero todo lo da por bien perdido al verse salvo.
—Nací el miércoles—dice con sorna—y ahora empiezo a vivir. Siento que haré huesos viejos...

Dr. Claudio Fortán

Tratamiento especial de las afecciones de la sangre, venéreas, sífilis, cefalalgias, partos y enfermedades de señoras. Inyecciones intravenosas, sueros, vacunas, etc. Clínicas para hombres, 7 y media a 9 y media de la noche. Clínica para mujeres: 7 y media a 9 y media de la mañana. Consultas: de 1 a 4. El. A-8200. Campanario, 142.

Dr. Hernando Seguí

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
Garganta, Nariz y Oídos.
Prado, 33; de 12 a 3.

Con CHEQUES INTERVENIDOS del Banco Español o Nacional

VENDO

2 Solares en la Avenida de Acosta 24 x 58--1444 varas a \$7.50
2 Solares esquina REPARTO MIRAMAR 45 x 45--2815 varas a \$12.75.
Un solar de Centro Reparto MIRAMAR 20 x 45--1215 varas a \$11.50.
1 Solar calle 12 entre 3 y 5, Almendares 10 x 45--457 varas en \$3.000.
Apartado 1084.-Tel. M-3664, de 5 a 6.

Publicamos la siguiente carta, aunque de firma anónima, porque nos consta que es verdad lo que en ella se dice:
Habana y Diciembre 6 de 1920.
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy señor mío:
Le suplico dé cabida en el periódico de su digna dirección, a la presente:
Alicia Hernández, viuda, con siete hijos menores (uno de pecho), que vaga por calles y parques, sin techo donde albergarse, pues pernocta por la noche en el Asilo Nocturno, y en determinadas horas del día en Cienfuegos número 2, entrada por la barbería, donde dan informes, y a donde va para dar a sus hijos el alimento que recoje o le facilitan por caridad. Los mayores los tiene en el Preventorio de Cojimar, donde se los tienen recogidos y donde cumplen, en breve, el tiempo por el que se los tienen aislado. A las almas piadosas, toca, por tanto, el acudir en auxilio de tanta necesidad y desamparo.
Un testigo de este desgarrador cuadro.

ALFOMBRAS CREX

para Sala, Comedor, Cuarto de dormir y corredor.

Variado surtido en dibujos, colores y medidas.

J. PASCUAL-BALDWIN Obispo 101.

Colchones, Colchonetas y Almohadas de todas clases

VEASE NUESTRA EXPOSICION

FABRICANTES: GUASCH Y RIBERA

Teniente Rey 33. FRENTE AL POTRO ANDALUZ C984 13 nov.

Buena estación

Para tomar Purificador San Lázaro. Ahora en los tiempos frescos salen las manchas del verano y por eso hay que tomar Purificador San Lázaro, que depura la sangre y cura las afecciones consecuentes de sus impurezas. Todas las boticas venden Purificador San Lázaro, y se prepara en el Laboratorio Colón y Consulado, Habana.
Tomar ahora Purificador San Lázaro, es limpiar la sangre de todas las impurezas y toxinas, que tanto dañan la salud.
C 8866 alt. 14-6

Dr. Robelin

de las Facultades de París y Madrid. Ex-Jefe de Clínica Dermatológica en el Dr. Gazeaux (París 1888).
Especialista en las Enfermedades de la Piel.
En general, secas y úlceras, y las consecutivas a la ANEMIA; REUMA; NEURIFORMISMO y MICROBIANAS; MALES de la SANGRE, del CABELLO y BARRA; MANCHAS GRANOSAS; PECAS y demás defectos de la cara.
Consultas diarias de 1 a 4 p. m. JESUS MARIA, número 91.
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Teléfono A-4337

Dr. Gonzalo Pedrosa

QUIRURJANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno.
ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Cistoscopia, cateterismo de los uréteros y exámenes del riñón por los Rayos X.
INYECCIONES DE NEOSALVARSAN.
CONSULTAS: DE 10 A 12 A. M. Y DE 2 A 6 P. M. en la calle de Cuba, 68.

Doctora Amador.

Especialista en las enfermedades del estómago. Trata por un procedimiento especial las dispepsias, úlceras del estómago y la enteritis crónica, asegurando la cura. Consultas de 1 a 3. Relou 36 Teléfono A-8050. Gratis a las 10 y 11. Lunes, Miércoles y viernes.

LA PRENSA

El señor Saturnino Escoto, director de "La Voz de la Razón", ha dirigido a "El Mundo" para decirle a todo el "idem" que en "diecinueve" años no recuerda el haber tenido otros jefes que Alfredo Zayas y Juan Guisbert Gómez...

El señor Escoto nos ha enviado otra carta análoga, concebida en los propios eufóricos términos. Por cierto que estas misivas—donde se "hace" protesta de un legendario "zayismo"—contienen una frase casi sublime:

"He sido siempre, toda la vida, y en todas las circunstancias, fiel y consecuente zayista, sin que haya jamás vacilado en mis aspiraciones políticas..."

En diez y nueve años ¡ni una vacila! Aspirando siempre; aspirando incansablemente; sin dejar nunca de aspirar...

Es, pues, el señor Escoto un hombre tenaz. Y todo lo que dice por tanto en su carta es justo. ¡No pudiera ser de otro modo, pues por el señor Escoto habla siempre "La Voz de la Razón"!

El "Heraldo" publica ayer una extensa e interesante entrevista.

El "Heraldo" ha acogido en sus columnas unas declaraciones bellas, sinceras y elevadas del general Gerardo Machado. Tema de actualidad es la visita rendida por el general Gómez al general Menocal.

Y el general Machado la comenta así:

La entrevista que, según se asegura ha sido cordialísima entre el general Gómez y el general Menocal, lejos de parecerme una apostasía del ex-Presidente, mi amigo y candidato el general Gómez, me parece, por parte de éste, un acto plausible y digno de los mayores encomios; y lo único que puede lamentarse es que esa entrevista no se hubiera efectuado desde mucho antes. En lo que respecta al general Menocal, su actitud es, igualmente, acreedora a aplauso. Es el Presidente de la República, de todos los cubanos, y por consecuencia debe interesarle el bien de la generalidad y no exclusivamente el de un grupo de amigos o allegados. Al llamar al general Gómez ha procedido como cubano y en ese sentido su iniciativa me parece altamente simpática y es probable que redunde en bien de Cuba.

Y como ustedes pueden comprobar en "El Día" o en "La Discusión" hay, en este párrafo, una pequeña equivocación:

—Al llamar al general Gómez... Según este texto, el general Menocal solicitó esa entrevista. La prensa conservadora rectifica esa especie. Es el general Gómez quien espontáneamente fué a Palacio. Fué el general Gómez quien solicitó ese cambio de impresiones...

Error de poca monta. Lo esencial es el feliz resultado de esa cordial conversación.

Lo esencial es la cordialidad, como bien dice el general Machado.

—En punto a cordialidad entre adversarios políticos—expone el ilustre político—nos dijo el ilustre villareño, he hecho más que predicarla; la

he practicado siempre, y nunca he creído que llegará el momento en que los cubanos, deban ver como enemigos a los que militen en un bando contrario. Todos los problemas cubanos deben resolverse entre cubanos, y esto lo juzgo fácil y hacedero con un poco de buena voluntad por parte de todos. Tengo la firme convicción de que los adversarios más irreductibles sienten encontrarse sus prevenciones sola y simplemente por no nombrar en el hecho. Si el general Gómez y el general Menocal se entrevistan cada vez que sea necesario, podremos llegar a un acuerdo cordial en bien de todos, pero principalmente de la República que necesita del concurso de todos sus hijos.

Y esa idea del general Gómez a "El Chico" constituye un gran paso en dirección a la cordialidad...

Por cierto que el propio general Machado reconoce, de modo implícito, la posibilidad del triunfo legal, en buena lid, de la Liga; y admite, irreflexivo, la derrota cierta de José Miguel.

Pues hablando él—en este trabajo que comentamos—hablando él de la celebrada entrevista entre el señor Presidente de la República y el señor ex-Presidente, escribe, con acierto de juicio y sobra de razón: —"Claro está—informa el general Machado—que cuando se sustentan dos opiniones diametralmente distintas acerca de un mismo punto, una de las dos está equivocada; pero es muy difícil asegurar quién está en lo cierto. Esa dificultad debe hacernos a todos tolerantes en la vida pública y en la vida privada. Sin tolerancia, sin respeto mutuo, es imposible la vida de la civilización, la cultura colectiva, el orden y la felicidad, en lo privado como en la vida pública.

Pero en Cuba tenemos por encima de las razones que mueven a los demás pueblos, una que estimó decisiva para aconsejar siempre, en todos los momentos, la cordialidad y hasta la benevolencia en nuestras relaciones entre cubanos; la situación especialísima de nuestra nacionalidad, el riesgo inminente de vernos sometidos a un control extraño sin poseer recursos materiales ni siquiera morales o de derecho para impedirlo. Tenemos necesidad de ser extremadamente cuidadosos en todos nuestros actos, para que cada prueba a que nos someta el destino redunde en bien y engrandecimiento de la República y no en su daño."

¿Quién no aplaude estas elevadas declaraciones, que realiza esa forse feliz de la vida de la civilización, la cultura colectiva y el orden y la felicidad en lo privado y en la vida pública?

Solo un liberal exaltadísimo podría negarse a aplaudir esas cordiales palabras.

Porque, en el fondo, esas palabras son una censura velada a la política presente del Partido Liberal y constituyen ellas una "ducha de agua fría" para los orgullosos exaltados de ese Partido...

—Cuando se sustentan dos opiniones—escribe el general Machado; he-

Oferta especial durante el mes de Diciembre

- Vestidos de seda, charmeuse, tafetán y mesalina. a \$15.50
- Burato liberty todos colores. " 1.50
- Buratos todos colores, vara de ancho. " 0.85
- Crepé de China en todos colores. " 1.65
- Crepé Georgette en todos colores. " 1.65
- Tafetanes todos colores. " 1.95
- Mesalinas todos colores. " 1.95
- Tafetán clase extra de \$4.50. " 2.85
- Crepé Meteor. " 2.95
- Charmeuse clase extra. " 3.65
- Piezas de madapolán, doble ancho, con 14 varas. " 6.75

Todas estas telas son de doble ancho.

Nuestra oferta es de artículos de primera calidad acabados de



cho triunfado arrolladamente, es la una, la del Partido Liberal; la opuesta opinión es la de La Liga—cuando se sustentan dos opiniones diametralmente distintas acerca de un mismo punto, una de las dos está equivocada; pero—y he aquí la acusación velada de que habíamos—pero es muy difícil asegurar quién está en lo cierto..."

Es muy difícil asegurar quén está en lo cierto! Y los periódicos libera-

les, no obstante, siguen en su vocinglerío y en sus protestas y no permiten que se afirme que el triunfo de La Liga fué legalmente obtenido.

Protestan de esa posibilidad; la rechazan de plano...

Es preciso en fin que un hombre sincero y noble, el general Machado, aun en defensa de la verdad y de lo claro:

"Es muy difícil asegurar quén está en lo cierto."

A los elementos gubernamentales debe satisfacerles, en todo lo que vea, tan generosas declaraciones.

El final de la interview del general Machado, en sus razonamientos internacionales; es de un "nacionalismo" tan hermoso, que constituye un verdadero programa de Gobierno.

Pero—desde un punto de vista "liberal"—qué grave censura son esas palabras, que grave censura para el acuerdo de una demanda de intervención.

Una pastilla del admirable Jabon Flores del Campo constituye para la mujer elegante todo un programa de higiene y coquetería seductora. Floralia Madrid.

Deposite su dinero

en el

BANCO MERCANTIL AMERICANO DE CUBA

HABANERAS

EL DIA SANTOS Y ARTIGAS

Llega... Está ya muy próximo. Queda solo un día de por medio para el magno homenaje que recibirán de todas las clases de esta sociedad los populares empresarios cubanos. Es ya tradicional esta demostración en la fecha que adquiere un nombre gráfico.

Todos lo dicen. El Día Santos y Artigas. Será el jueves con un programa que supera al de los años anteriores. Por el día recorrerá las calles de la capital una pintoresca caravana en la que figurarán los artistas del Circo.

Además formará también parte de la caravana los inteligentes cacañas, el oso Little Jim, patinador, bailarín y boxeador, los elefantes y ya, por último, los festejados de las dos exhibiciones de Zuheta y Prado con otros atractivos más.

Por la noche. La función de Payret. Algo grandioso, sin igual, incomparable el espectáculo que se ha combinado.

Ortiz de Zárate, el famoso barítono español, cantará con su arte exquisito una hermosa romanza.

Regino López, el original e inimitable actor, recitará con su regacido humorismo un chistoso monólogo.

La gracia desbordante de Villoch palpitará en una obra que hará las delicias del público.

Sergio Acebal, el negrito favorito del público habanero, prepara también un diálogo titulado Oso no come oso en el cual sostendrá una regocijada sima plática con Little Jim, el oso de Santos y Artigas, y luchará y hablará con él.

Será una noche de alegría sana y constante, interminable... pues a los audaces citados hay que agregar otros no menos divertidos.

Pepe del Campo, Gustavo Robredo y Mariano Fernández, tomarán parte en la fiesta, recitando monólogos y diálogos intencionados y de gran actualidad.

Fregolino, el aplaudido sucesor del invidiable Fregoli, estrenará una pieza donde lucirá su pasmosa rapidez para las transformaciones y su acierto para las caricaturas de personajes célebres.

Cantará y ballará imitando a conocidas canzonetistas y bailarinas. Imposible más atractivos.

Las localidades están de venta a todas horas en la Contaduría de Payret.

Por San José. Frente al Parque Central.

Dr. Enrique Lluria
Especialista en enfermedades de la OÍDIA.
Creador con el doctor Albarrán del esterilismo permanente de los artreros, sistema complicado a la Sociedad Biológica de París en 1891.
Consulta: de 2 a 4. Industria, 22-24. Teléfono 3444.
C 3070 Ind. 15 ab.

DR. FEDERICO TORRALBAS
ESTOMAGO, INTESTINO Y SUS ANEXOS
Domicilio: Línea, 13, Vedado. Teléfono F-1257.
Consultas: de 4 a 6 p. m. en Empedrado 5, entregables.

Pershing Square
PLAZA PERSHING
New York City
Centro Mundial de los Grandes Hoteles

LOS suntuosos hoteles de la Plaza Pershing han venido gozando del patrocinio de muchos huéspedes distinguidos de Cuba y Sur América. Lo mejor del lujo y variedad de la vida de hotel que ofrece el siglo veinte, se encuentra concentrado en ellos para el bienestar y comodidad de sus 10,000 alojados diarios; mientras que los esfuerzos combinados de un grupo de los más renombrados hosteleros en el mundo ofrecen el placer de una hospitalidad personal y una atención individual.

Los teatros, clubs, museos de arte, salones de conciertos o exhibiciones, y las tiendas de más moda, se encuentran en su vecindad. Accesible a todas las partes de la ciudad con rapidez y facilidad.

HOTELES DE PERSHING SQUARE
Sr. JOHN MCB. BOWMAN, Presidente.

EL ANTONIA
BROADWAY Y LA CALLE 79A.
EDW. M. TIERNEY, V. P.
EN EL BARRIO RESIDENCIAL DE RIVERIDE

BIEN DEL NUEVO EDIFICIO EL BELMONT EL BILTMORE HOTEL COMMODORE
HOTEL MURRAY HILL JAMES WOODS, V. P. LA ESTACIÓN TERMINAL GEORGE W. SWENET, V. P.
JAMES WOODS, V. P. BRADY CENTRAL

La Desinfección lo defenderá de las enfermedades

Y verdaderamente que el desinfectar resulta sencillo y barato. Solamente haga que sus sirvientes rieguen los inodoros, lavaderos, caños, receptáculos de basura y todos los lugares sucios, con el desinfectante LYSOL mezclado con agua. Vea que esto se haga con frecuencia.

También está seguro de que el agua que para lavar los pisos haya sido mezclada con un poco de desinfectante LYSOL.

El desinfectante LYSOL mata y evita la procreación de los microbios que causan las enfermedades.

Lysol
Desinfectante

Personalmente, Ud. encontrará que el desinfectante LYSOL es excelente para conservar una limpieza íntima e higiénica.

De venta en todas las farmacias. Se usa en los Hospitales y por los Doctores.

Jabón de Tocador LYSOL Conserva la salud de la piel. Lavavaja y embellece.

Crema para afeitarse LYSOL Evita la infección de las cortadas. Conserva la navaja y brocha limpias.

Dr. J. M. PENICHER
Especialista en las enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.

Moras de consultas:
De 9 a 11 a. m. en su CLINICA en San Rafael y Mazón. Teléfono A-2352.
De 2 a 4 p. m. en Lealtad 81. Teléfono A-7756
Teléfono particular F-1012.

CHAMPAGNE ORO del RHIN
"Rheingold"
VINOS DEL RHIN
Las mejores marcas
Cerveza Alemana legítima
Vendemos en todas cantidades
Havana Exchange Co.
Suárez Núm. 5. Tel. M-1914.
Admitimos cheques intervenidos de cualquier banco y cualquier cantidad en pagos de mercancías.

AVISO
ANTES, AHORA Y SIEMPRE
HAY EXISTENCIA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

SANAHOGO
Medicación para el Asma

ELIXIR ANTINERVIOSO
Del Dr. Vernezobro
Para Curar la Neurastenia

BOMBON PURGANTE
Del Dr. Martí
La Purga Ideal para los Niños

VITALINAS
Fartalecedoras de agotados

ANTIRREUMATICO
Del Dr. Russell Hurst, de Filadelfia
Para el Reuma y el Artritis

Nunca faltan en su depósito
EL CRISOL
NEPTUNO ESQUINA A MANRIQUE

HABANERAS

En el Angel
—A BODA DE ANOCHE
JOSEFINA ALFONSO
y HUMBERTO GIQUEL

Vuelvo del Angel. De la primera boda de Diciembre. El templo, el favorito templo de las novias más lindas del mundo habanero, apareció resplandeciente de claridad.

Recna esta salvada, que estimo necesaria, paso a dar cuenta del escogido, concurso que reuniase en el templo del Angel.

Empezaré por hacer mención, entre las señoras, de la interesante dama María Jaén de Zayas.

Lo he dicho muchas veces. Y habré de repetirlo eternamente. Saludaban todos afectuosamente por su feliz regreso del largo y agradable viaje que acaba de realizar por importantes capitales europeas a la elegante señora Hermelina López Muñoz de Lliteras.

Entre la concurrencia, Carmen F. de Canto, tan interesante como siempre. La Marquesa de Villalta. La señora viuda de López del Valle.

Agustita Aldázar de Giquel, Adelaida Giquel de Mariagilano. María Antonia Silva, viuda de Calvo.

Artístico ramo. Creación de los Armand. En la ceremonia, en la que ofició el señor Francisco Abascal, fué el padrino el coronel Eugenio Silva, jefe del Sexto Distrito Militar.

Y la madrina, la distinguida dama Altágracia Zalba de Alfonso, madre de la novia.

En nombre de ésta, y como su primer testigo, firmó el acta matrimonial el ilustre doctor Alfredo Zayas y Alfonso, electo Presidente de la República.

Entre los caballeros, con los señores Federico Kolby, Juan A. Lliteras y Pepe Veiga, mi antiguo y buen amigo Aurelio Alfonso, padre de la desposada.

Fueron también sus testigos el coronel Juan Antonio Lasa y los señores Ernesto Zalda y Aquiles Martínez.

Algunos más, como el general Alfonso Canto, Cristóbal Alfonso, Fernando Martínez, Alfonso Cohen, Aristides Mariagilano, Zalba, Franchi-Alfaro, Luis F. Kolby, Sergio Giquel, Codina, Verdugo y el popular hombre político Federico Morales Valdés.

Ayer mismo, a las dos de la tarde y en la residencia de los señores padres de la novia en la Avenida del Malecón, se efectuó el matrimonio civil con el doctor Manuel Tagüe y el señor Adolfo Cohen por testigos del joven Humberto Giquel.

El luto que guardan los desposados por duelos muy sensibles impuso en la ceremonia un carácter de absoluta familiaridad.

Reducese la concurrencia, por la razón expuesta, a los allegados y los íntimos de los novios.

Al igual que a su elegido. Rumbó al Norte. En pos de horas felices. Así, se dice ayer en el Gobierno los jóvenes y simpáticos esposos Antonio T. y Teté Barrios.

La ceremonia, de carácter íntimo, ha sido señalada para las siete de la mañana del jueves, embarcando momentos después los novios en el vapor Ubur con rumbo a Nueva York. Seguirán viaje a Europa.

Siempre una tristeza. En la crónica como en la vida. Joven, muy joven, cuando todo le sonreía en el amor y la gloria de su hogar, donde quedaban sin sus caricias dos inocentes criaturas, ha dejado de existir Teté Amsley de Mota.

De amor. Un compromiso más que anotar. Las niñas Adriana Alacán, bella hija del doctor José A. Alacán, ilustrado catedrático de la Universidad de la Habana, ha sido pedida en matrimonio para el señor Luis Vianello, distinguido joven que ocupa un alto cargo en las oficinas del Banco de Cuba.

La operación quirúrgica a que fué sometida no pudo, como último recurso, salvarle la vida. ¡Cuántos son a llorarla!

La señora Carmen García Viuda de Vianello, respetable madre del expresado joven, formó en nombre de éste la petición oficialmente.

La última noticia. En gracia a la festividad de las Conchitas ha transferido el joven y notable concertista la audición arística que tenía dispuesta para la tarde de mañana en la sala del teatro Triunón.

Conferencia de la noticia precedente del on día de una de mis Habaneras de la enfermer semana. Mi fe está en la gentil Adriana.

Se celebrará, según se sirve comunicarme, el miércoles de la otra semana. Inalterable el programa.

El "cine" y la Gramática

—¿Cómo ustedes—se nos dice en una carta que firman Varios amantes del cine—han dado su opinión respecto al valor artístico de la película El Soldado Juan?

—Pues porque el día que se estrenó no pudimos entrar en "Faus-tol" a causa de que no había localidades.

El domingo, en "Rialto," vimos la película. Y aseguramos, con tanta sinceridad como modestia, que es una producción que honra a la cinematografía cubana.

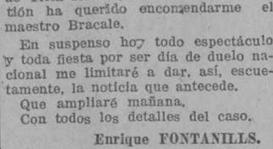
—¿No cree Callejas—el ático y donoso escritor—que debía establecerse una censura previa para las películas, rechazando las que vulneren las leyes de la gramática?

—Hasta hoy sólo vimos dos argumentos bien escritos: uno que hizo Carbó—el prosista admirable—y el de El Soldado Juan.

—Si usted, respetable señora, no tuvo ocasión de ver los nuevos precios, venga mañana sin falta. Visite todos los departamentos, sin dejar el de confecciones y sombreros, en el que ofrecemos un estupendo surtido de vestidos de soirée y de calle, trajes-sastre, pieles, abrigos...

—Y sedas, ropa de cama, ropa blanca, mantelería, lingerie, cintas, etc., etc.

—Todo a precios del día.



Verdadera literatura, de la que aún no se han preocupado las casas editoras de películas, para las cuales, según parece, el escribir los argumentos, o traducirlos, es tarea que puede abordar cualquiera.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Así vemos que las películas, le-

Una operación feliz. En la Clínica Fortín-Souza. Acaba de sufrir, encontrándose ya en vías de restablecimiento, la respetable señora Rafaela C. de Marrón Cesaron ya, para una amantísima familia, horas que fueron de angustia.

De terrible incertidumbre. Pepe Ebra. Uno más que se va... Uno más de aquella tradicional Acera del Louvre que año tras año ve desaparecer a los que más nombre, más vida y más fama le dieron en el pasado.

Pepe Ebra, símbolo de alegría, tan jovial, tan ocurrente, no consumó más que una maldad. Matándose a sí mismo.

—Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

Las Católicas Cubanas en la Casa de Beneficencia

Como se había anunciado oportunamente las Católicas Cubanas debían celebrar Junta General en los salones del colegio de la Inmaculada, pero obstáculos surgidos a última hora hicieron fuese en la Casa de Beneficencia.

inteligente Secretaría, pueden ejercer en dichas escuelas una vez a la semana el alto ministerio de enseñar al que no sabe prepararlo de este modo a la mujer para las luchas de la vida dentro de la religión, prestando un servicio de grandes ventajas a la Patria.

Los niños acogidos en la Santa Casa oyeron la misa, dirigiéndoles la palabra el capellán.

Muy acertada estuvo la señorita Margot López. No olviden las damas católicas las palabras de un célebre autor: "Educar al obrero o al hijo del obrero es la obra más meritoria a los ojos de Dios y de la Sociedad."

Terminada la misa, dió principio la Religión en el salón de Actos del establecimiento.

Se esbozaron luego varios proyectos que quedaron para estudio, entre ellos el relativo a la construcción de la Casa-Cruz propiedad de la Asociación y que será una realidad dentro de poco tiempo.

En ella indica en bellos párrafos la marcha de la sociedad, las ventajas del Sanatorio y puntualiza de manera digna la necesidad de que las actividades coadyuven con su trabajo personal al sostenimiento de las doce escuelas para niñas que la asociación tiene en los barrios.

El P. M. Arteaga, habló luego indicando la satisfacción que sentía por el progreso que había experimentado la Asociación en los 18 meses que lleva de vida.

En el altar artísticamente adornado con luces y flores aparecía la imagen de la Inmaculada.

El DIARIO DE LA MARINA se complace una vez más en felicitar a las Católicas Cubanas por su labor religioso-social en pro de la mujer y en particular al Director P. Gutiérrez y a la Presidenta y Secretaria, señoritas Francisca Guerra y Margot López.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

—Tan cruelmente. Mot de fin. Se abre el abono de la Opera. Abono para diez funciones, a base de Titta Ruffo y la Otin, cuya gestión ha querido encomendarme el maestro Bracale.

EVITE LA INFLUENZA

CURANDO SU CATARRO EN UN DIA
TOME A TIEMPO. CUANTO ANTES
EMERIN



es el juguete de moda en el mundo de cuantos se conocen.

Dr. Adolfo de Aragón
DENTISTA
Graduado de la Habana y Philadelphia.

PARIS SCHOOL
Próximamente llegará su Director, M. León Bouyer, Manzanera de Gómez, 240 Teléfono A-9164.

Es un Misterio
Lo que a diario sucede en una casa de la calle de Neptuno, allí a todas horas se agolpan centenares de damas lujosamente ataviadas.

JOYERIA
RELOJES
MUEBLES

Bahamonde y Cia.
OBRAPIA, 102-5, y PLACIDO (en los Berzosa), 16.—TEL. A-3356.

IMPORTANTISIMO a las SEÑORAS
Con menos dinero, mucho mejores, más nuevos y elegantes Zapatos.

O. K.
DEPOSITO DE LAS FABRICAS DE BROOKLYN
Aguila 121, entre San José y San Rafael.

Aprovechen nuestra oferta especial a los precios que seguimos rebajando

Vestidos crepé de China a \$20.00; Raso de Seda a \$0.90. Vestidos de Crep Georgette a \$25.00; \$25.00 y \$30.00. Todos bordados. Terciopelo francés, seda, con 120 centímetros ancho a \$12.00. Crep de China a \$1.50. Crep de Georgette a \$1.75. Charmess Francés a \$5.50. Tela Espejo a \$5.50.

"La Rosita"
Galiano 71. Teléfono A-4016
COCINA Y FERNANDEZ
C. 9541

Bolivar 37
La Flor Teléf. A-3320 de Tibes
Tome este rico café

REGALITOS DE PASCUAS
Estamos en época de regalos. Llegan las Pascuas y con ellas la ocasión de probar nuestro afecto con un obsequio, bonito, que nos haga recordar todo el año que viene. Para regalar en Pascuas, con oportunidad, gusto, distinción y quedar bien, gastando poco, visítense la Casa de los Regalos.

VENECIA
OBISPO, 96. TELF. A-3201

MODELOS
netamente franceses para la temporada

INVERNAL
acabados de llegar de París, los ofrece

Mlle. Cumont
Atendiendo a la escasez de efectivo, se dispone hacer grandes descuentos, igual que en los VESTIDOS, ABRIGOS DE NOCHE y en los afamados CORSETS CINTURAS, conocidos universalmente por su elegancia y comodidad.

Mlle. Cumont
Prado 96

La mejor agua de mesa
Especial para la dispepsia y catarros, gastro-intestinales.

Agentes generales en Cuba.
Unicos Importadores y Agentes Generales en Cuba: Obregón y Gómez, Matanzas.

AGENTES EN:
Cárdenas: Obregón Arenal y Compañía.
Sagua: Nemesio Alvaré y Cia.
Cienfuegos: Franco y Barrio.
Cubacán: Amador Silveira.
Camagüey: Dionisio Portilla.
Manzanillo: Gómez y Cia, S. en C.
Santiago de Cuba: J. Martí y Cia, S. en C.

La mejor agua de mesa



ESPECTÁCULOS

EL ABONO DE LA OPERA

Abierto ya el abono para las diez funciones de la temporada lírica que ofrecerá en Enero la Compañía de Braccio, mañana daremos a conocer precios y condiciones.

Titta Ruffo, el célebre barítono, cantará diez óperas, entre ellas Hamlet.

Angeles Oteín interpretará lo mejor de su extenso repertorio.

Y Bernardo de Muro, Tacconi y Salazar harán pasar horas deliciosas a los dilettanti.

Una temporada espléndida.

PERCY GRAINGER

El día 18 del actual mes de Diciembre, a las cinco p. m., se efectuará en el Nacional el primer recital de Percy Grainger, eminente pianista y compositor australiano.

El interesante programa es el siguiente:

I.
Preludio y Fuga para órgano, en Re Mayor, Bach-Busoni.

II.
a.—Barcarola op. 60, Chopin.
b.—Estudio póstumo en La Bemol, Chopin.
c.—Vals en La Menor, op. 42, Chopin.

III.
a.—Romanza en Fa Sostenido, Schumann.
b.—Rapsodia Húngara número 12, Liszt.

IV.
a.—Jardines Campestres, Grainger.
b.—Canto Irlandés del Condado Derry, Grainger.
c.—Marcha Jig Maguire's Kick, Stanford-Granger.

Precios del abono a tres recitales.—Grillé con entrada, 50 pesos; palco platea con entrada, 40 pesos; palco principal con entrada, 30 pesos; luneta con entrada, 5 pesos; butaca con entrada, \$4.50.

Precios por recital.—Grillé con entrada, 20 pesos; palco platea con entrada, 15 pesos; palco principal con entrada, 12 pesos; luneta con entrada, 5 pesos; butaca con entrada, \$1.75; entrada general, \$1.50; delantero de tertulia, un peso; delantero de paraíso, 80 centavos; entrada a tertulia, 75 centavos; entrada a paraíso, 50 centavos.

El abono se cerrará el 5 de Diciembre.

Las localidades se hallan a la venta en la Contaduría del Nacional, Giralt y Ca., O'Reilly 16; Excelsior Music Co., Neptuno 122; Conservatorio Nacional, Gallano 47.

También pueden solicitarse localidades por los teléfonos A-245, y F-1390.

NACIONAL

Circo Pubillones
Anoche se celebró, con brillante éxito, la función organizada en homenaje de la señora Geraldine Wade viuda de Pubillones.

En el programa figuraban todos los artistas del magnífico conjunto que actúa en el Nacional.

Hoy, por ser día de duelo nacional, no habrá función.

Para la próxima semana se anuncian varios debuts.

Entre ellos se cuentan la notable domadora Vallecita con sus cinco leones; Joe Laffler, acto sensacional, y Las Estatuas de Oro, número muy interesante.

PAYRET

Circo Santos y Artigas
Con motivo de ser hoy día de duelo nacional, no habrá función en el rojo coliseo.

MARTI

Hoy, como día de duelo nacional, no se celebrará función en el coliseo de las cien puertas.

Para mañana se anuncia un interesante programa.

En la primera tanda, sencilla, la revista de Quinto Valverde, Sol de España, gran éxito de la graciosa triple cómica Cipri Martín.

En la segunda tanda, doble, la humorada de Amicós y Gucho Alfarez, con música del maestro Serrano, El Trust de los Tonorios, y después La Carne Flaca, por Paco Gallego.

El próximo viernes, reprise de la revista El Tren de la Ilusión, en la que tomarán parte todas las triples y actores de la compañía.

En el nuevo reparto que se le ha dado a El Tren de la Ilusión toman parte Cipri Martín, María Jaureguizar, María Caballé, Juanito Martínez, Paco Gallego, Palacios y Lara.

A la obra se le han hecho grandes reformas, tanto en el libro como en la partitura.

El viernes se pondrá en escena la obra titulada El Cuarteto Pons, música del maestro Lleó.

Se ensaya la zarzuela de González Pastor y Lleó, Ave César.

MARGOT

La compañía de la aplaudida actriz española Prudencia Griffel pondrá en escena mañana, miércoles, La Dama de las Camelias.

La obra se montará con toda propiedad.

"LAS AVENTURAS DE LOLITA"

Como uno de las más notables películas de la Internacional Cinematográfica puede considerarse la titulada Las aventuras de Lolita.

El argumento es muy interesante. Diomira Jacobini, la simpática actriz italiana, es la protagonista de esta magnífica obra en que demuestra de manera magistral su arte y heroicamente se sacrifica en aras del prestigio de la madre del hombre que ama.

EL DIA DE SANTOS Y ARTIGAS

El próximo jueves se celebrará en Payret la gran función extraordinaria anunciada en homenaje de los populares empresarios ebanos Santos y Artigas.

El programa es muy variado.

Tomarán parte todos los artistas de la compañía del circo.

Viloch ha escrito un juguete titulado El Cuarteto de Guaracabulla, que será interpretado por Eloísa Trias, Blanca Becerra, Mariano Fernández y Pancho Bas.

Regino López recitará un monólogo.

Pepe del Campo y Julio Díaz harán una entrada cómica de clowns.

Diálogo cómico entre Sergio Acebal, el popular actor de Alhambra, y

el oso Little Jim, titulado Oso no come oso.

Moratorium te salutan es el título del monólogo que para esta fiesta ha escrito Gustavo Robreño.

Llorens y Zacarías estrenarán un diálogo titulado Muchos quedarán mancos si hubiera quiebra en los bancos.

Balles internacionales por Elia Granados, Las Argentinas y Príncipe de Cuba.

Acto de variedades a cargo de Haro Haro Satam, famoso tirador, el hombre de los cuchillos y El hombre amianto.

Canciones criollas y boleros por el terceto de cantadores Miguel Zabala, Pepe Luis y Gallorito.

En el pórtico del teatro se quemarán piezas de fuegos artificiales y habrá una banda de música.

Las localidades para esta función se encuentran a la venta en la contaduría del teatro, por San José, de nueve de la mañana a siete de la noche.

FENOMENOS Y EXHIBICION ZOOLOGICA

La exhibición de fenómenos de los populares empresarios Santos y Artigas se halla situada en los terrenos de Villanueva, frente al teatro Payret.

Allí se exhiben la Princesa Wilson,

mujer que pesa 550 libras; Wee Wee, la simpática enanita, la mujer gigante, de dos metros 20 centímetros de estatura, el hombre tatuado, el hombre kanguro, el hombre que come fuego, y otros más que son la admiración de cuantos visitan dicha exhibición.

En la exposición zoológica instalada en el Parque Santos y Artigas—Zulueta y Dragones—hay una magnífica colección de animales de clases diversas.

Estos espectáculos funcionan desde las cuatro de la tarde hasta las doce de la noche los días laborales y desde la una los domingos y días festivos.

El paludismo y tifoidea en las provincias Orientales

El Dr. Florencio Villuendas, comisionado sanitario para dirigir las campañas sanitarias contra el paludismo y la tifoidea en las provincias de Camagüey y Oriente, regresó ayer, procedente de Santiago de Cuba.

En estos días elevará un informe al Secretario de Sanidad, dándole cuenta de la verdadera situación sanitaria sobre las referidas epidemias.

Gran Circo Santos y Artigas

¡Salio el programa!



ACEBAL Y LITTLE JIM EN "OSO NO COME OSO"

COMO UN RARO BOUQUET DE AFE CTOS Y SIMPATIAS SERA EL HOMENAJE DEL JUEVES UN GLORIOSO DESFILE DE "ASES" Y PREDILECTOS DEL PU BLICO HABANERO

¡¡¡VEINTICINCO ACTOS!!!

¡¡¡CINCO ESTRENOS!!!

¡Qué primor!
¡Cuántos primores!

Tenemos a la vista el programa confeccionado para la función homenaje que congregará en Payret a todo habanero la noche del jueves 9 del actual. Y aún sin leerle, sin buscar detalles en él, su presentación avisa y proclama que es todo un señor programa.

¡Co—lo—sol!
Así mismo: colosa

Tanto por su amplitud: amplía bandera que predice el éxito, como por el sugestivo grupo de fotografías que ostenta el programa del homenaje es curioso hasta en su aspecto.

Pída uno.
Le recomendamos que pida uno y

verá como no ha ypasión ni juicio exagerado en confesar que en la Habana no se ha conocido nunca nada semejante.

¡Ni parecido!
¡Qué va!

Baste mencionar, como resumen de su contenido, solo un par de datos. Veán ustedes.

¡Veinticinco actos!
¡Cinco estrenos!
Consta este programa "monstruo" de tres partes.

Nueve números la primera parte. Nueve números la segunda parte. Siete números la tercera parte.

Hay una sorpresa para nosotros en varios de los debuts, como es el del notable prestidigitador indio King

Carlo; como en la presentación del "Príncipe de Cuba", el aplaudido maestro de baile señor Angel Sánchez; como el "Hombre Amianto", José Pina, en sus admirables experimentos del fuego, "sin trampa ni cartón."

Y etcétera.

No tenemos espacio para la total enumeración. Queremos, sin embargo, al tiempo que le recomendamos que obtenga un programa de éstos, advertirle que el día de esa valada, que ha de ser memorable—lo forma el estreno de un apropósito del maestro Viloch, titulado "El Cuarteto de la Bula", en el que harán las delicias del público los popularísimos artistas Blanca Becerra, Eloísa Trias, Panchito Bas y Mariano Fernández.

¡La bula que va a meter ese cuarteto!

¡Un horror, señores!

Razón y razón sobrada tiene la Comisión organizadora al dirigirse al público habanero a estos preciosos términos que con mucho gusto copiamos del espléndido programa puesto ya en circulación, como una bandera que predice el triunfo.

¡Oigan ustedes!

"Haciéndonos eco del sentir popular de la gratitud de la infancia desvalida y de las simpatías de los artistas, hemos organizado esta velada homenaje a los populares empresarios señores Pablo Santos y Jesús Artigas en la confianza plena, en la seguridad absoluta de que el éxito ha de coronar nuestros esfuerzos."

"Réstanos expresar sincero reconocimiento a las Empresas y artistas

que cooperan al esplendor de esta función que señalará una fecha de gratos recuerdos en las crónicas artísticas y sociales."

No es posible dudarlo: la velada del jueves perdurará como muy gran en el recuerdo del público habanero. Huelga un consejo: el de que obtenga hoy mismo su localidad. Lluenta con entrada, sólo tres pesos.

¡¡Veinticinco actos!!!

¡¡Cinco debuts!!!

Puede ya asegurarse que el homenaje del jueves será por el glorioso desfile de "ases" predilectos del público habanero como un raro y valioso bouquet de afectos y simpatías de los queridos y populares Santos y Artigas.

Y ellos ¡bien lo merecen!

ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 116

647 COSTURERAS Fijas

SABANAS VELMA

SE VENDEN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REPUBLICA

LABORES

¡Cuántas cosas bonitas, curiosas y de gran utilidad pueden hacerse en el dulce hogar si se aprovechan los ratos perdidos! El regalito del papá, del novio o del esposo es más apreciado cuando se hace "a mano" y expresamente para el obsequiado...

Ofrecemos a las señoras y señoritas hacendosas el más completo surtido de estambres especiales para tejer:

Shetland Floss, Germantown, Vicuña, Silkflake, Highland, Saxony.

Shetland Zephir, Pompadour, Eiderdown.

HAY AVIOS PARA LABORES DE TODAS CLASES. EN ESTE DEPARTAMENTO NADA NOS FALTA

Seguimos Rebajando los Precios
VENGA Y LO VERA

Cada día nuevas gangas en ROPA, SEDERIA, CONFECCIONES, NOVEDADES etc.

"Bazar Inglés"

Avenida de Italia y San Miguel



La Victrola satisface las aspiraciones musicales de todo el mundo

Desde la invención de la Victrola, la música clásica y popular no constituye ya más un privilegio exclusivo de unos cuantos. La música es una necesidad en todos los hogares, y en la actualidad toda familia puede, mediante una Victrola, disfrutar fácil y económicamente de los encantos de las mejores obras del mundo lírico.

Tenemos un surtido de instrumentos Victor y Victrola y le invitamos a que nos haga una visita para poder apreciar las cualidades artísticas de estos aparatos. Al propio tiempo tocaremos algunos discos Victor grabados por los más eminentes artistas del mundo.

Viuda de Humara y Lastrá, S. en C.
Distribuidores de la Victor Talking Machine Co.
Habana





7 de Diciembre

1835.—Fallece el benemérito don Juan Bernardo O'gavan, natural de Cuba, Dean de la Santa Iglesia Catedral y Obispo Administrador que fue de esta Diócesis.

1849.—Publica la Gaceta una disposición del Excmo. Sr. Capitán General de Alcaide, mandando a los dueños de establecimientos funerarios o a sus agentes, que se introduzcan en las casas mortuorias sin ser llamados.

1896.—Mueren en los campos de San Pedro, en Punta Brava el Mayor General Antonio Maceo y su Ayudante el Capitán Francisco Gómez Toro.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA El litigio sobre la Alcaldía de Guanabacoa

Ante la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia, presidida por el doctor Manuel Landá, se celebró ayer la vista de la apelación electoral, procedente del Juzgado de Guanabacoa, establecida por el candidato del Partido Liberal a la Alcaldía de aquel término, señor Joaquín Massip, quien se considera perjudicado por la resolución del juez doctor Valdés Anciano, que dio la razón al candidato de la Liga Nacional, señor Diego Franchi.

Según los escrutinios apareció electo Alcalde el señor Massip, por haberse conculcado el mayor número de votos por electores legitimados de manera defectuosa, pero apreciando el Juzgado como buenas esas boletas, toda vez que se llegaba al convencimiento de que esos votantes tuvieron la intención de designar Alcalde al señor Franchi, resulta ahora, por consiguiente, que en mayoría, el expresado señor Franchi.

El acto quedó concluido para sentencia. El doctor Trelles, Presidente de la Audiencia.

Ayer se posesionó, interinamente, de la Alcaldía de Guanabacoa, el señor Franchi.



de la Presidencia de la Audiencia de la Habana, a virtud de corresponderle legalmente, y mientras dure la enfermedad del titular doctor Morales, el Presidente de la Sala Tercera de lo Criminal, doctor Raúl Trelles y Góvín.

En cobro de pesos La Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia, conociendo de los autos del juicio de menor cuantía que se ocn promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Norte Alberto G. Portes, del comercio, domiciliado en esta Capital, contra Guillermo P. y de la Moneda, sin que conste en que se ocn pa, vecino de esta ciudad, pendiente

de la apelación oída libremente al de mandado contra sentencia que declaró legal en el modo de proponer la demanda y de falta de acción opuesta a la misma; confesó a Guillermo Piedra y de la Moneda en el pliego de formulaciones que declaró pertinente formulado para su confesión, corroboradores de los hechos de la demanda, el que ordenó se agregara a los autos; ha fallado, confirmando la sentencia apelada.

Sobre otorgamiento de escritura La Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia, habiendo visto los autos del juicio de mayor cuantía que sobre otorgamiento de escritura de compromiso promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Sur, la sociedad J. Guzú Sociedad en Comandita, domiciliada en Santiago de Cuba contra la Sociedad Compañía Cervecería Internacional, Sociedad Anónima, del comercio de esta plaza, pendiente de apelación oída libremente a la Sociedad demandante contra sentencia que declaró sin lugar dicha demanda, de la que absolvió a la demandada, condenando a la actora al pago de todas las costas con expresa declaración de temeridad y mala fe a los efectos de la Orden número tres de mil novecientos uno; ha fallado declarando sin lugar la demanda interpuesta por la sociedad J. Guzú, Sociedad en Comandita, contra la Sociedad Compañía Cervecería Internacional, Sociedad Anónima, a quien se absolvió de la misma sin hacer especial condenación de costas en ninguna de ambas instancias; declara la Sala a la vez, no haberse litigado con temeridad ni mala fe a los efectos de la Orden número tres de mil novecientos uno; y en lo que no, revocan la sentencia apelada.

absuelto El señor José de la Luz Triana y Alfonso, procesado en la causa número 148 de 1920, del Juzgado de Instrucción de Bejucal por un delito de atentado a agente de la Autoridad y para quien el Ministerio Fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena de un año y un día de prisión correccional, fué absuelto en sentencia dictada por la Sala Tercera de lo Criminal.

Lo defendió el letrado doctor Manuel E. Sainz Silveira.

Señalamientos para mañana EN LO CRIMINAL SALA PRIMERA: Contra Pascual Méndez, por rapto.

No Descuide su Estómago

Comer aprisa o con exceso causa más trastorno que insuficiente alimentación. Indigestión, fermentación, acidez, requieren pronta ayuda. Recomendamos

KI-MÓIDS PARA EL ESTÓMAGO

la preparación moderna para los desarreglos digestivos que prueba su eficacia desde las primeras dosis. En frasquitos de módico precio que preparan

SCOTT & BOWNE Fabricantes de la Emulsión de Scott

Ponente, Saladrigas. Contra Manuel Sánchez, por falsedad. Ponente, Saladrigas. Defensor, Demestre. Contra Enrique González, por falsedad.

Ponente, Caturia. Defensor, Demestre. Contra José Pérez, por homicidio por imprudencia. Ponente, Saladrigas. Defensor, Altuzarra.

SALA SEGUNDA: Contra Luis Seen, por infracción de la Ley de Drogas. Ponente, M. Escobar. Defensor, Pichardo. Contra Ignacio L. Martínez, por hurto.

Ponente, Caturia. Defensor, Sainz. Contra José López, por lesiones. Ponente, Trelles. Defensor, Campos. Contra Vidal Rodríguez, por lesiones.

Ponente, Caturia. Defensor, Montoro

SALA TERCERA: Contra Antonio Battle, por atentado Ponente, Trelles. Defensor, Rodríguez. Contra Hilario García, por atentado Ponente, Trelles. Defensor, Campos.

Vontra José T. Herrera, por infracción de la ley electoral. Ponente, B. González. Defensor, Candia. Contra Guillermo Salazar, por lesiones. Ponente, González. Defensor, Sardañas. Contra Agustín Ponce, por robo. Ponente, Bordenave. Defensor, Lombard.

SALA DE LO CIVIL Juzgado del Oeste. Crispin Hernández, contra la "Güira de Melona" (Compañía Azucarera). Ponente, Vivanco. Letrado, Montero. Mandatario, G. Quirós. Procurador, Cárdenas.

Juzgado del Este. Testimonio de lugares de mayor cuantía por Margarita Gómez representante de sus menores hijos contra el licenciado Joaquín Delgado de Gramas y otros, sobre nulidad de testamento. Ponente, Vivanco. Letrados, Ortiz Rosales. Procuradores, García Ruiz y Barreal. Estrados.

Juzgado del Sur. José Pasaron Elizcorobarrutia contra Eduardo Montalvo y Morales y Sociedad E. N. Griffin en cobro de pesos. Ponente, Vivanco. Letrados, Alzugaray, Angulo y Espinosa. Juzgado del Oeste. Bienvenido Díaz Paño contra la sociedad mercantil Roy y Compañía, S. en C. Ponente, García Ramis. Letrados, R. Ecay y Jardines. Procuradores, Perdomo y Grandos.

Juzgado del Este. Testimonio de lugares de mayor cuantía por Margarita Gómez representante de sus menores hijos contra el licenciado Joaquín Delgado de Gramas y otros, sobre nulidad de testamento. Ponente, Vivanco. Letrados, Ortiz Rosales. Procuradores, García Ruiz y Barreal. Estrados.

Juzgado del Sur. José Pasaron Elizcorobarrutia contra Eduardo Montalvo y Morales y Sociedad E. N. Griffin en cobro de pesos. Ponente, Vivanco. Letrados, Alzugaray, Angulo y Espinosa. Juzgado del Oeste. Bienvenido Díaz Paño contra la sociedad mercantil Roy y Compañía, S. en C. Ponente, García Ramis. Letrados, R. Ecay y Jardines. Procuradores, Perdomo y Grandos.

Juzgado del Este. Testimonio de lugares de mayor cuantía por Margarita Gómez representante de sus menores hijos contra el licenciado Joaquín Delgado de Gramas y otros, sobre nulidad de testamento. Ponente, Vivanco. Letrados, Ortiz Rosales. Procuradores, García Ruiz y Barreal. Estrados.

Juzgado del Sur. José Pasaron Elizcorobarrutia contra Eduardo Montalvo y Morales y Sociedad E. N. Griffin en cobro de pesos. Ponente, Vivanco. Letrados, Alzugaray, Angulo y Espinosa. Juzgado del Oeste. Bienvenido Díaz Paño contra la sociedad mercantil Roy y Compañía, S. en C. Ponente, García Ramis. Letrados, R. Ecay y Jardines. Procuradores, Perdomo y Grandos.



Ya Hay VELITAS Y WAXINE

FALTARON MUCHO TIEMPO, PERO YA LLEGARON

La etiqueta como ésta, indica que en la caja hay Velitas Waxine, que son el alumbre preferido del hogar, porque duran ocho horas, no hacen humo, no producen mal olor, no se inflaman ni hay peligro de incendio.

PIDANSE EN BOTICAS Y BODEGAS IMPORTADORES: ALONSO Y CA., S. EN C. Sucesores de Alonso, Menéndez y Ca. INQUISIDOR 10 Y 12

LETRADOS: Notificaciones para mañana Angel Cañas; Ramón G. Barrios; Augusto Prieto Martínez; Oscar Viarantes; Angel F. Larrinaga; C. Sánchez Villarejo; Gustavo Roig; Margarita López; José E. Gorrin; Rafael Calzadilla; Fermín Aguirre; José E. Agüero; Miguel G. Lorente; Ricardo E. Ylustrun; Alfredo Casulleras; José Pedro Gay; Emilio del Marmol; Ismael Goenaga; Raúl de Cárdenas; Adolfo B. Muñoz; José E. Espino; Ramón B. Garró; José Vallente; Domingo Socorro Méndez. PROCURADORES: J. M. Leandó; N. Cárdenas; L. Carrasco; A. Barreal; Claudio Loscos; N. Sterling; L. Rincon; Alfredo Vázquez; P. Ferrer; Arturo Gómez; Bienvenido Pérez Sosa; R. Spínola; C. Rouco; Isidro Recio; Alejandro O'Reilly; J. Ila; Claudio Vicente Licea; Francisco Boudel; Antonio Roca Ibañez; Francisco Pérez Trujillo; Raúl Gramados; M. A. Matamoros; Mariano Espinosa; Julián Rodríguez.

MANDATARIOS Y PARTES: Eduardo Valdés Rodríguez; R. Ila; Miguel Amel; Ramón; Antonio Comoglio; Juan Saaverio Gabanchico; Ma to Pérez; Alberto Rendón; Luis Ormas; Oswaldo Cardona; Ramón Feliou Núñez; Eduardo Uria; Ramiro Monfort; Federico Padron; Miguel Alonso Rodríguez; José A. Rodríguez; Juan V. González; Arturo García.

Traslado de restos

Ayer, a las tres y media de la tarde en el Cementerio de Colón se procedió al traslado de los restos de los señores Alfredo Valdés Valdés y Luis María Tellez, del osario general al Panteón de la Asociación de Emigrantes. Valdés fué comandante del Ejército Libertador y antiguo empleado de la Secretaría de Justicia, y Tellez fué un empleado funcionario del ramo de Cartería del Correo de esta ciudad. Paz a los restos de esos patriotas.

Al beber agua fria Duelen las muelas picadas.

RELAMPAGO quita todos los dolores de muelas. Cuando a su niño le duelen las muelas, Use

RELAMPAGO NO QUEMA LA BOCA

Todo el que tenga una muela picada, debe comprar RELAMPAGO. Nunca sufrirá de sus muelas. Se vende en todas las boticas

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

MOSQUITEROS PORTATILES

Los más perfectos hasta la fecha Precio: \$ 7-00. Franco de porte: \$ 8-00 Al hacer el pedido menciónese el ancho de la cama. P. VAZQUEZ. Neptuno 24. HABANA.

RUTA DE LA FLORIDA

La ruta oficial de la Correspondencia entre los Estados Unidos y Cuba \$74.38 Habana Nueva York \$74.38

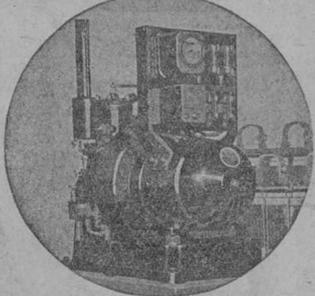
El Vapor GOVERNOR COBB sale los Lunes, Miércoles, Viernes y Sabados, y el Vapor MIAMI, los Martes llegando a Key West a las 5 p. m. del mismo día y el vapor HACE CONEXION DIRECTA CON TREN RAPIDO Y LIGERAMENTE EQUIPADO, que llevan carros PULLMAN DE COMPARTIMENTOS, SALONES Y SECCIONES DIRECTAS A NUEVA YORK SIN CAMBIO ALGUNO.

Conexiones en Jacksonville con trenes directos a puntos del OESTE SUDBOESTE. Los barcos que salen de la Habana, MARTES y VIERNES van a Port Tampa por la vía de Key West.

Para reservaciones en los barcos, boletines de Ferrocarril y Pullman o cualquier otro informe, diríjase a la Oficina de Pasaje; Bernaza, número 3. Teléfono A-9191, o en la Compañía; Apartado 786, Habana. IMPORTANTE:—Los Señores pasajeros deben registrar sus nombres y obtener sus boletines en nuestra Oficina de Pasaje a más tardar el día anterior a la fecha de salida, antes de las 5 p. m. THE PENINSULAR AND OCCIDENTAL STEAMSHIP CO.

Noticia Especial Luz-Lalley

Aproveche la oportunidad de la rebaja que estamos haciendo durante la moratoria y compre su planta hoy.



Estas famosas plantas dan luz y fuerza eléctrica Para el hogar, establecimientos, Yates y óenes. ENTREGA INMEDIATA. PIDA INFORMES CUBA ELECTRICAL SUPPLY CO. OBRAP IA 93.97. C. 9538 alt. 24-7

AZULEJOS BLANCOS PARA BAÑO

De 6 x 6 De 6 x 3 TENEMOS EXISTENCIA

ROUSSEAU Y LEON OBISPO 7

Departo. 321. Tel. A-2542. C. 9526 alt. 3d-7.

FOLLETIN 110 LA CALUMNIA

PAGINAS DE LA DESGRACIA) NOVELA ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH (De venta en La Moderna Poesía, Obispo, 158.)

(Continúa) ¡Maldito! ¿Qué crimen ha cometido esa le acusa de complicidad en el asesinato de Daniel! ¿Sabes que eso es grave? ¡Sin embargo, yo juraría que es inocente! ¡Yo también. Pero ¿dices que está preso? Esta mañana le han prendido en la quinta del camino de Valdecas. ¡Pues, hija mía, mientras se averigua la verdad puede contar con cuatro meses de cárcel, lo cual es avergonzoso, como viera a Raquel algo de eso? ¡Y mañana, vuelve a decir: "¿Sabes que he pagado por eso? Y desahogado de todo, al fin de ser franco, Raquel, Raquel, tengo vengado. Me voy a encontrar en el extranjero, a vivir en una casa, que tan mal aspecto presenta. ¡Tienes razón, Ernesto, es preciso

ma, suelta una carcajada, cambia de actitud, saca la petaca, enciende otro cigarrillo, y dice: —No me acuerdo qué poeta moderno ha dicho que el humo del cigarrillo es una especie de musa desconocida por la mayoría que influnde robustez al pensamiento, fuerza a las ideas y brillo a la frase. ¡Pues, como yo, que poco a poco la rebelde inspiración descendió sobre mí. Ernesto se trasladó desde el sillón a un cómodo sofá, y tendido en él con toda la impertinencia de que es capaz un rico mal educado, comienza a fumar, buscando en su poco fecunda imaginación algunas frases de consuelo para aquella madre que con tanta impopularidad como ingratitude iba a abandonar.

Una hora después, Raquel extrañada de la tardanza de Ernesto, se dirige a su despacho. El joven "dandy" se halla profundamente dormido en el blando y cómodo sofá de su querida. El sentimiento no es por cierto la primera belleza moral de Ernesto. Para sentir los efectos de una despedida, se necesita una sensibilidad exquisita, que aquel joven no conoce. Ernesto, como otros muchos que pululan por Madrid con el porvenir asegurado, sólo sabe ponerse la corbata.

CAPITULO XII UNA DESPEDIDA. DIGNA DE UN GILLETTE Raquel no puede menos de sonreírse, viendo la tranquila actitud de Ernesto. Antes de despertarle dirige una brevísimas despedida a la mesa. —No ha escrito.—se dice.—Verdaderamente la insensibilidad es una ventaja para vivir en el mundo. Ho aquí un joven que va a separarse de su madre, que coge la pluma para escribir una carta sentimental y se queda dormido.

Legítimo NEOSALVARSAN Alemán

\$ 2'95 cualquier dosis Escarpenter Brothers Cuba 108 Telf. M-3515 A-7630 DROGUISTAS C9499 alt. 12d-5 4t-9

GOMAS QUAKER

PRADO 63, POR TROCADERO.-HABANA

CORONAS

de Biscuit Fábrica en Luz 93. C. Gelado y Ca.

Todos los presidiarios no arrastran la cabeza, sino que se levantan con orgullo y en cuanto a Ernesto, huyendo sin duda de las lágrimas, es una especie de huésped que nunca para en casa. Doña Isabel, pues, vive encerrada en su habitación, esperando que se despeje la pesada atmósfera que se ha formado en derredor de su marido, y que amanaza hundirla, tal vez, para siempre. El día que nos ocupa, Ernesto, faltándole a su costumbre, acude a su casa a la hora de comer. Sin duda el remordimiento le aconseja aquel rasgo de galantería. Son las seis de la tarde, hora en que la madre y el hijo se hallan sentados a la mesa. En cuanto a Paula, pasa la vida encerrada en su habitación. Además, está enferma. —¿Tú no me amas, Ernesto.—dice doña Isabel con ese acento de reconvencción tan peculiar en una madre enamorada de su hijo. —Pero, mamá, ¿a qué viene eso? —responde Ernesto, como si aquellas palabras le ofendieran. —Ernesto, te veo, hijo mío; paso los días sola en esta habitación, y ahora me que está muy ocupado, que le quedan pocas horas de vida. —¿Y lo devoró, lo siento; pero ¿cómo quieres que lo remedie? ¡Está en mis manos, por ventura, arrancarle el poder de la justicia? —No; pero debes al menos acompañarme de tu infortunio. —Después de eso, así, algún día como fuera de casa. —Algun día? ¡De más bien que todos. —¿Sas como tú dices; porque si te contrajero adquirir a tus ojos, todas las condiciones de un mal hijo.

—Mira, Ernesto, yo te suplico, yo te lo ruego; mientras dure nuestra desgracia, mientras el nombre que llevamos no quede viéndolo por los tribunales, mientras no cambie esta terrible soledad que me rodea, sacrificate un poco, permíteme más tiempo a mi lado. —Bien, Esta misma noche me despediré de todos mis amigos, y desde mañana me verás aquí, a tu lado, a todas las horas del día. —¿Y a veces se pasan cuatro días sin que esto suceda. Ernesto guarda silencio. Durante la comida mira varias veces la esfera de su elegante reloj. Doña Isabel comprende que su hijo está violento e impaciente a su lado. —¿Tendrá alguna cita.—se dice, hablando consigo misma.—es natural; a sus años la vida es un campo cubierto de flores, un cálido de placer. —Ernesto, conozco que tienes que hacer en otra parte; has consultado el reloj ocho veces en media hora. Vete, hijo mío, yo te lo permito; pero vuelve pronto, te lo ruego. Ernesto no espera otra cosa; así es que se levanta, da un beso en la frente a su madre y dice: —Te agradezco el permiso que me concedes, y te ofrezco salir de vuelta antes de las diez de la noche. Ya ves, van a dar las ocho; de modo, que sólo dos horas estaré separado de ti. Dicho esto, sale de la habitación de su madre y se encamina a la suya, donde encuentra su ayuda de cámara muy arrebolado en una butaca. —¿Has llevado la maleta donde te dije que la preguntara en voz baja. —Sí, señor.

—¿Y las pistolas? —Ya están colocadas en la bolsa de la silla de posta. —Está bien. Ahora, escucha con atención lo que voy a decirte. —El criado se acerca a Ernesto. —Este continúa: —¿Ya sabes que mi madre tiene la costumbre de esperarme todas las noches hasta una hora muy avanzada. —Pues cuando te lo pregunté esta noche, le entregaba esta carta. —Está muy bien; así lo haré. —Ya sabes que tú ignoras el camino que he tomado; no vayas a descubrirlo impudicamente. —No tema usted, señorito; usted sabe que soy prudente y reservado. —Toma, para que tengas a mi salud. —Vaya, muchas gracias, señorito, y feliz viaje. —¡Christ! No levantes la voz; las paredes oyen muchas veces, y sería un trastorno que mi madre... El criado se coge los labios con el índice y el pulgarcillo, indicando que va a darse un punto a los bores. Ernesto abre el cajón de su pupitre, saca de él una abultada cartera que guarda en el bolsillo del pecho de su gabán; después coge una capa, una bufanda y un sombrero hongo que se hallan sobre una silla, y saliendo con la mano al criado, sale de su habitación procurando hacer el menor ruido posible. Al llegar a la calle se dirige a un coche que se halla parado como a unos doscientos pasos de la puerta de su casa, abre la portezuela, entra y dice al cochero: —Ya sabes; portazgo del camino de Francia; cuatro duros de propina; pero volviendo. El cochero, por única respuesta, saca un terrible latigazo, el caballo, que parte a galope, sin a trueque de arrastrar a algún anfitrión.

De Gibara



Señor Alfredo Barciela Olivares, nuevo Alcalde Municipal. Es un orgullo para el pueblo de Gibara y su término, el triunfo del señor Barciela Olivares, persona de alto y merecido prestigio...

De Santa Clara

FINAL DE TEMPORADA. De nuevo se encuentra en la elegante residencia de su familia, la respetable dama Sofía Canal viuda de Vidaurrata, la interesante dama María Josefa Vidaurrata, Profesora de Música de nuestra Escuela Normal...

LA MAYOR LIQUIDACION A precios más baratos que en NEW YORK

600 Docenas de camisas con cuello de \$4.50 y \$5.00 las ofrecemos a \$2.50. Corbatas de \$4 y \$3.75 pueden comprarlas aquí a \$1.20. Camisas de \$3.50 y \$3.25 las liquidamos a \$1.99.

No espere a mañana venga hoy mismo Obispo y Aguacate Casa de PEREDA

C. 9536 alt. 3d-7

De Pinar del Rio

PROXIMA BODA. Para el día 11 del actual, está anunciada la boda de la señorita Sarah Diaz Carballo, con el señor Antonio M. Arias.

De los Palacios

LA CARRETERA. El ramal de carretera que comunica a este pueblo con la central, está siendo objeto de importantes reparaciones por el sobrestante señor Luis Romero, quien tiene a sus órdenes un personal activo y competente.

Marcas y Patentes RICARDO MORE Ingeniero Industrial. Ex-Jefe de los negocios de Marcas y Patentes. Barañillo, 7 años. Teléfono A-6123. Apartado número 798. C5950 alt. 10t-13

VERMIFUGO B.A. FAHNESTOCK expulsa las lombrices, dando alivio en seguidas PARA NIÑOS Y ADULTOS ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO

HAILE. En los hermosos salones de la Colonia Española, se celebrará el día 8 del actual, festividad de la Purísima Concepción, con gran baile que estará amenizado por una gran orquesta.

De Abreus

TOMA DE POSESION. En el día de hoy, tomó posesión de la Alcaldía Municipal de este término, el señor Federico Pérez García de filiación liberal y electo en primero de Noviembre del corriente año.

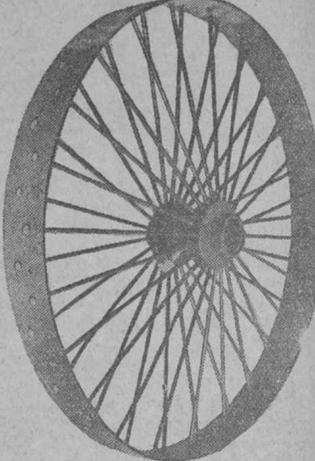
CON CHEQUES DEL Banco Español

En nuestro almacén de la calle Bernaza, número 57, vendemos calzado de nuestras Fábricas, contra pago en cheques intervenidos, sujetos a moratoria, del Banco Español de la Isla de Cuba...

Compañía Nacional de Calzado, S. A.

LA VERDADERA PRUEBA. Del Herpicide es un Ensayo Prolongado. Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo...

Colonos - Hacendados TENEMOS YA EN EXISTENCIA y podemos hacer embarques inmediatos de RUEDAS DE HIERRO PARA CARRETAS



Ejes de hierro para ruedas de madera. Cuadrados de 3/4, con 56", entre collarines para mazas de 18". Víctor G. Mendoza Co. CUBA 3. HABANA.

De Catalinade Giines

LAS FIESTAS DE LA PATRONA. Este año seguramente por la moratoria, no han tenido el cumplimiento debido las fiestas tradicionales que en honor de la santa patrona se celebran en esta localidad...

LLEGO: La tan esperada segunda remesa de Abrigos para Señoras y Niñas, Y TENEMOS EL GUSTO DE PARTICIPARSELO A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA "Las Galerías" O'Reilly y Compostela.

Sanatorio del Dr. Pérez-Ventosa. Para señoras exclusivamente. Enfermedades nerviosas y mentales. Guanabacoa, calle Barreto, No. 62. Informes y consultas: Bernaza, 33.

CAJAS DE CAUDALES APARTADO 856 Telf. A-7633 Cuba 108 Telf. M-3513 Cualquier tamaño y precio las venden Escarpenter Brothers

MODELO EXCLUSIVO F. COLLIA Y FUENTE OBISPO 32 DE LA FABRICA AL CONSUMIDOR F. Collía y Fuente Obispo 32.

Es el Hierro en la Sangre lo que forma Músculos de Acero como estos.

Los Médicos explican el Secreto de la gran fuerza y resistencia de los Atletas y dicen cómo el hierro orgánico - HIERRO NUXADO, ayuda a formar la sangre sana y roja, que da vigor físico y energía. Parece como de Hierro.

A LAS MADRES Cualquier tiempo es bueno para expulsar las lombrices. No se descuide. Use inmediatamente el VERMIFUGO CUBANO DEL Dr. FRAGA FABRICADO EN LOS ESTADOS UNIDOS

La importante casa Americana THE NATIONAL MILLS COMPANY en vista de la gran cantidad de mercancías que le han dejado de cuenta los comerciantes de la Habana y algunos, del interior, ha resuelto liquidarlas al público a cualquier precio...

"San Antonio"

¡Ay de mí!

Será posible que haya saltado mi pobre pluma sobre tres magníficos números de esta revista sin leerlos, ni hacer más que saludarlos, hasta el preciso momento en que tomo la pluma?

Pues sí, es posible; anduve por los espacios imaginarios, en alas, no de la fantasía, pero sí de lo más vulgar y pedestre; me parecía correr a ras del suelo arrastrada por un trineo sin resas y no pude parar mientes en las cosas super-excelentes que ha publicado el MI revista franciscana, en los últimos tres números.

"Marianillo," con el donaire que lo caracteriza, recorriendo lo que otros escriben para aplaudir o vapulear, se da cuenta (modismo muy nuestro) de lo que un señor Pínochet (conozco el Pino-Tea, éste no), escribe desde el Norte estableciendo parentón entre las mujeres de allá y las hispanoamericanas.

El señor Pínochet, cosa imprescindible,

habla de las hechuras convencionales que nos gastamos las mujeres inferiores y "Marianillo" pregunta esos aires convencionales ¿dónde fueron? Fue ¡quillo sal padecito! Viendo tanto desocote y tanto desocote por esas calles de... ¿de quién? ¿cuál es el Alcalde de tanta? me parece que nadie nos confundirá con hermanitas de los Pobres.

Ni yo con todo y ser una solemne fraij Jacoba, huelo a convento por el hábito.

Después coja "Marianillo" en el garlito al señor Azorín que como todos los ególatras se dice y se desdice en todo lo que no sea alabar; en esto dicen magostosamente.

"Marianillo" diseña al filósofo, aunque lo aupó también con alabanzas.

El director de la Revista SAN ANTONIO que borda "La vida ambiente" en ambiente menos convencional del que nos atribuye Pínochet a las mujeres hispanoamericanas (sí nos dirá latinas) arremete de refilón con otro Narciso de pacotilla; le llama troglodita (¡qué honra le dispensa!) y dice "que todos los días pide la palabra (debería pedir una paleta de albañil) crucificando la vergüenza, el sentido común y deleitando a los bolchevistas y a las auras tñosas."

Bolshéviques todavía no hay aquí, padre, pero sí el troglodita sigue llanándolos, vendrán.

En el siguiente número, "Marianillo" se enfasca en la muerte de Mac Swiney. Plumea largo con el talento que Dios le dió y él ha cultivado, discipulándolo canónicamente.

Yo paso!

En el último número correspondiente al 25 de Noviembre recoja una polémica de perro ciego sobre si fué o no fué el español Miguel Servet el que advirtió bajo la piel que la sangre se paseaba en nuestro cuerpo. El fraile periodista y literato hace gala de su saber para arriar el ascua al fogón verdadero. Si no estuviere bien probado que fué Miguel Servet, probado quedaría con haberlo quemado el angelito de Calvino. De la inquisición protestante no hablan una palabra los católicos que se creen personas por disparatar en las logias y en las revistas masónicas. Que lean a Pompeyo Gener, y me parece que no les recomiendo un creyente, porque este nombre que acaba de morir en un hospital de Barcelona, está resellado mil veces, y era enemigo jurado de la religión. Lo ha rebuscado en los archivos suizos y ha encontrado las pruebas de lo que fué el señor Calvino: Pedro Botero de Servet.

"Marianillo" copia también un párrafo de Víctor Hugo hablando de España: ¡Léanlo, currinches de la cultura y Calvino del odio!

Dick, el modestísimo sabio que así firma, y responde en el mundo y el claustro, por Fray Antonio de Urquiolu, viene publicando artículos sapientes, que debieran leer todos los que son algo más que escritorzuelos y aún los que sin escribir para el público, saben lo que leen.

Versan estos artículos del padre

National Bank of Commerce in New York

President JAMES S. ALEXANDER

Capital, Surplus and Undivided Profits over \$50,000,000

The Foreign Department of the National Bank of Commerce in New York renders a complete international commercial banking service.

Resources over \$500,000,000



provincial sobre la "Ortodoxia de la Divina Comedia" atrayente asunto, para las inteligencias robustas y diligentes. Al tema siguen el interés y el estilo hermoso como la porcelana de Sevres.

¡Qué pastorales escribirá el padre Urquiolu cuando sea Obispo! Ya lo dije otra vez.

"Las Cuestiones Morales" del padre Zulaica, y "La Cuestión Obrera" del padre Aguado, interesan mucho y enseñan más; serían capaces de convencer a los más cerriles, si las leyese. Pero ¡quá! ¿Esos? ¡Ningún deso!

"Una deliciosa postal chaplina" manda desde Guatemala "I. E. S. E." que debe ser el padre Sarasola, según mi olfato literario, ¡qué bellísima postalita! ¡qué descripción completa, con seductor encanto! ¡Cuán mágica en la belleza y cuánto espíritu en la médula!

Al propio tiempo, ¡cuánta nostalgia de Cuba se advina entre líneas! El señor Entralgo (hijo) discurre sobre hispano-americanismo y sajónismo, glosando un libro del señor Berenguer y varios trabajos de Mar-

cial Rosell, escritor monumen-

tal que debiera estar en España escribiendo historia de América, por su erudición, y su saber profundo, publica un artículo de alto valor histórico, titulado "Una misa a la sombra de una celiba". Ya se entenderá por el título que trata de la supuesta primera misa celebrada en Cuba y también del Templete. Sin reproducir el artículo es imposible dar idea de su importancia.

Parece que en la gran revista "España y América" que por mi mal no recibí ni veo, se da cuenta de una Geografía escrita por pastores protestantes que hicieron de lobos con los sacerdotes españoles. Vamos: una Geografía de la China...ná, como los mantones de una zarzuela célebre. "Juan del Cerro" regocijado azote de ministrines literatoides, plenos "Fray Jacoba" se quemará la sangre, buscará la Revista y escribirá un artículo.

¡Ay hermano Juanillo! Esos pelustanes insultadores son valientes viviendo de sabrosos tranquilamente, donde roturaron y regaron con su sangre la tierra aquellos cobardes frailes nacidos en España a los cuales nada se había perdido entre infieles, si el amor a la civilización cristiana no los llevase. Y encuentro que también les llaman sucios y des-

arrapados: nada podía sorprendernos si lo fuesen. El fraile español no lleva como el pastor protestante Rabona para que le lave la ropa y la cosa. ¿Sabes lo que es una Rabona, "Juan del Cerro"?

Pues la mujer que en otros tiempos (no sé si en estos se admiten) seguía el soldado en Bolivia y Perú, llevando en el quipo (a la espalda) los menesteres de la casa, para hacer la comida a su hombre, robando para hacerla si se terciaba.

Si el pobre fraile español tuviese Rabona en las misiones, como los ministrines, estarían "to to, todos muy limpios, muy arreglados"... como cantaban también en otra zarzuela de las que no eran scápticas y eran muy graciosas.

Los autores de esa Geografía de la China engañaron a sus lectores como a chinos.

"Un oriental" da soberana lección que no es para chinos ciertamente, a un masón intelectual, de los que llamaré discípulos del señor Panurgo, por haberse metido a Ministrin en una revistilla del ramo. Vamos a ver dónde mete la faz el sablo historiador de la masonería.

Quizás en sitio muy adecuado para el caso: en un zapato viejo.

"Fray A" firma un bellísimo artículo decantando el amor de los Franciscanos a María Inmaculada. ¿Quién es Fray A?

Quizás lo sepan en el Mariel. Así lo presume

Fray JACOBA

Proteja sus Mercancías

El ENCERADO "ESPECIAL" fabricado por esta casa para camiones, carros de ferrocarril, cubiertas de lanchones y otras embarcaciones, no sufre la acción del calor, lluvia o frío; está garantizado a ser impermeable hasta cuando el material se gasta a causa del uso.

Este Encerado se queda flexible para doblarlo después que haya llegado el cometido.

A consecuencia de la rotura de nuestros precios han sufrido una baja considerable.

"La Industrial"

Fábrica de Cortinas y Tiendas de Campaña. Tte. Rey 104. Tel. A-5847. 43107 alt. 21 d

IMPUESTO 4%

Evite los perjuicios de liquidaciones caprichosas del Fisco, llevando sus libros legalmente. Contador experto y con garantías llevará los suyos por \$30 al mes. J. E. Costa. Apartado 164. Habana. 44312 alt. 3-5-7d

Dr. J. LYON

DE LA FACULTAD DE PARIS Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus actividades. Consultas de 1 a 3 p. m. diarias. Comarcas. 14. 21/25.



LO QUE UD. NECESITA

SU debilidad se debe a que tiene la sangre aguada. Esta necesita los ingredientes tónicos que se hallan en Gude's Pepto-Mangan. La naturaleza requiere que la ayuden. A Ud. le hace falta un buen tónico:

GUDE'S PEPTO-MANGAN

es un reconstituyente extraordinario, recomendado por médicos eminentes para la Anemia y Debilidad en general. Aumenta y purifica la sangre, dando fuerzas nuevas y vitalidad.

Gude's Pepto-Mangan se prepara en dos formas: tableta o líquido—ambas contienen los mismos ingredientes medicinales—pida la forma que prefiera, pero tenga cuidado de que el nombre Gude's Pepto-Mangan aparezca en el paquete.

De venta en todas las farmacias.

SEMILLA DE GUINEA GRAN DEPOSITO PIDAN A YARZA Y COMPAÑIA MARTI-CAMAGUEY

THE WEST INDIES SHIPPING COMPANY

AVISO AL COMERCIO

VAPOR JAPONES "AMUR MARU".—Viaje 2-E.

Manifiesto número 2669.

Avisamos a los señores receptores que la carga de este vapor se encuentra depositada en el Tinglado de los Muelles de Paula, contiguo al embarque de los Ferries de Luz, corriendo por cuenta de la carga los gastos de encerados y otros que nos hemos visto precisados a usar, por no ofrecer aquel lugar suficiente protección.

Para evitar dificultades a la hora de la entrega de la carga por los gastos en que ella incurra, y que aumentan progresivamente, rogamos se sirvan extraerla a su más pronta con veniencia.

THE WEST INDIES SHIPPING COMPANY

AGEN TES 3d-5

c 9537

"La Primera en Miraguano"

ANTIGUA Y ACREDITADA COLCHONERIA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE 1911

Ofrece a su numerosa y distinguida clientela el exquisito MIRAGUANO DE PUERTO RICO, la fibra "KAPOK" (flor seda) y el miraguano del país, a precios reducidos, por tener grandes existencias de estos artículos.

Esta casa es la única en Cuba que importa el MIRAGUANO de PUERTO RICO.

Siempre hay un buen surtido de Colchones, Colchonetas y Almohadas y demás artículos de cama.

Los encargos a la medida, principalmente de COLCHONES, son la especialidad de esta casa.

MERCADERES, 41, (Plaza Vieja). TELEFONO A-4601. APARTADO 1092.

MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ.

44077 alt. 9d-2

Miami Steamship Company

NUEVO SERVICIO DE PASAJEROS Y EXPRESO ENTRE LA HABANA Y JACKSONVILLE

Con el magnífico vapor eléctrico El más rápido, lujoso y cómodo.

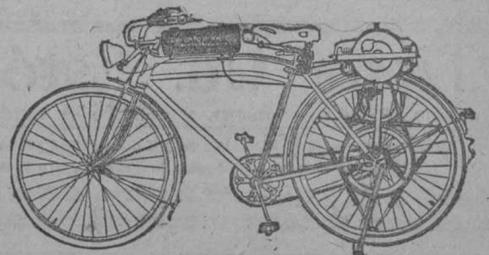
CUBA

36 HORAS O MENOS DE TRAYESIA Salidas de la Habana: Todos los MARTES. Salidas de Jacksonville: Todos los SABADOS.

LYKES BROTHERS, INC. LONJA, 407. AGENTES TELF. A-7419.

C. 9530 IND. q Dc.

Rueda Motora "JOHNSON"



VELOCIDAD: 4 a 35 millas por hora. ECONOMIA: 150 millas por galón de gasolina. SU MANEJO ES TAN FACIL COMO EL DE UNA BICICLETA Y PASTANTE FUERTE PARA RESISTIR EL PESO DE CUALQUIER HOMBRE

EXPOSICION Y VENTA:

H. E. & J. O. MOORE CORPORATION

BELASCOAIN, No. 56. TELEFONO M-2173

C. 8938 alt. 4d-9.



La NAVAJA del AHORRO

Es la única con asentador automático que le permite un nuevo filo cada vez que se afeite y un rendimiento de 500 afeitadas perfectas a cada docena de hojas.

PRUEBA GRATIS

Convencidos de los méritos de esta navaja, la "Casa Wilson," Obispo, 52 le facilita una AUTO STROP, por 20 días, de prueba, gratis. Usted puede devolverla a voluntad. Tráela y en la intimidad ella lo acompañará toda la vida.

AUTO STROP SAFETY RAZOR CO. APARTADO, 311.—HABANA. C 9545 alt. 4d-7 3t-14

GRAN LIQUIDACION DE VESTIDOS Y PIELES

No necesitamos dinero porque no debemos un centavo a nadie pero si tenemos una existencia muy grande y hay que aligerarla.

REBAJAS EXTRAORDINARIAS EN LOS VESTIDOS DE CALLE

- Los de 90.00 a 100.00 rebajados ahora a 50.00
 - Los de 80.00 a 90.00 rebajados ahora a 40.00
 - Los de 70.00 a 80.00 rebajados ahora a 30.00
 - Los de 65.00 a 70.00 rebajados ahora a 25.00
- Todos son de última moda y propios para la estación actual.

PIELES

Más de \$40.000 de existencia en zorros, lobos, kolinsky, skunk y las demás pieles que se llevan en la actualidad.

He aquí los precios:

	Antes	Ahora
Zorros, cross, rojo, carmelita y negro	130.00	95.00
Estola de kolinsky	155.00	120.00
Zorro, cross	200.00	160.00
Estola carmelita	48.00	36.00
Capita blanca	22.00	14.98
Zorro blanco	28.00	19.49
Id. id.	16.50	12.49

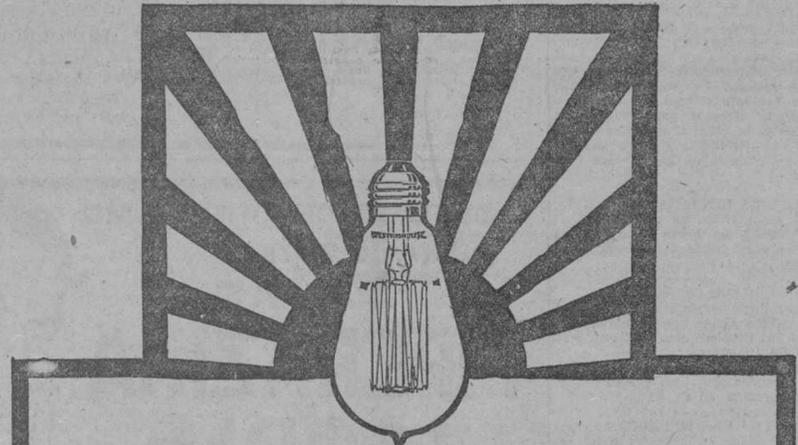
y un sin fin de otras pieles que no se pueden detallar por falta de espacio.

LEGITIMOS MODELOS FRANCESES

Le ofrecemos un surtido de reglas creaciones francesas en vestidos de calle, de noche y capas de los famosos modistos parisienses Paquin, Lanvin, Drecoll, Madeleine, Jenny, Marschal, Armand, Jeanne Patou, etc.



CHARLES BERKOWITZ, PRESIDENTE SAN RAFAEL, 22, ESQUINA A AMISTAD TELEFONO A-8754.



ILUMINE SU CASA, OFICINA FABRICA O CENTRAL AZUCARER CON

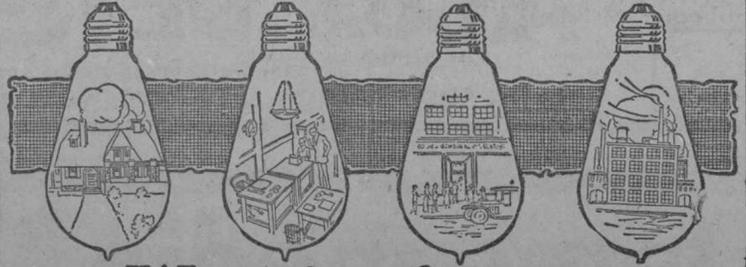
BOMBILLOS ELECTRICOS

Westinghouse

Fabricados para todas las comodidades y servicios; ya sea para la más brillante luz exterior y para los suaves efectos de la iluminación interior.

Su proveedor en Artículos Eléctricos con sumo gusto le demostrara la superioridad de los BOMBILLOS WESTINGHOUSE

WESTINGHOUSE ELECTRIC INTERNATIONAL CO Edificio Royal Bank of Canada, Teléfono M-2666.—Habana. CUBA ELECTRICAL SUPPLY Co. Distribuidores de Efectos Eléctricos. Obrapía 93-97. Habana



Westinghouse

PRUEBE LA SIDRA LA ALDEANA

UNICOS IMPORTADORES: Sanchez, Solana y Ca. S. en C. Oficios 64.-Habana.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL CASO DEL VAPOR "WHITNEY" "ROLEAUX" EN LA HABANA. LA WARD LINE SE DEFIENDE DE LA CONGESTION. LLEGAN NAVIEROS TAMBIEN INTERESADOS EN ESE ASUNTO. LOS BARCOS ESPAÑOLES. PELIGRO PARA LA NAVEGACION. NOTICIAS COMERCIALES.

LO QUE OCURRE CON EL WHITNEY Continúa sin resolverse el caso del vapor americano Whitney cuyo consignatario quiere cobrar a los comerciantes receptores de las mercancías que traía a bordo 5 pesos por tonelada, alegando dichos comerciantes que ellos pagaron sus fletamentos hasta que sus cargas fueran puestas en los muelles de la Habana.

EL ABANGAREZ Procedente de New Orleans llegó ayer tarde el vapor americano Abangarez con carga general de tránsito y pasajeros para la Habana.

LLEGO ROLEAUX Los muchachos habaneros identificaron ayer tarde frente a los muelles a Eddie Polo, el famoso artista cinematográfico Roleaux, que en compañía de varios artistas viene a impresionar 20 mil pies de cintas cinematográficas, que trae.

CAJA VIOLENTADA El vigilante de la policía del Puerto número 25 se constituyó a bordo de la goleta Floriana Bengochea, por que se cometió a bordo de dicha chalana un robo de zapatos para lo cual fracturaron una caja.

UN CORTE PARA UN TRAJE El inspector de Aduana, Eladio López, arrestó en el muelle de Paula, a Luis Polo, vecino de San Isidro 63 y medio por que le ocupó cinco varas de casimir que hurtó a bordo del vapor Ida.

SUICIDIO FRUSTRADO Ayer tarde se arrojó desde el muelle de Luz al mar con el propósito de privarse de la vida el blanco Eugenio Rey, natural de España, de 50 años de edad y sin domicilio quien fué extraído del agua por el vigilante de la policía del Puerto, señor Pérez Lago y otras personas.

EL HIDROPLANO "PINTA" Ayer tarde rindió un viaje entre Key West y la Habana el hidroplano Pinta que ya ha sido reparado.

EL EASTERN BOLLE Este vapor ha llegado a Antillas con un cargamento de madera procedente de Seattle y también ha inaugurado una nueva línea de la Cordick, and Mc Pherion.

EN DEFENSA DE SUS INTERESES Han llegado a la Habana el Presidente y el Secretario de la Transmarine Corporations quienes vienen para regular el manejo de sus barcos que están demorados en este puerto desde hace bastante tiempo y ellos están haciendo arreglos para mandar en barcos de la Ward Line centenares de toneladas de hierro y acero que tienen contratadas en los Estados Unidos.

EL CUBA LLEGARÁ EN BREVE El vapor Cuba, de la Pacific Mail Co., vendrá en breve a la Habana con un cargamento de mercancías en general.

MR. CARSON Ayer llegó por la vía de Key West el conocido y rico naviero norteamericano Mr. Carson quien se hospeda en el hotel Inglaterra.

LOS QUE EMBARCAN En el Mascotte embarcaron los señores Casiano Tellalá, Donato Stein, Pedro U. Azmazan, Gerónimo García e hijo, E. Salomé, Benjamin Costo; William P. Bacon, Pablo Hernández, Benjamin Pastor, Francisco Arango, Ana Mahon, Manuel García.

EL REINA MARIA CRISTINA Segun cablegrama recibido por la Agencia de la Compañía Transatlántica Española se sabe que el día 10 por la mañana arribará a este puerto el vapor correo español Reina María Cristina.

Un Baño Sulfuroso lo recomiendan los médicos para rejuvenecer, refrescar y purificar la piel. El Jabón Sulfuroso de GLENN contiene 33 1/2 % de azufre puro y al usarse en el baño produce los mismos beneficios a la salud y piel, que los costosos baños sulfurosos. Por unos cuantos centavos. Recíbralo las indicaciones e insista en el Jabón de GLENN en todas las droguerías. Tintura Hill Para el Cabello y La Barba Negra o Castaño 50c. The Century National Chemical Co. Successors to The Charles N. Critchton Co. 86 Warren Street New York City

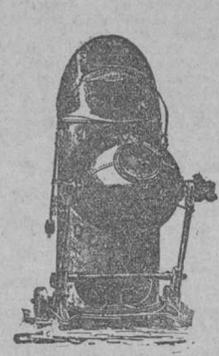
AGUA MINERAL NATURAL White Rock (ROCA BLANCA). Embotellada en el manantial WAUKESHA U. S. A. Unicos importadores: MARQUETTE y ROBERTI. Aguiar no 136. Habana.

¿Tiene Ud. Estómago? Presérvelo si está sano, y cúrelo si está enfermo, con Provedores de S. M. D. Alfonso XIII de utilidad pública desde 1894. Gran Premio en las Exposiciones de Panamá y San Francisco. \$3.00 La Caja de 24 1/2 botellas; devolviéndose \$1.20 por los envases vacíos

AGUA DE SAN MIGUEL VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS. LA MAS FINA DE MESA. HAGA SUS PEDIDOS A TACON, NUM. 4. TELEFONO A-7627

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!

Tostadores de Bola para Café DE FABRICACION ALEMANA



Conservan el aroma.-Tuestan parejo.-Merma reducida al minimum Instalaciones completas de Panaderías y Fábricas de Gaseosas Molinos para Café y Maíz Motores VENN-SEVERIN, los verdaderos motores de petróleo crudo ENTREGA INMEDIATA SEELER EULER Co., S. A. OBRAPIA 58. APARTADO 92. Habana.

Key West y la Habana el hidroplano Pinta que ya ha sido reparado.

Al retornar a Key West el hidroplano tuvo que aquilatar cerca de las costas habaneras y dado aviso el inspector de Aduana señor Aguiar salió en una lancha mar afuera, pero no encontró a la Pinta, pues parece que emprendió el vuelo nuevamente.

Este vapor americano salió de Nueva York el pasado sábado para la Habana para tomar aquí 1500 tercios de tabaco, y cuatro mil bultos de aguardiente para llevarlo a Río de la Plata y Buenos Aires.

Inaugurando una nueva línea de vapores llegará el día 20 del corriente el vapor Alvarado que procede de San Francisco de California, vía Canal de Panamá y trae dos mil toneladas de carga general.

Este vapor ha llegado a Antillas con un cargamento de madera procedente de Seattle y también ha inaugurado una nueva línea de la Cordick, and Mc Pherion.

Han llegado a la Habana el Presidente y el Secretario de la Transmarine Corporations quienes vienen para regular el manejo de sus barcos que están demorados en este puerto desde hace bastante tiempo y ellos están haciendo arreglos para mandar en barcos de la Ward Line centenares de toneladas de hierro y acero que tienen contratadas en los Estados Unidos.

El vapor Cuba, de la Pacific Mail Co., vendrá en breve a la Habana con un cargamento de mercancías en general.

Ayer llegó por la vía de Key West el conocido y rico naviero norteamericano Mr. Carson quien se hospeda en el hotel Inglaterra.

En el Mascotte embarcaron los señores Casiano Tellalá, Donato Stein, Pedro U. Azmazan, Gerónimo García e hijo, E. Salomé, Benjamin Costo; William P. Bacon, Pablo Hernández, Benjamin Pastor, Francisco Arango, Ana Mahon, Manuel García.

Segun cablegrama recibido por la Agencia de la Compañía Transatlántica Española se sabe que el día 10 por la mañana arribará a este puerto el vapor correo español Reina María Cristina.

lo recomiendan los médicos para rejuvenecer, refrescar y purificar la piel. El Jabón Sulfuroso de GLENN contiene 33 1/2 % de azufre puro y al usarse en el baño produce los mismos beneficios a la salud y piel, que los costosos baños sulfurosos. Por unos cuantos centavos. Recíbralo las indicaciones e insista en el Jabón de GLENN en todas las droguerías. Tintura Hill Para el Cabello y La Barba Negra o Castaño 50c. The Century National Chemical Co. Successors to The Charles N. Critchton Co. 86 Warren Street New York City

AGUA MINERAL NATURAL White Rock (ROCA BLANCA). Embotellada en el manantial WAUKESHA U. S. A. Unicos importadores: MARQUETTE y ROBERTI. Aguiar no 136. Habana.

¿Tiene Ud. Estómago? Presérvelo si está sano, y cúrelo si está enfermo, con Provedores de S. M. D. Alfonso XIII de utilidad pública desde 1894. Gran Premio en las Exposiciones de Panamá y San Francisco. \$3.00 La Caja de 24 1/2 botellas; devolviéndose \$1.20 por los envases vacíos

AGUA DE SAN MIGUEL VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS. LA MAS FINA DE MESA. HAGA SUS PEDIDOS A TACON, NUM. 4. TELEFONO A-7627

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!

que trae 950 pasajeros para la Habana y 65 de tránsito para México, así como cien toneladas de carga general.

El vapor español Patricia de Sarratrustegui salió el pasado sábado de Nueva York para Cadiz con carga general y pasajeros.

El vapor español Barcelona que llegó a Santiago de Cuba se espera en la Habana del 8 al 9 del corriente con carga general y pasajeros.

A Santiago de Cuba llegó el pasado sábado el vapor inglés Debre Castle que procede de Liverpool y escalas y que trae para la Habana mil toneladas de tejidos.

El capitán de la barca española Sen

EL LAFAYETTE SE ESPERA EL DIA 9 El vapor francés Lafayette se espera el día 9 del corriente con carga general y pasajeros que proceden de Saint Nazaire, Santander y la Coruña.

El vapor español Barcelona que llegó a Santiago de Cuba se espera en la Habana del 8 al 9 del corriente con carga general y pasajeros.

El vapor inglés con tejidos A Santiago de Cuba llegó el pasado sábado el vapor inglés Debre Castle que procede de Liverpool y escalas y que trae para la Habana mil toneladas de tejidos.

EL PELIGRO PARA LA NAVEGACION El capitán de la barca española Sen

sat, dió cuenta ayer a la Capitanía del Puerto, que navegando a los 190. 230. Norte y 600. 14 West halló una chalana de carga medio sumergida y abandonada lo que avisa por constituir un peligro, para la navegación.

En el vapor Isla de Panay que saldrá mañana para Veracruz embarcarán los señores José Rura; Remigio Puente; Sofia Almeriz; Severiano Menéndez; Tomasa Pastosa San Martín; José Pérez Ramos; Felipe Jucliel; María Acarreta; Rosa Torregrosa o hija; Fritz Blumhn y señora; Rosa del Castillo y familia; Ismael Gómez; José de los Reyes; Inés María Maryin; Melchor Tobias, Emilio Bachr y familia.

En el vapor Isla de Panay que saldrá mañana para Veracruz embarcarán los señores José Rura; Remigio Puente; Sofia Almeriz; Severiano Menéndez; Tomasa Pastosa San Martín; José Pérez Ramos; Felipe Jucliel; María Acarreta; Rosa Torregrosa o hija; Fritz Blumhn y señora; Rosa del Castillo y familia; Ismael Gómez; José de los Reyes; Inés María Maryin; Melchor Tobias, Emilio Bachr y familia.

En el vapor Isla de Panay que saldrá mañana para Veracruz embarcarán los señores José Rura; Remigio Puente; Sofia Almeriz; Severiano Menéndez; Tomasa Pastosa San Martín; José Pérez Ramos; Felipe Jucliel; María Acarreta; Rosa Torregrosa o hija; Fritz Blumhn y señora; Rosa del Castillo y familia; Ismael Gómez; José de los Reyes; Inés María Maryin; Melchor Tobias, Emilio Bachr y familia.

A LIBRE PLATICA La comisión de enfermedades infecciosas que se constituyó ayer a bordo del Flandre lo puso a libre plática.

ALPARGATAS CON REBORDE



Salomé por Theda Bara es mejor que Cleopatra

Caja de Ahorros

67 años en el mismo sitio y con el mismo nombre, lleva establecida la Casa.

J. A. Bances y Cia. BANQUEROS OBISPO NUM. 21.

DAMAS ROBUSTAS

Las que quieren serlo, deben tomar Carnosino, destructor de la anemia, vigorizador de las damas, flacas, desgastadas, por la maternidad, afectadas por la ruina física. Carnosino, contiene estrigmina, fosforo, glicerosfosfatos, jugo de carne y otros elementos. Las señoras que toman Carnosino, engruesan, se hacen robustas y sanas. Carnosino, se vende en todas las boticas.

AGUA MINERAL NATURAL White Rock (ROCA BLANCA). Embotellada en el manantial WAUKESHA U. S. A. Unicos importadores: MARQUETTE y ROBERTI. Aguiar no 136. Habana.

¿Tiene Ud. Estómago? Presérvelo si está sano, y cúrelo si está enfermo, con Provedores de S. M. D. Alfonso XIII de utilidad pública desde 1894. Gran Premio en las Exposiciones de Panamá y San Francisco. \$3.00 La Caja de 24 1/2 botellas; devolviéndose \$1.20 por los envases vacíos

AGUA DE SAN MIGUEL VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS. LA MAS FINA DE MESA. HAGA SUS PEDIDOS A TACON, NUM. 4. TELEFONO A-7627

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!

Agencia en el Cerro y Jardín del Monte. Teléfono 1-1994. Suscríbese el DIARIO DE LA MARIÑA Apartado 1010

DIARIO DE LA MARIÑA

SEGUNDA SECCION

Para cualquier reclamación en el servicio del periódico en el Vedado, llámese al A-6201

DESDE NUEVA YORK

LA SUIZA ESPAÑOLA

Los monumentos de Galicia
XV
Annette M. B. Heakin es la autora de este libro. Artista escrita en inglés. En su frontis hay un dibujo de la madre bellísima imagen de algunos santos. San Jerónimo, San Cipriano, el evangelista Juan... Después pasamos a ver la escultura de piedra que veneran los fieles. Nuestra Señora de los Ojos Grandes. Alguien nos indica que Argos Divina... un libro escrito por un clérigo-refiere los milagros hechos por la celestial Reina. ¿Cuándo fue labrada la estatua? El perrero no lo sabe. Pero Miss Annette lo explica así: "It is supposed to be the oldest image in Spain after that of the Virgen del Pilar at Saragossa". No nos detengamos a estudiar la arquitectura de los retablos laterales. Lo mismo da que sea bizantina o gótica. Pidamos las llaves del archivo. Nos acaban de decir que se ha quemado el año... no recordamos la fecha con exactitud. Hay libros antiquísimos escritos en pergamino. Confesemos con tristeza que nada los estudia ni nadie se preocupa de saber lo que dicen. ¿Para qué?... En España sólo leen los intelectuales, y estos miran incómodamente a ciertos libros. Don Manuel Lago González, lector entonces de la biblioteca de la Universidad de Salamanca, pregunta por un cuadro de alabastro que representa el Descendimiento. ¿Quién lo ha visto...? ¿Dónde está?... Un monaguillo responde: "En la capilla de San Juan, entre las capillas y convertido en añicos". Lástima grande fué que se rompiera, porque un escritor alemán, que ha leído el señor Lago González, habla de su mérito y de su antigüedad. Maravillas, muchas maravillas... Pero la incultura general no las conoce ni las respeta.

"Lugar más hermoso No mundo ni hechura. Qu' Galicia, Galicia encantada."

Pasé horas muy agradables leyendo una obra que canta las maravillas de la tierra donde mis ojos viejos por vez primera los árboles de la zona. Ilustre mujer— aunque de raza poco soñadora—ofendió a los azules los destellos de su nupcial. La esposa va dejando en pos de sí fulgores gloriosos. Sueña como un cascabel mágico y tiene el rumor de las fontanas que borbotan entre escarpados. Todo lo que nosotros hemos escrito mirando a través del optimismo parece un mentís al soborrear los rededores de la obra que lleva como título: "The Switzerland in Spain". Porque el arte, desatándose majestoso y exótico, llena la amorosa figura, cual si toda ella fuera un santuario destinado a hadas y a dioses. La miss inglesa estudia, en la reconstrucción del pasado. Ahora desfilan Galicia grandiosa y monumental, lustre e insigne, con la historia a través de los siglos por gentes pacotas, un poco hurañas, que trazaron leyendas peregrinas en torno de un pueblo al que nunca se acercaron. Leamos: "La arqueología es un estudio bastante moderno. No se ha tomado interés en él hasta los primeros días del siglo XX. Se creía que en la Edad Media no había libertad. Pero la arquitectura demuestra lo contrario." Galicia nada debe a la influencia árabe. El estilo arquitectónico de sus catedrales es genuinamente cristiano. "Ha recibido de la Edad Media—añade Annette M. B. Meakin—escultura y arquitectura, y ambas, en su género, no tienen rival". Los moros dejaron en España algunas reliquias artísticas. Afirmamos que no aportaron nada a la cultura general. La lengua de los dominadores estuvo en boga. No fueron creadores de lo novelesco. Tampoco debe atribuírseles la paternidad de los romances y de las trovadas provenzales. Difundieron el apólogo, y desde nuestra tierra comunicaron a los países del continente la historia de Kalilah y Dimnah, comandada del sarraceno por medio de la versión por hevl... Este libro de la miss está lleno de erudición. Pero no se nos dice si en la época de las Cruzadas había más arabistas que Guillermo de Tiro, Felipe de Tripoli y Adelardo de Bath. Nos consta que cuando Boabdil se rindió apenas quedaban en Granada diez mil árabes que pudieran hablar su lengua. Difícil era que la arquitectura árabe llegase al Norte, porque el Norte fué siempre invencible. Galicia conservó su peculiar idiosincrasia, y al mismo idioma es considerado como la forma más antigua del romance peninsular. Los arcos circulares de Santa Comba de Bande y de San Pedro e Rocas, construidos cinco siglos antes de la irrupción árabe, han merecido este comentario de Gómez Moreno: "Si en todos los reproducen cordobeses, con adornada mocha o borcelon por impostos y despieces convergentes al centro de la curva. Al mismo tiempo con Abderrahmán II (821-852) el emirato cordobés adquirió fuerza política oriéndose al Oriente: un nuevo arte se produjo a base del indígena, pero engalanado con arabismos, y simultáneamente principió a fijarse el tipo musulmán de nuestro arco. Ya hemos visto cómo característica su fase anterior al no traspasar la semicircunferencia en más de un tercio del radio, y con frecuencia en casi el todo, poco sensible, a excepción de las catedrales, donde el trazado de la curva se hacía a capricho. Desde Abderrahmán II impera otro orden invariable: la prolongación es de una mitad del radio, o sea con flecha de tres cuartos de diámetro, en forma que el arco resulta constituido sobre un exágono: la irradiación del despiece de sus dovelas verificase desde el centro de la línea de arranque; muchas veces los hombres del arco van desordenadamente enjarrados: enrasan con el vuelo de las impostas, llegando más tarde a rebasarlas algo, y ellas perfilan una mocha o bien la gallarda nacela que se erigió moldura única. Otro nuevo elemento complementario de nuestro arco es el alfiliz a recuadro, de origen quizá persa."

DE PALACIO

EL DR. ZAYAS
Ayer celebró una conferencia que duró más de dos horas, con el jefe del Estado, el Dr. Alfredo Zayas. Al retirarse se mostró reservado para con los reporteros, pero tenemos entendido que en la entrevista se trató de varios importantes asuntos de actualidad.

EL QUORUM EN LA CÁMARA
El Presidente de la Cámara, doctor Verdugo; el del Partido Conservador, señor Aurelio Alvarez y varios congresistas se entrevistaron con el General Menocal para tratar acerca del quorum en la Cámara.

LA CARGA DEL "PEZMAN"
El Ministro de los Estados Unidos, Mr. Long, conferenció también ayer con el general Menocal, declarando después a los reporteros que había dado cuenta al señor Presidente de que el vapor Pezman, que después de estar algún tiempo en puerto regresó con su carga a los Estados Unidos sin haber descargado, reparó su carga entre varios buques más pequeños de su misma Empresa, a fin de que la conduccion nuevamente a esta capital.

AL CACAHAL
Los Alcaldes de Santiago de las Vegas y de Bauta, invitaron ayer al jefe del Estado, a las honras fúnebres en honor del general Maceo y su Ayudante Bencho Gómez, que tendrán efecto hoy.

EL DR. COSME DE LA TORRENTE
El Dr. Cosme de la Torre, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que acaba de regresar de Europa, estuvo ayer en Palacio para saludar al general Menocal.

UN CABLE DE WASHINGTON
El Secretario de Estado hizo entrega ayer al señor Presidente, de un cable del Ministro de Cuba en Washington, que se relaciona con las gestiones del Sr. Tarafa para solucionar la actual crisis financiera, de acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos.

MANUTENCION DE PRESOS Y PENADOS
Por decreto presidencial se ha resuelto tomar la cantidad de \$300,000 para atender a la manutención de presos y penados durante los meses de diciembre en curso y enero y febrero próximos; y \$30,000 para enjarrar un déficit por cuentas de Material en el Presidio.

Supervisor de Sanidad de Matanzas
El Secretario de Sanidad Dr. Méndez Capote, ha nombrado al doctor Pedro Saez y Brinquier, Supervisor de Sanidad en la provincia de Matanzas.

Aduana de Matanzas
Durante el pasado mes de noviembre se recaudaron en la Aduana de Matanzas, por derechos de importación, trescientos sesenta y dos mil trescientos setenta y cinco pesos.

Estamos, pues, en presencia de otra Galicia, de la Galicia cultural y artística, que se ofrece a los ojos del observador como ejemplo de una raza gigante. Las aldeas quedan ahora aisladas, y sólo las ciudades hablan de progreso y civilización. La catedral de Santiago—afirma Miss Annette—es sin duda el principal monumento de arquitectura en Galicia. No es la iglesia primitiva. "Se supone que fué destruida y no se sabe exactamente qué época empezaron a reconstruirla". Quizás hacia el año 1074 o 75. Ensayemos los tiempos pretéritos. El extranjero penetra en catedrales y contempla esas maravillas del arte que nos legaron nuestros progenitores. En el coro se celebran los ritos litúrgicos. La voz de los salmistas llena las naves y parece fundirse en las bóvedas de tranto. Es un día de fiesta, vespertina de Resurrección tal vez. Son sonidos los maitines. Se acerca al ara que el canónigo de semana que rige el capul recamada de oro. "A qué siglo pertenece la joya artística?... Acaso al novena siglo de nuestra era. Esperemos a que todo quede en silencio. La silberia del co-

Un discurso del Doctor García Marrúz

El doctor Sergio García Marrúz ha hecho el elogio por la Asociación de la Prensa Médica, en un discurso notable, del ilustre ginecólogo, recientemente desaparecido, doctor Ernesto A. de Aragón.

El discípulo dijo grandes cosas del maestro. Sabía de su vida y de su ciencia, porque a su lado amó el trabajo, recibiendo de él enseñanzas y consejos. García Marrúz es entre los médicos jóvenes uno de nuestros más sólidos prestigios. Culto, inteligente y enamorado de su profesión, consiguió un puesto prominente en los círculos científicos. Y el porvenir le reserva grandes triunfos, lo que ya el presente le prodiga a diario.

Reproducimos íntegro su discurso, para honrar así la memoria del ilustre fallecido y hacer justicia a la labor del notable discípulo.

ELOGIO DE LA "ASOCIACION DE LA PRENSA MEDICA"
Por el Dr. Sergio García Marrúz

"La esfera del deber es infinita."
Smiles.

Honorable señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; Señor Presidente; Señoras y Señores:
Esta noche, nos agrupa el dolor y nos mueve el deber. La "Asociación de la Prensa Médica de Cuba" ofrece esta sesión, en homenaje a la memoria de uno de sus miembros más queridos, del doctor Ernesto A. de Aragón y Muñoz, súbitamente solicitado por la muerte, hace pocos días, mientras cumplía con el ministerio de su profesión y que rindió su jornada terrenal, a la cabecera de un enfermo, lejos de los suyos, en el desempeño de sus funciones, cuando todavía nosotros esperábamos mucho de su claro talento y de su incansable laboriosidad.

Cayó como el héroe en el combate, sacrificado al deber, cumpliendo gloriosamente el pacto de honor que todo médico celebra consigo mismo, al consagrarse a la Humanidad y al Doctor.

Fué así, su vida toda, de noble devoción a la Medicina; vida ejemplar, digna de loa y de imitación. Y por eso nos reunimos esta noche, que dedicamos a su recuerdo... Para que alguien, siquiera sea yo mismo, en quien concurren tan precarias condiciones, pueda aceptar la vida y os invito a deteneros, reverentes y entristecidos, ante algunos aspectos de su brillante y honorable personalidad profesional.

Se admite que el alma es inmortal. "La mayor parte de los hombres, dice Flinot, lo creen; las religiones lo enseñan, y los sabios lo aceptan". Permitidme, pues, que mis primeras palabras sean como votos fervientes por el descanso eterno de aquella alma "sine maculae", en el amoroso seno del Supremo Hacedor... y pida para él, con el poeta inglés:

"Que su nombre se inscriba en las actas del cielo, donde vivirá, siendo para los ángeles un ejemplo; Permitidme las altas virtudes, que la olvidada tierra ha presenciado."

Ernesto A. de Aragón y Muñoz, que pertenecía a una familia cubana de abolengo intelectual, nació en Marianao, el 9 de Enero de 1888. Hizo sus primeros estudios en el colegio "Educación" en Pinar del Río, y en el colegio de la calle de la Universidad, de la que fué uno de sus alumnos mejores.

Su primera orientación universitaria fué la Facultad de Farmacia, donde meritoriamente realizó los estudios necesarios para optar al grado de Licenciado, que le fué conferido en 1909. No conforma con esta dignidad y ansioso siempre de más anchos horizontes, con la vista fija en el Claustro, al que anhelaba pertenecer algún día, hizo su grado de Doctor en 1904, presentando una Tesis muy bien documentada sobre "Análisis de vinos", dedicada a sus padres, el Sr. y Sr.ª D.ª María y D.ª Concepción Callicordero, quienes le eligieron de tal asunto, se rebela contra los adulatorios y flagela muy valiente y cívicamente a los poderes públicos, por su inerme ante problema tan importante.

Después de su licenciatura, ejerció su profesión de Farmacéutico, atendiendo todas sus juveniles energías a fomentar, con honradez y conciencia, el crédito comercial y científico de su establecimiento, que pronto, merced a su prestigio y a su esfuerzo, llegó a ser un modelo en su género y en su época.

Un día, de júbilo y de triunfo, vio realizados sus más caros anhelos, entrando a formar parte del Claustro de la Facultad de Farmacia de la Universidad Alma-mater, nombrado, a propuesta del Decano, Profesor auxiliar supernumerario, cargo que lo acercaba a la soñada Cátedra, y que desempeñó con gran entusiasmo y muy reconocida competencia, hasta que solicitó licencia del Rectorado, para trasladarse al extranjero, obligado a emigrar por su complicación preparada en los sucesos políticos que vivían la Independencia Nacional. Por cierto que esa licencia no pudo, o no quiso serle concedida, y avisado por un fiel amigo que su detención estaba decretada, tuvo que abandonar festivamente el país, sacrificando a la Patria cuanto había conquistado con paciente y continuado esfuerzo, exponiendo su porvenir a los imprevisibles de una suerte incierta y ahogando sus aspiraciones universitarias

de las que tuvo que desistir, con honda pena, por largo tiempo... Sin grandes recursos económicos, levantó el hogar y trasladó a los Estados Unidos de América, que, como todos sabéis, fué puerto seguro y hospitalario para los patriotas que pudieron escapar de la obstinada y cruel persecución de los gobernantes españoles.

En el extranjero se afilió al Partido Revolucionario, trabajando con ardor, al lado del Sr. Tomás Estrada Palma y prestando muy importantes servicios. Perteneció a las Directivas de los distintos Clubs políticos que en Norte América hicieron buena parte de nuestra obra revolucionaria, especialmente en el Club "Oscar Primelles", en el que encontró a gran número de profesionales cubanos emigrados, haciendo patria, al amparo de las libertades de aquel gran país.

Aragón fué, pues, un colaborador de nuestra causa de emancipación; un educador y valiente conspirador; un desinteresado auxiliar de la Libertad, contribuyendo con su personal esfuerzo y su peculiar al éxito del Ideal.

Participó en nuestra obra de independencia; lo que expresa, mejor que otro elogio, la índole de su carácter; sabía que "el deber no se predica a sí mismo"; adoptó un credo patriótico elevado, se sometió a él, lo obedeció y cumplió, como bueno, cuando su puesto en la obra colectiva de esta gran nación, le trató de ser parte real en la Historia de la Humanidad...

Pero era la Medicina su vocación predilecta, y no obstante sus quehaceres profesionales y universitarios, se había matriculado en la Escuela de Medicina, de la que fué alumno muy brillante, llegando a obtener su diploma de Licenciado en dicha Facultad, con honrosa calificación, en 1908. Habiendo algo de predilección en el insistente deseo de ser médico, que vio realizado, tras no pocos esfuerzos, pues fué en el campo de la Medicina donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

En el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores. Como en toda labor en que se pone el alma, en el ejercicio de nuestra profesión, es el grado de aquellos que tratan de ser médicos, que en el campo de la Medicina, donde había de brillar y recoger laureos mejores.

Siebold decía que la práctica de la Obstetricia requería algunas cualidades especialísimas. "Que cada uno se pregunte antes y trate de saber si las posee o puede adquirir", escribía al maestro, allá por el año 1894. Y Aragón las poseía casi todas en alto grado y las había cultivado esmeradamente; era partero, de cuerpo entero. Tenía el interés y el amor por la especialidad; la delicadeza y corrección de un trato afable y exquisito; poseía una envidiable equanimidad; era además un orador hábilísimo, a todo lo que unía la grandeza de sentimientos y la discreción indispensable, que señalaba en la cita de referencia el gran toxicólogo e historiógrafo alemán...

Pero aquel "cuerpo robusto" y apuesto "al parecer exento de toda predisposición enfermiza", no lo era en realidad; le faltaba "una buena y sólida salud". Para cumplir el postulado de Siebold, por lo menos en los últimos años que dedicó a la práctica de su especialidad.

Su devoción a la Obstetricia, más que cualquiera otra influencia morbígena; su fatigoso y duro ejercicio, que quien creó el círculo vicioso patológico en que cayó Aragón para siempre! Lo tengo por seguro. Si él hubiera dedicado sus actividades al Laboratorio o al Gabinete, no se habría rendido tan pronto. Y es por eso, por lo que deseo hacer hincapié, en lo que considero causa indirecta, pero causal al fin, de la muerte aún temprana de Ernesto Aragón.

Nuestra profesión, en general, paga su tributo a la Herra más pronto que otra alguna. Por lo común el médico práctico si hace de su existencia una consagración y un sacerdocio, no alcanza la longevidad sino en casos excepcionales. Y entre ellos, todas las causas que han estudiado las relaciones entre el empleo humano y la duración de la vida, señalan al partero el límite más breve. Todo el mundo sabe y muchas veces lo olvida—que el partero, por equívoco que sea, por bien templado que su espíritu haya sido en las luchas con la Muerte, está siempre afectado por grandes emociones, por impresiones morales, con frecuencia muy fuertes, aún más que el médico general y que el cirujano mismo.

Las inenarrables zozobras de la distorsión de la hemorragia, de la eclampsia, para no citar más que tres tragedias, donde hay que poner a rápida rotación todos los recursos; las grandes responsabilidades—siempre dobles—que pesan a esa hora sobre nuestro ánimo, que no puede ni debe permanecer indiferente ante el peligro ni la desgracia; el cuadro familiar, todo ansiedad, que nos rodea siempre, son factores de emotividad que nos ofrecen diariamente la práctica de un cheque emocional, en forma tan variada y tan frecuentemente, llega a crear un estado de inminencia a la emotividad, de sensibilización emocional, como se dice ahora, de saturación afectiva, que lo llama Hoekel; precisamente un estado psíquico distinto y contrario al endurecimiento que supone en nosotros gratitud y erróneamente la crítica profana, que juzga sólo por la calma aparente con que debemos enfrentar los difíciles problemas, cuya resolución se nos confía y cuyo éxito depende tanto de nuestra serenidad como de nuestra presión.

En las luchas, señoras y señores, que a diario y a toda hora sostenemos entre los múltiples factores emocionales y nuestra self-control y en que nos reprimimos como hombres, para actuar sosegada y juiciosamente como médicos, crea en nosotros un estado vaso-motor, inestable, que a la larga repercute sobre la capacidad funcional del corazón.

Luego, la vida del partero, la privación frecuente del reposo nocturno; las más causas fatigantes dentro de su misma operatoria; los dolorosos trámites de los grandes conflictos obstétricos, todo eso que el público vulgar tan mal y juega tan fácil, va positivamente minando nuestra existencia. "Ya embohecado nuestros propios engranajes", nos va intoxicando lentamente, hasta un día siniestro, casi siempre temprano, en que la dura labor toca a su fin por mandato supremo. "La vida de por sí no es corta", decía Séneca; no somos pobres sino por los deseos, lo que puede aplicarse con tristeza al partero, que consume la mejor parte de su vida en una tarea agobiante, sin descanso efectivo, realizando casi siempre mientras los otros duermen, duplicando sus actividades en prolongadas vigiliadas, en las que muchas veces le sorprende el "col de nuevo" sin haber pedido a la noche "una medida de calma", adelantando, precipitando su momento final en el reloj del tiempo, en holocausto constante por la vida humana.

Y si es "de haber vivido de lo que se muere", como se ha repetido muchas veces por filósofos e higienistas, tanto más pronto se muere cuanto más intensa y afanosamente nos precipitamos en la lucha por la vida.

De quien ejerció la Obstetricia por más de veintidós años, como el doctor Aragón, entregado a ella con amor poco frecuente; quien practicó tanto tiempo arte tan difícil y tan ingrato, que se decía, sin temor a caer en la exageración, que dejó en él, y por él, gran parte de su salud y que, en último término, le ofreció la vida...

En su dedicación a la Obstetricia influyó predominantemente su contacto casi diario, durante largos años, con el profesor Eusebio Hernández, que lo tuvo por discípulo predilecto y lo estimuló siempre con paternal afectación. Al igual que a otros que ejercemos hoy esa especialidad, el Dr. Hernández, amorosamente, le brindó su apoyo, lo educó en su técnica, le tendió la mano, le enseñó el camino y lo inició en el arte de los partos. Fué el culto respetoso del cariño a su maestro, preocupación constante del llorado amigo; su deuda de agradecimiento era reconocida por él a toda hora, recordándola lleno de emoción y de ternura en el seno de su distinguida clientela, en el círculo de sus amigos íntimos, en el hogar a sus hijos, en las salas del Hospital a sus internos y donde quiera que encontraba una oportunidad, para llamarse con orgullo "su discípulo".

En esa senda de la toxicología, lo tuvo afectado al profesor, y en 1894, fué nombrado ayudante de la Cátedra de Obstetricia en aquel gallardo, valiente, pero malogrado esfuerzo, que se llamó "Escuela Libre de Medicina", donde se plasmaron muchos de nuestros actuales maestros y que dirige entonces su fundador el genial cirujano doctor José Pereda. Era el titular su venerado maestro el doctor Hernández, recién llegado de París, discípulo de Pinard, que había bebido en buena fuente y que en la simiente de aquella Obstetricia que había aprendido al lado de los grandes reformadores de la Escuela Francesa.

Un poco más tarde Aragón fué nombrado—siguiendo a su iniciador—Jefe de la Clínica Obstétrica de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional, cuyo cargo desempeñó brillantemente durante un año. Sacada a oposición esta Cátedra, concurren llenos de entusiasmo y plétreo de conocimientos a los ejercicios de prueba que se celebraron, para proveerla conforme a la Ley. Fué su contendiente oro hombre ilustre, también de grandes merecimientos, de erudición vastísima y de elocuencia extraordinaria, conocedor profundo de la especialidad y como él dotado perfectamente para enseñarla... el doctor Eusebio Sánchez de Bustamante. Y fué aquella una oposición reñida, como pocas se han celebrado en nuestro primer centro docente; un verdadero torneo científico, en el que los opositores brillaron cada uno en su tesis, y dieron admirables muestras de suficiencia y capacidad teórica y práctica.

El Tribunal adjudicó la Cátedra al doctor Bustamante, que la ha honrado desde entonces, hasta la hora actual, en que la desempeña tan cumplidamente. Aragón, que siempre fué un hombre justo y noble, fué el primero que se adelantó a felicitar al vencedor, haciendo un homenaje a sus muchos méritos. Jamás se alteraron sus buenas relaciones, que fueron desde entonces acaso más cordiales y más estrechas; sin que nadie recuerde que Aragón señalara este acontecimiento, (cuya memoria sólo podía ser ingrata a un espíritu estrecho), sino que, como un acto de admiración para el compañero de aspiraciones, cuyo triunfo hizo suyo, y a quien dedicó toda su vida una ferviente amistad. Los hombres que tienen el espíritu como el que animó en aquel hombre, saben que en la lucha hay que contar con el éxito ajeno, como un factor que favorece los propios, y siempre reconocen noblemente, sin dificultades y sin reservas mezquinas, el mérito del contendiente, que a su vez da la medida del alcance de sus fuerzas, de sus alientos y de sus propios méritos.

"Nada de virtud sin combate", dijo Juan Jacobo Rousseau. "El mayor o menor grado de que disponemos, particula individualizada de la energía universal, debe seguir sus mismas leyes." Tal parecía esa "divisa de aquel luchador, merced a la constante e infatigable, cuya muerte nos une esta noche en una hora de recogimiento y de piedad.

El doctor Aragón fué uno de los antiguos Hospital Números Uno, un Servicio de Partos, que dirigió largos años. Puso en esta obra todo el corazón y se dedicó a su engrandecimiento, con aquella perseverancia que le distinguía y con toda la caridad inagotable de su alma. Cuidó su sala con solícita carilios; puso al servicio de la clientela, y hasta la dotó muchas veces de útiles, que no se atrevía a pedir al Estado por evitar, en obsequio a la prevedad, el procedimiento a veces dilatorio de su provisión. No fue sencillamente un médico de visita, sino que, en el momento de su organización, en aquel servicio, acudía a cualquier hora que fuese necesario para prestar asistencia a todas las parturientas que reclamaran su atención.

Después de algún tiempo, a propuesta del doctor Manuel Méndez, en reconocimiento y recompensa a los méritos contraídos por el organizador y entusiasta promotor de aquella pequeña maternidad, la honraron denominándola "Sala Aragón".

Cuando más tarde fué sustituido su nombre por el de otro gran toxicólogo cubano desaparecido, aquel gran espíritu que cifraba en la distinción con que lo premiaron, "el más noble título que se prestó solicitud a la sustitución, sin que una palabra de protesta asomara a sus labios, ni la más ligera contrariedad se adviniera en su rostro, dando muestras de su respeto a las grandes figuras médicas del pasado...

Si de esta reparación histórica halla alguna decepción, no lo sé; ni una sola vez le oímos hablar de ella, sino con la reverencia a que mueve, en todo corazón generoso, el nombre glorioso que lo reemplazó. Fué su sala, año tras año, una como escuela libre de Obstetricia, donde la juventud amante de esa rama de los conocimientos médicos pudo entrenarse gracias a la infinita bondad, que fué la característica de Aragón, quien le ofrecía, junto con un rico material clínico, los consejos y la guía de un maestro.

En ese servicio hospitalario adquirió él mismo una experiencia toxicológica extraordinaria, que en el ejercicio de ella valió una selecta clientela, cada vez más numerosa. Además de la clínica obstétrica, practicó también Ginecología con sus entrañables amigos Fortín y Carrerá, lo que le habilitó mejor para la práctica de su especialidad, tendiente hoy, como es bien sabido, a una más amplia orientación quirúrgica. Fué, por tanto, cirujano, pero no dejó por eso de seguir siendo partero, y he aquí lo que lo distingue entre otros muchos, que una vez adiestrados en las más flamantes técnicas de la cirugía general, abandonan, desdichados u olvidan su primera dedicación. Ya desde su estancia en los Estados Unidos compartió sus obligaciones patrióticas con su asistencia a los grandes centros obstétricos y ginecológicos de aquella gran nación, donde tomó cursos especiales y procuró acrecentar su caudal de cultura en ambas ramas gemelas de la medicina de la mujer. Precisamente por entonces, cuando bajo la rudeza del invierno del Norte se movía por las calles de Nueva York, de Hospital en Hospital, en busca de enseñanzas, fué cuando contraigo grave un neumatismo articular agudo, que puso en serio peligro su existencia y que segura-

mente le dejó secuelas circulatorias que formaron el substratum de su última dolencia. Su contribución a la Prensa Médica no fué muy copiosa; pero sí cuando en cuando aparecía en nuestras revistas algún trabajo suyo, sobrio, juicioso, sincero, sin alardes retóricos, pero de sana observación clínica y en su gran mayoría de carácter científico. Desde el "Progreso Médico", fundado por Casuso, y del que fué redactor, hasta su último trabajo instituido "Profilaxis de la Infección puerperal", que vio la luz en la "Revista Cubana de Obstetricia", una serie discreta, pero juiciosa, de artículos científicos marcan su labor periodística profesional. Tanto más meritoria cuanto que cada un artículo debía costarle un rato de reposo, de aquel exiguo reposo de que muy pocas veces disfrutaba.

Fué también Vicepresidente de la Sociedad de Estudios Clínicos, a cuyas sesiones concurría asiduamente, y en cuyas discusiones siempre tomó parte activa, cuando de obstetricia o ginecología se trataba. Para los recién llegados al seno de aquella corporación tenía siempre frases de cariño y estímulo.

Todavía vive fresco en mi memoria el recuerdo de mi ingreso y aun resuenan en mi oído sus vibrantes y benévolas frases de aliento, que no me negaba nunca, en distintas oportunidades de mi vida, en las que encontré a mi paso a aquel compañero excepcional. Y como se agradece y cómo se recuerda, andando el tiempo, a todo el que supone alcanzarnos una mano amiga y desinteresada, en las horas inciertas de nuestros primeros pasos en la vida profesional. Permitidme, señoras y señores, que me permita que se escape del fondo mismo de mi corazón.

Fué en la Sociedad de Estudios Clínicos, en sesión extraordinaria celebrada en 1915, donde Aragón presentó su brillante trabajo titulado "Contribución al estudio de la analgesia obstétrica", ofreciendo el fruto de su observación y estudio, con el empleo de una nueva fórmula ideada por él.

Con el propósito loable siempre de aliviar o suprimir los dolores de la maternidad sin alterar el ritmo y eficacia de la contracción uterina, y animado por los excelentes resultados de la técnica de Freiburger, ideada por Stimpfchel de Graz y empleada ampliamente por Gauss, se dedicó Aragón a confeccionar una fórmula que superase en resultados a la Escopolamina-Morfina del "Twilight sleep" y que pudiera emplearse más fácil y más seguramente.

En su condición doblemente provechosa para el caso, de farmacólogo y de médico, tras pacientes estudios sobre las incompatibilidades químicas y fisiológicas, que habían de tenerse muy en cuenta, llegó a un resultado teóricamente aceptable, asociando el cloruro de heroína al bromuro de escopolamina, junto con el sulfato neutro de morfina, el sulfato de atropina, disueltos en solución de alcohol poliósmico y a cuyo producto complejo, cuya sinergia terapéutica explicó detenidamente al cuerpo médico, llamó muy apropiadamente "Sedantina".

Confiado en el éxito y en la inocuidad de su Sedantina comenzó a emplearla en el caso de farmacoanestesia primero y luego en la clientela civil, con los más ilustres resultados, de los que dió cuenta, en la nota preliminar a que nos referimos, en una breve pero bien estudiada estadística, de la que podía inferirse que la Sedantina no era perjudicial en ningún momento ni para la madre ni para el feto.

El autor ofreció a sus colegas, generosamente, buen número de dosis para su ensayo.

Pero era entonces la época de la Tocanalginia o Antalgina obstétrica de Paulin y Laurent, respaldada por Ribemont y por Pinard, y de la Partoanalginia del profesor Cantón, de Buenos Aires, fórmulas hipnóticas y esta última además cocética, y la Sedantina no fué tan profusamente ensayada como era de esperarse entre nosotros.

No es la hora de hacer un estudio comparativo de las ventajas de la Sedantina sobre los otros analgésicos obstétricos propuestos. Dicho sea de ella lo que el profesor Osborne Greenwood en su reciente obra sobre la Escopolamina-Morfina: "Ningún movimiento que intente adelantar la ciencia o el arte de la medicina o de la cirugía, debe considerarse falta de interés; aún en el caso de que tal intento se produzca en un subsistema, porque marca una etapa en la historia de la evolución general del esfuerzo humano."

El doctor Aragón fué también médico de Sanidad Municipal y más tarde pasó a un puesto de confianza en la Sanidad Nacional.

En Sanidad fué su labor constante y su gestión muy honrada, cual cumplió a un hombre de su textura moral. Ocupó puestos de gran importancia y de mucha responsabilidad, donde pudo demostrar una rectitud de procedimiento y una inflexibilidad en sus determinaciones que eran una garantía en cualquiera posición oficial que ocupara, por lo que gozó siempre del más alto concepto y de las más respetuosas consideraciones. Entre otros cargos fué Jefe de Inspectores Médicos, de tan difícil y espinoso desempeño; Jefe de Higiene Infantil y por último, jefe de la Sección de Prensa y Biblioteca, por lo tanto Director del "Boletín Sanitario" en cuyo destino sustituyó al doctor Domingo F. Ramos, que pasó a ocupar una Cátedra Universitaria.

Colaboró en el "Manual de práctica sanitaria", redactando para él los artículos de Influenza, Pneumonía, etc., que revela su sólida preparación cultural. Prestó su estable concurso a la organización de los Premios a la Maternidad y fué también profesor de la Escuela de Enfermeras, en un primer esfuerzo de educación especial de nuestra "Obstetrical Nurse".

El Colegio Médico, del que fué fundador, lo tuvo de Secretario Contador, cargo que desempeñaba todavía, con toda la eficacia que sabía derivar de sus excepcionales condiciones de carácter.

La coleccionista obligatoria, solicitada en memorable moción por el inolvidable Enrique Núñez, fué un ideal que Aragón acreció mucho tiempo y

Continúa en la página CATON



Mendoza y Cia.

BANQUEROS

Cuentas Corrientes - Cuentas de Ahorros, Giros, PIGNORACIONES Y DESCUENTOS

OBISPO, 63

Teléfonos A-2416, A-5957, A-9624

COTIZACIONES DE AZUCAR MENDOZA Y CIA

The New York Coffee and Sugar Exch

MESES	Com.	Ven.	Com.	Ven.
Novbre.	4.75	4.82	4.75	4.80
Dicbre.	4.50	4.55	4.50	4.55
Enero.	4.50	4.55	4.50	4.55
Febrero.	4.50	4.55	4.50	4.55
Marzo.	4.50	4.55	4.50	4.55
Abril.	4.50	4.55	4.50	4.55
Mayo.	5.02	5.10	5.00	5.02
Junio.	5.15	5.20	5.10	5.15
Julio.	5.15	5.20	5.12	5.14
Agosto.	5.25			
Sept.	5.25			
Octubre.	5.30			

BOLSA DE NEW YORK

COTIZACIONES DICIEMBRE 5

Abre	Cierra
West Sugar.	55 3/4
American Can.	29 3/4
American Locomotive	80 1/2
Amer. Smelting Ref.	49 1/2
Amer. Sugar Ref.	35 3/4
Amazonda Copper.	113 1/2
Atlantic Gulf W.	114 1/2
Baldwin Locomotive.	97 1/2
Bethlehem Steel B.	50 1/2
California Petroleum.	23 1/2
Canadian Pacific.	110 1/2
Central Leather.	40 1/2
Chesapeake & Ohio.	42 1/2
Corn Products.	74 1/2
Cruible Steel.	87 1/2
Cuba Cane Sugar Co.	24 1/2
Cuba Cane Sugar Prf.	63 1/2
Cuba Cane Sugar New.	31 1/2
Flak Tire.	13 1/2
General Clean.	15 1/2
General Motors New.	15 1/2
Inspiration Copper.	32 1/2
Inter Consolid Com.	4 1/2
Inter Consold prf.	3 1/2
Intern Merc Mar prf.	53 1/2
Id id id Com.	14 1/2
Keystone Tire & Rubber.	7 1/2
Lahlin Valley.	49 1/2
Lackawanna Steel.	5 1/2
Lof Incorporated.	19
Lorrillard.	18 1/2
Mammi Sugar.	152 1/2
Mexican Petroleum.	32 1/2
Midvale Com.	27 1/2
Misouri Pacif. Certif.	21 1/2
N. Central.	73 1/2
Nova Scotia Steel.	37 1/2
Pan American.	87 1/2
Pierce Arrow Motor.	23 1/2
Punta Alegre Sugar.	53 1/2
Reading Com.	91 1/2
Repub Iron & Steel.	68 1/2
St. Louis S. Francisco.	26 1/2
Sinclair Oil Consolid.	105 1/2
Southern Pacific.	24 1/2
Southern Railway Com.	24 1/2
Stockholder.	119 1/2
Union Pacific.	29 1/2
U. S. Food Products Co.	29 1/2
U. S. Ingot Alcohol.	71 1/2
U. S. Rubber.	60 1/2
U. S. Steel co.	83 1/2
Widely Overland.	64 1/2

MERCADO FINANCIERO

(Cable recibido por nuestro hilo directo).

Valor.

NEW YORK, Diciembre 5. (Por la Prensa Asociada).

Las emisiones favoritas ganaron de una hasta casi cinco puntos sobre las cotizaciones de la semana pasada, en el primer periodo de la sesión de hoy pero a esto sucedió la pesadez y la apatía al declinar la potencia compradora.

A la hora del cierre que fué bastante débil se sufrieron pérdidas de dos hasta 7.58 puntos, por las más prominentes, mientras las especialidades varias representadas resarcidense sólo unas cuantas porcientos.

La presión resultó más eficaz contra Mexican Petroleum, siendo contrarrestada una ganancia de cuatro y medio puntos a primera hora por un revés de noh doce puntos. El petróleo panameño Crucible Steel, Atlantic Gulf Southern Pacific y Reading revelaron pérdidas netas de tres a cuatro y medio puntos. Se vendieron en total 725,000 acciones.

El mercado del defino los compradores siguen con el sistema de lo comido por el servicio con moderado interés para pronto embarque. Los precios se aferraron rigiendo el de 8.75 a 9 centavos para el granulado fino. Los azúcares futuros estuvieron más flojos bajo ventas aquí y allí. Casos comisionistas, provocados por las ofertas de doce a 18 puntos netos más bajos. Enero cerró a 4.85 Marzo a 4.88, Mayo a 5 y Julio a 5.12.

PROMEDIOS DE LA COTIZACIONES DE AZUCARES

MES DE NOVIEMBRE

Habana

Primera quincena. 4.6835

Segunda quincena. 5.1448

Mes. 5.1448

Matanzas

Primera quincena. 4.6835

Segunda quincena. 5.1448

Mes. 5.1448

Cárdenas

Primera quincena. 4.6835

Segunda quincena. 5.1448

Mes. 5.1448

Cienfuegos

Primera quincena. 4.6835

Segunda quincena. 5.1448

Mes. 5.1448

Sagua la Grande

Primera quincena. 4.6835

Segunda quincena. 5.1448

Mes. 5.1448

MERCADO DEL DINERO

(Cable recibido por nuestro hilo directo).

NEW YORK, Diciembre 7. (Por la Prensa Asociada).

El mercado de dinero se mantuvo firme y tranquilo. Los tipos de interés para el dinero a corto plazo se mantuvieron en el nivel de 4.50 por ciento. El mercado de valores se mantuvo firme y tranquilo. Los tipos de interés para el dinero a largo plazo se mantuvieron en el nivel de 5.00 por ciento.

Compañía Azucarera Naranjal, S. A.

Secretaría

Por este medio se cita a Junta General de accionistas de esta Compañía, la que habrá de tener lugar el próximo día 20 del corriente mes de Diciembre en la calle de Luis Estévez número 10 (Bufete del Dr. Besada) en Santa Clara y en la que se dará cuenta de la marcha de la Compañía, de los trabajos realizados y de los que son necesarios llevar a cabo, de la inversión de los fondos y del resultado que arroja el balance, de las medidas que deben adoptarse para la colocación de las acciones no suscritas hasta el presente y de cuanto más interese y afecte al desenvolvimiento de los negocios de la Compañía y de la próxima zafra.

Se solicita encarecidamente la asistencia de los accionistas personalmente o por medio de apoderados; todo de acuerdo con lo prevenido en los Estatutos.

Diciembre 10 de 1920

Manuel Gutiérrez Quijés, Presidente - Dr. Jorge L. Besada, Secretario.

Prensa Asociada.)

Papel mercantil 7 3/4 a 8.

Cambios, quietos.

Libras esterlinas.

Estelinas billetes 3.41.

Comercial, 60 días, letras 3.41 1/2.

Comercial, 90 días, letras sobre Bancos 3.42.

Demanda, 3.40 1/2.

Cable, 3.37 1/4.

Bolsa de New York

PRENSA ASOCIADA

Diciembre 6

Acciones 749.400

Bonos 13.339.000

Arroz semilla, a 9.50 centavos libra.

Arroz Valencia, a 13 centavos libra.

Arroz americano, tipo Valencia, a 13 centavos libra.

Azúcar refinado, a 13 centavos libra.

Azúcar turbinada, a 10 centavos libra.

Bacalao americano, de 23 a 30 pesos caja de 90 libras.

Café Puerto Rico, de 35 a 38 centavos libra.

Café País, de 30 a 33 centavos libra.

Cebollas americanas, a 3.25 pesos bucal de 45 libras.

Cebollas valencianas, a 6.50 centavos libra.

Cebollas gallegas, de 5.25 a 6 centavos libra.

Chicharos, a 7 centavos libra.

Fideos del país a \$2.20 caja de 10 libras.

Frijoles negros del país, sin existencias.

Frijoles negros Brasil, a 14 centavos libra.

Frijoles mexicanos, a 18 centavos libra.

Frijoles colorados chico, a 12 centavos libra.

Frijoles rayados largos, a 9 centavos libra.

Frijoles rosados, a 11 1/2 centavos libra.

Garbanzos cosecha nueva, a 11 1/2 centavos libra.

Garbanzos monstruos, a 10 centavos libra.

Garbanzos, cosecha vieja, a 9 centavos libra.

Harina de trigo, de 14 a 17 1/2 pesos saco de 200 libras.

Harina de maíz, a 7 centavos libra.

Judías blancas, a 11 centavos libra.

Jabón amarillo del país, de 12 a 14 pesos caja de 25 libras.

Mantequilla asturiana, latas de media libra, a 43 centavos libra.

Mantequilla del país, lata de 4 libras, de 75 a 85 centavos libra.

Maíz del Norte, a 4.50 centavos libra.

Maíz argentino, a 5.00 centavos libra.

Jamones, de 35 a 60 centavos libra, según clase y marca.

Leche condensada, Lechera y Magnolia, de 10 a 13 3/4 pesos la caja.

Leche condensada, otras marcas, de 10.00 a 13.50 pesos la caja.

Leche evaporada, de 9.25 a 10.25, según marca.

Mantequilla de primera, en tercercolas a 29 centavos libra.

Mantequilla danesa, latas de media libra, de 52 a 55 centavos lata.

Mantequilla holandesa, latas de media libra, de 49 a 52 centavos lata.

Maíz argentino, a 5 pesos quintal.

Papas americanas, en barril, a 8 pesos.

Papas del Canadá, en tercercolas, a 9 pesos tercercola de 100 libras.

Papas en sacos, a 5 centavos libra.

Queso Patisgrás, a 70 centavos libra.

Crema, de 70 a 75 centavos libra.

Sal, a 5 centavos libra.

Tasajo Punta, a 45 centavos libra.

Tasajo pierna, a 22 centavos libra.

Tasajo despuntado, a 22 centavos libra.

COTIZACION DE LOS BONOS DE LA LIBERTAD

NEW YORK, Diciembre 6. (Por la Prensa Asociada).

Los últimos precios de los bonos de la Libertad, fueron los siguientes:

Los últimos de 3 1/2 por 100 a 90.40.

Los primeros del 4 por 100 a 86.50.

Los segundos del 4 por 100 a 85.10.

Los primeros del 4 1/4 por 100 a 88.10.

Los segundos del 4 1/4 por 100 a 83.35.

Los terceros del 4 1/4 por 100 a 88.22.

Los cuartos del 4 1/4 por 100 a 85.70.

Los de la Victoria del 3 3/4 por 100 a 95.54.

Los de la Victoria, del 4 3/4 por 100 a 95.54.

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, Diciembre 6. (Por la Prensa Asociada).

Consolidados, 43.78.

Unidos, 71.

BOLSA DE MADRID

MADRID, Diciembre 6. (Por la Prensa Asociada).

Esterlinas, 23.85.

Francos, 45.95.

BOLSA DE PARIS

PARIS, Diciembre 6. (Por la Prensa Asociada).

Las ventas estuvieron irregulares hoy en la Bolsa.

Cambio sobre Londres, a 57 francos 22 centimos.

Emprestito del 5 por 100 a 85 francos 20 centimos.

El peso americano se cotizó a 16 francos 79.12 centimos.

COTIZACION DE LA PESETA

No hemos recibido la cotización de la peseta española.

Lonja del Comercio de la Habana

Julio C. Granda

Corredor

Obrapia 33

A-6102

A-6104

A-2764

Westinghouse Electric Int. Co.

Solicita personal de primera clase para un taller moderno para reparación de maquinaria eléctrica.

Electricistas, Mecánicos y Ayudantes.

BANCO DEL CANADA 303.

Aguiar 75.

44834 S. d.

Hacendados y Colonos

Si tienen envases vacíos de murriático, escribanme enseguida que se los compro a mejor precio que nadie y a su vez les puedo vender murriático a más bajo precio que otro cualquiera. Diríjase a Francisco G. Rojas, Apartado 2558, Habana.

C9458 10d.-3

Ward Line

NEW YORK AND CUBAN MAIL STEAMSHIP COMPANY VAPOR

AMERICANOS DE PASAJE Y CARGA. SALIDAS DE LA HABANA

Para New York, dos veces por semana.

Para Progreso, Veracruz y Tampico, una vez por semana.

Para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, dos veces al mes.

Para Nassau, Bahamas, una vez al mes.

Los tipos de pasajes incluyen comidas y camarote.

Para más pormenores, diríjase a Prado número 118, Oficina de Pasajes de Primera.

Maralla número 2, Oficina de Pasajes de Segunda y Tercera.

M. H. SMITH, AGENTE GENERAL

OFICIOS, 24 Y 26. HABANA.



Bolsa de New York

PRENSA ASOCIADA

Diciembre 6

Acciones 749.400

Bonos 13.339.000

COTIZACION DE LOS BONOS DE LA LIBERTAD

NEW YORK, Diciembre 6. (Por la Prensa Asociada).

Los últimos precios de los bonos de la Libertad, fueron los siguientes:

Los últimos de 3 1/2 por 100 a 90.40.

Los primeros del 4 por 100 a 86.50.

Los segundos del 4 por 100 a 85.10.

Los primeros del 4 1/4 por 100 a 88.10.

Los segundos del 4 1/4 por 100 a 83.35.

Los terceros del 4 1/4 por 100 a 88.22.

Los cuartos del 4 1/4 por 100 a 85.70.

Los de la Victoria del 3 3/4 por 100 a 95.54.

Los de la Victoria, del 4 3/4 por 100 a 95.54.

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, Diciembre 6. (Por la Prensa Asociada).

Consolidados, 43.78.

Unidos, 71.

BOLSA DE MADRID

MADRID, Diciembre 6. (Por la Prensa Asociada).

Esterlinas, 23.85.

Francos, 45.95.

BOLSA DE PARIS

PARIS, Diciembre 6. (Por la Prensa Asociada).

Las ventas estuvieron irregulares hoy en la Bolsa.

Cambio sobre Londres, a 57 francos 22 centimos.

Emprestito del 5 por 100 a 85 francos 20 centimos.

El peso americano se cotizó a 16 francos 79.12 centimos.

COTIZACION DE LA PESETA

No hemos recibido la cotización de la peseta española.

Lonja del Comercio de la Habana

Julio C. Granda

Corredor

Obrapia 33

A-6102

A-6104

A-2764

Westinghouse Electric Int. Co.

Solicita personal de primera clase para un taller moderno para reparación de maquinaria eléctrica.

Electricistas, Mecánicos y Ayudantes.

BANCO DEL CANADA 303.

Aguiar 75.

44834 S. d.

Hacendados y Colonos

Si tienen envases vacíos de murriático, escribanme enseguida que se los compro a mejor precio que nadie y a su vez les puedo vender murriático a más bajo precio que otro cualquiera. Diríjase a Francisco G. Rojas, Apartado 2558, Habana.

C9458 10d.-3

Ward Line

NEW YORK AND CUBAN MAIL STEAMSHIP COMPANY VAPOR

AMERICANOS DE PASAJE Y CARGA. SALIDAS DE LA HABANA

Para New York, dos veces por semana.

Para Progreso, Veracruz y Tampico, una vez por semana.

Para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, dos veces al mes.

Para Nassau, Bahamas, una vez al mes.

Los tipos de pasajes incluyen comidas y camarote.

Para más pormenores, diríjase a Prado número 118, Oficina de Pasajes de Primera.

Maralla número 2, Oficina de Pasajes de Segunda y Tercera.

M. H. SMITH, AGENTE GENERAL

OFICIOS, 24 Y 26. HABANA.

Toelno chico, a 33 centavos libra.

Velas grandes del país a 29 pesos las cuatro cajas.

Velas americanas grandes, a 29 pesos las cuatro cajas.

Cuerpo de trapezo del país, a 30 pesos las cuatro cajas.

Vino navarro en cuarterolas, a 39 pesos la cuarterola.

Vino tinto cuarterola a 30 pesos la cuarterola.

Vino Rioja, la cuarterola, a 40 pesos.

Julian Llera, Presidente.

MERCADO PECUARIO

DICIEMBRE 4

La venta en pie.

El mercado sigue bastante activo, cotizando los siguientes precios:

Vacuno, de 15 y 14 a 14 1/2 centavos.

Vacuno, de 15 y 14 a 14 1/2 centavos.

Lanar, de 18 a 21 centavos.

Matadero de Luyanó.

Las reses beneficiadas en este matadero se cotizan a los siguientes precios:

Vacuno, de 50 a 55 centavos.

Vacuno, de 70 centavos a 1 peso.

Lanar, de \$1.00 a \$1.10.

Reses sacrificadas:

Vacuno, 58.

Cerda, 56.

Matadero Industrial.

Las reses beneficiadas en este matadero se cotizan a los siguientes precios:

Vacuno, de 50 a 55 centavos.

Vacuno, de 70 centavos a 1 peso.

Lanar, de \$1.00 a \$1.10.

Reses sacrificadas:

Vacuno, 58.

Cerda, 56.

Entradas de ganado

De Camagüey llegó un tren con doce carros con ganado vacuno, de los cuales vinieron ocho consignados a Serafin Pérez y cuatro para Camagüey.

VARIAS COTIZACIONES

Astas.

Se pagan, según clase y calidad, de 75 a 200 pesos.

Crines.

De 16 a 19 pesos quintal, habiendo sufrido un pequeño descenso en relación a su cotización anterior.

Pezuñas.

Se venden de 80 a 100 pesos tonelada.

Huesos corrientes.

De noventa centavos a un peso qt.

Sangre concentrada.

De 100 a 175 pesos la tonelada.

Renuncia aceptada

RENUNCIA ACEPTADA

En sesión celebrada ayer por la Junta sindical y de gobierno del colegio de Corredores de la Habana se dio cuenta de la renuncia que con el carácter de irrevocable tenía presentada de su cargo de Tesorero de dicha institución nuestro estimado amigo el señor Mariano Casquerro.

La Junta aunque lamentada la determinación del señor Casquerro le admitió su renuncia atendiendo las reiteradas manifestaciones de dicho señor de abandonar el cargo, el cual le benefició a todos sus compañeros habiendo desempeñado tan acertadamente.

Para sustituir al señor Casquerro la Junta por unanimidad designó para ocupar la tesorería del colegio de corredores a don José Eugenio Moré.

Manifiestos

DE AMBERES

VIVERES:

E. Machin: 9 cajas vino.

M. Lander: 100 id id.

MISCELANEA:

Y. Pesa y Co: 5 cajas caños, 20 id id.

E. Olivarría: 4 cajas hierro.

Mendez: 4 id id.

Gotestuz B. y Co: 4 id id.

R. R. P.: 1,500 barriles cemento.

Pedraza: 2 cajas hilo.

M.: 2 autos.

G. C.: 1,400 barriles cemento.

B. C. S.: 2,000 id id. 600 cajas vidrio.

J. M. C.: 2,000 id id. 220 id id.

A. G.: 25 id id. cañas.

B. S.: 240 id vidrio.

C. S. Buy: 1 caja corbata.

N. M.: 100 id id. cañas.

Sánchez Hnos: 2 cajas paja.

Gaubea y Co: 50 barriles hierro.

R. A.: 1,264 vigas.

B.: 2,000 barriles cemento.

Moore R.: 6 cajas máquinas.

Havana Auto: autos.

P. C.: 2 cajas hierro.

Rey y Co: 10 cajas cápsulas.

C. N. G.: 8 id cristales.

M. Rodriguez: 100 cajas tejidos.

Hernández Hnos y Co: 1,230 atados hierro.

O. C. C.: 1,000 barriles cemento.

T. P.: 1,000 id id.

E. Fin: 2 cajas algodón.

Villapor y Co: 1 caja muestras.

Gómez Hnos: 50 cajas agua mineral.

M. R.: 1 caja porcelana.

DE SANTANDER Y GIJON

VIVERES:

C. Alvarez: 50 cajas sidra.

U. Roble: 20 id mantequilla.

Camps A. y Co: 150 cajas aguas minerales.

N. Pazo y Co: 57 cajas mantequilla, 110 id sidra.

García F. y Co: 120 sacos avellana, 100 sacos queso, 112 id conservas.

V. García: 150 id id.

Ramos L. y Co: 100 id id.

M. Lander y Co: 25 id id.

G. C.: 50 id id.

E. Acevedo y Co: 150 sacos nueces.

Gómez y Suárez: 2,738 cajas sidra.

MISCELANEA:

J. Catala: 1 caja tejidos.

P. Benemeli y Co: 600 cajas azulejos, 102 id hierro, 6 bultos café.

S. Alvarez: 1,000 cajas aguas minerales.

García: 30 cajas crema.

Yao C.: 1 caja perfumería.

R. Rodriguez: 11 id id.

Z. Alvarez: 250 id aguas minerales.

DE VIGO

VIVERES:

Suñer D.: 200 cajas conservas.

R. Rego: 90 bultos id.

C. Juan: 50 cuartos id.

A. del Río y Co: 30 bultos id.

Gómez Hnos: 25 cuartos id.

J. Baldwin y Co: 20 id id.

Estrada S. y Co: 100 id cajas conservas.

P. Sánchez: 50 barriles vino.

Pajji y Co: 25 id id.

García H.: 25 id id.

C. Gemes y Co: 10 id id.

B. Balsero: 10 bultos id.

Roberts y Co: 25 fardos alpargatas.

E. Caballín: 30 id id.

M. Sánchez y Co: 38 cuartos vino.

R. López: 35 bultos id.

M. Gutiérrez y Co: 58 id id.

G. Salva: 10 barriles id.

W. Aguilera M. y Co: 100 cajas id.

Ortega y Co: 50 barriles id id.

H. A.: 80 id id.

P. Ercivi: 20 id id.

Pomazona y Co: 214 cajas conservas.

A. Rodriguez: 5 barriles vino.

R. D. C.: 1 caja conservas.

C. Bases y Co: 12 bultos vino y conservas.

J. Balbu y Co: 17 bultos vino.

Muller y Co: 50 id id.

G. Albo: 25 id id.

M. Nazabal: 50 id id.

Procedora Cubana: 200 cajas hierro.

R. Ramos y Co: 41 id id. 10 id cognac y anisado.

G. G.: 20 fardos alpargatas.

Caballín: 50 id id.

MISCELANEA:

MENDOZA Y Co.

BANQUEROS

El hecho de ser esta la única casa cubana con puesto en la Bolsa de Valores de Nueva York (NEW YORK STOCK EXCHANGE), nos coloca en posición ventajísima para la ejecución de órdenes de compra y venta de valores. Especialidad en inversiones de primera clase para rentistas.

ACEPTAMOS CUENTAS A MARGEN.

PIDAMOS COTIZACIONES ANTES DE VENDER SUS BONOS DE LA LIBERTAD.

Obispo, 63. Teléfonos: A-5957, A-9624, A-2416

MANIFIESTO 1.352.-Hidroplano

Hiceno NISA, capitán Lamb, profesor de Kay West, consignado a C. B. L.

Aspuru y Co: 2 autos.

D. Ruiz Sánchez: 24 bultos muebles.

J. L. Opez: 17 cajas libros.

Barandiaran y Co: 31 id id.

F. González y Co: 1 caja tejidos.

García y Co: 1 id id.

González M. y Co: 2 id id.

J. M. Ordiales: 50 id id.

C. Echevarri y Co: 200 id id.

R. L.: 20 id id.

J. Rodriguez: 340 bultos vino.

N. del Río: 156 cajas conservas.

Sánchez y Co: 100 id id.

J. Calle y Co: 320 id id.

Importadora de Vinos: 8 barricas aguardiente 50 cajas vino.

E. Coloi: 240 huacales cebollas.

E. Y.: 233 bultos id.

Durán Hnos: 44 id cuartos vino.

F. Viala: 6 bocoyes vino.

F. Trabaja y Co: 100 cajas conservas.

C. Q. C.: 46 id id.

G.: 35 id id.

S. G.: 110 id id.

C.: 200 id id.

González Bonza: 50 id id.

Carballot y Co: 100 cajas conservas.

MISCELANEA:

R. González: 1 caja herramientas.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION

OF NEW YORK

CAPITAL Y RESERVA \$7,205,309.28

CON TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE UN BANCO MODERNO SUPERVISADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RESERVA FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS. PERTENECE A UNA ASOCIACION DE BANCOS NACIONALES AMERICANOS CON UN TOTAL DE RECURSOS ASCENDENTE A MAS DE \$3,000,000,000.00

SUCURSAL EN LA HABANA OFICINA PROVISIONAL O'REILLY 21

The Royal Bank of Canada

Fundado en 1869

CAPITAL PAGADO \$ 10,000,000

FONDO DE RESERVA \$ 10,000,000

ACTIVO TOTAL \$ 539,000,000

SETECIENTAS CINCO SUICURSALES CUARENTA Y SIETE EN CUBA

OFICINA PRINCIPAL: MONTREAL

LONDRES: 2 Bank Buildings, Princes Street.

NEW YORK: 68 William Street.

BARCELONA: Plaza de Cataluña, 6.

THE ROYAL BANK OF CANADA (FRANCE)

PARIS: 28 Rue du Quatre Septembre.

Corresponsales en todas las plazas Bancables del Mundo. Se admiten depósitos en todas las monedas de oro y plata, libras esterlinas y pesetas, valederas sin descuento alguno.

En el DEPARTAMENTO DE AHORROS, se admiten depósitos a interés, desde UN PESO en adelante.

SUCURSAL PRINCIPAL EN LA HABANA Aguiar, 75, esquina a Obrapia.

H. UPMANN Y COMPANIA

BANQUEROS

ESTABLECIDOS DESDE EL AÑO 1844.

Giros sobre todas las plazas comerciales del mundo

Cuentas corrientes, pagos por cable, depósitos con y sin interés, inversiones, negociaciones de letras, de pagarés y sobre toda clase de valores.

Bóvedas con cajas de seguridad para guardar valores, alhajas y documentos, bajo la propia custodia de los interesados

AMARGURA NUMERO 1.

UN DISCURSO...

Viene de la página ONCE

por el cual luchó con tesón. La amarga realidad se impuso; la fuerza formidable de los intereses creados se opuso como valladar infranqueable al noble gesto y la colegiación obligatoria no fué...

De los últimos en rendirse a la cruel evidencia, en un amargo desengaño fué el pobre Aragón que hasta el postrer momento concibió algunas esperanzas en el único remedio eficaz de nuestra crisis médica social.

Fundó una familia, modelo de virtudes, contrayendo matrimonio con la señorita Lucía del Pozo, quien fué su compañera y su fiel colaboradora en el hogar, que constituyeron para honor de nuestra sociedad y al que dedicaron por igual sus atenciones y energías. Sus hijos fueron sus más grandes aficiones, y en educarlos, guiándolos por la senda honrosa que siguieron todos sin esfuerzo, pusieron ambos lo mejor del alma, logrando un verdadero éxito, del que han podido gozar recogidos y ufanos de su obra.

Aragón fué un padre ejemplar, que consagró a sus hijos lo mejor de la vida, pareciéndole poco todo esfuerzo y pequeño todo sacrificio, lo que vio compensado en el inmenso cariño que su familia le profesaba y en la intachable conducta de quienes con justicia sentíanse orgullosos.

Sus hijos varones, Ernesto y Adolfo, se encaminaron por la senda de la Medicina, llegando el uno a conquistar un puesto de primera fila entre nuestros jóvenes cirujanos y el otro un puesto de honor en la Escuela Dental de nuestra Universidad, a cuyo profesorado pertenece.

Pocas veces he visto, señoras y señores, una penetración tan estrecha, un cariño tan intenso, una corrección tan fatiosa, como la que apréto con lazos del corazón a este padre con sus hijos.

Los éxitos quirúrgicos de su hijo Ernesto, le proporcionaron sus mejores horas; puede decirse que "los vivía"; los triunfos universitarios de su hijo Adolfo y la virtud y el talento de sus hijas completaban la enviable felicidad doméstica del doctor Aragón. Veía en sus hijos los continuadores de su obra científica y se afaná por cuanto pudiera conducirlos, más pronto, al logro de sus nobles propósitos. En justa compensación, lo que Maná llama "la deuda del pasado" está cumplida, sobradamente cumplida, por aquellos a quienes amó él tanto!

Con el deseo de ofrecer a su hijo Ernesto un campo propio donde desplegara libremente sus acciones quirúrgicas, que fueron una esperanza desde el principio, venciendo Aragón las dificultades sin número que en nuestro medio se oponen a la realización de una obra semejante, fundó una Clínica de Cirugía y Partos, en colaboración con su propio hijo y el doctor F. Torralbas. Y volvió entonces el doctor Aragón a operar diariamente, auxiliando a su hijo con el cariño y la devoción de un padre extraordinario. Dividió su actividad entre la Ginecología y la Cirujía General, que su hijo dominó en breve, y la Obstetricia de sus caras ilusiones,

a la que honró nuevamente en su servicio privado, donde laboró sin descanso, sin tregua, con el entusiasmo de sus años primeros y con la fe de un recién iniciado...

Fué precisamente en la Clínica, mientras operaba una aplicación de forceps, laboriosa, en la hija de un médico ilustre, cuando Aragón experimentó el primer aviso de la muerte, la primera crisis de alarma, y pudo darse cuenta de que su corazón estaba enfermo y de que su vida era seriamente amenazada. Cuando en aquella hora, el hijo, convertido por el imperativo de las circunstancias en médico de su padre, le aconsejó el reposo, Aragón le respondió: "Aun puedo ser útil," y continuó invariable su labor cotidiana, entristecido interiormente, pero siempre sonriente, siempre dispuesto, siempre listo para la lucha, aún a sabiendas de que caería en breve herido por la Muerte. Y después de preparar "el viaje sin retorno" y arreglar la situación de sus intereses, emprendió con nuevos arrostos, que solo el amor filial explica, la construcción de un edificio "ad hoc" donde dejar instalado a su hijo, a cuya labor, que no pudo ver terminada, se entregó con precipitado empeño.

Fué entonces cuando su hijo Ernesto marchó a los Estados Unidos para adquirir el material de la nueva casa y asistir a distintas Clínicas, en busca de novedades y de enseñanzas. No obstante sus presentimientos, Aragón simuló un bienestar que no sentía y decidió a su hijo a una separación que supuso breve, pero que le impresionó hondamente. ¡No se había separado nunca! Al día siguiente de la partida vimos al padre amantísimo atender la clientela del ausente, operando sus casos de urgencia, visitando aquí y allá, y soportando el reemplazo a Ernesto, como él le llamaba, y de conservarle amorosamente un trabajo. Y una tarde, días después, le sorprendió la muerte, como dijimos antes, en el cumplimiento de su deber, mientras visitaba a una enferma, lejos de la familia adorada, sin que un beso de los suyos pudiera cerrar sus ojos, en aquella hora de tristeza y desolación... No vio a su alrededor, en el instante sombrío de su despedida, más que un cuadro clínico que fué su última visión...

Así vivió consagrado a la Medicina y a sus hijos el doctor Ernesto de Aragón y Muñoz.

Pero fué cruel el destino con este hombre y casi más cruel aún con el hijo predilecto, que allí en los Estados Unidos, impedido de vencer con el deseo el tiempo y la distancia, no pudo siquiera tener el consuelo de acompañar al padre hasta la última morada y de regar con sus lágrimas la tumba en que había de integrar se el cuerpo exánime de quien le dió su ser. Tan rudo golpe le alcanzó lejos de la patria, pocos momentos después de haber recibido una carta de Aragón, portadora de alegres nuevas y de tranquilizadoras noticias. Lo que Finot llama "el sentimiento

del fin" no se trasladó en sus cartas, ni en su conversación, ni aún en su semblante, siempre tranquilo y sonriente. Tuvo, pues, el supremo valor de ocultarlo, prefiriendo morir en la brega, sin amargar anticipadamente a los que quiso tanto!

Tal fué el fin de nuestro noble amigo, de aquel acabado modelo de caballerosidad y de "decencia médica". "Vir Probus Mendendi Peritus", a quien bastaron para sentirse satisfecho de la vida, la paz interior de su conciencia y el respeto de la Sociedad en que vivió una existencia ejemplar... Su muerte puede considerarse una

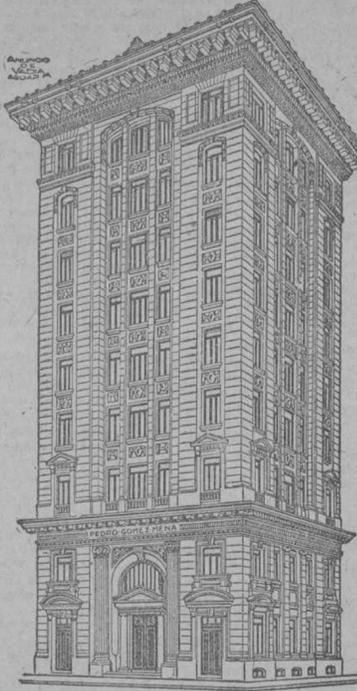
pérdida inestimable para nuestra profesión, a la que honró, ejerciendo dentro de la más severa observancia de la moral médica, inspirado en el más puro sentimiento hipocrático... prendón de la brega, sin amargar anticipadamente a los que quiso tanto!

Y todo eso, no feneció nunca. La muerte misma de la vida, por que como dice Bordeu liberta la sustancia eterna de sus apropiaciones pasajeras, para ofrecerla siempre dispuestas a nuevas creaciones". El mismo cuerpo, biológicamente impercedero, hace de la muerte una nueva forma, una misteriosa continuación de la vida, cumpliendo la ley inmutable de la conservación de la materia.

El morir tímido, el supremo terror que tanto nos angustia; el límite final de nuestro viaje; esa triste necesidad que nos aterra, ¿no será como el poeta dijo:

PEDRO GOMEZ MENA E HIJO BANQUERO PRIVADO

Servicio moderno de Banca con las ventajas del banquero privado.



ATENCION PERSONAL AL CLIENTE

ABSOLUTA RESERVA EN TODAS LAS OPERACIONES

FACILIDADES

para el comercio de Importación y Exportación, teniendo a la disposición del mismo la experiencia de 50 años en la vida comercial de este país.

GIROS

por cable y letras sobre todas partes del Mundo, incluyendo China.

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES DE VIAJEROS

CAJAS DE SEGURIDAD A UN ALQUILER MODICO

OFICINA PRINCIPAL:

OBISPO ESQ. A AGUIAR (EN CONSTRUCCION)

SUCURSALES:

RICLA No. 57. — OFICIOS No. 28. AVENIDA DE ITALIA (Galiano) No. 88. MANZANA DE GOMEZ, por Zulueta.

4% Caja de Ahorros 4%

The West Indies Shipping Co.

AVISO AL COMERCIO

Vapor japonés "Amur Maru" viaje 2-E

MANIFIESTO No. 2669.

Avisamos a los señores receptores que la carga de este vapor se encuentra depositada en el Tinglado de los Muelles de Paula, contigua al emboque de los Ferries de Luz, corriendo por cuenta de la carga los gastos de enquerados y otros que nos hemos visto precisados a usar por no ofrecer aquel lugar suficiente protección.

Para evitar dificultades a la hora de la entrega de la carga por los gastos en que ella incurra y que aumentan progresivamente, rogamos se sirvan extraerla a su más pronta conveniencia.

THE WEST INDIES SHIPPING COMPANY

AGENTES. 3d.-7.

Advertisement for BEACON shoes. Text: CALZADO NO LO HAY MEJOR BEACON POR SU CLASE POR SU DURACION POR SU ESTILO. Fabricantes: F. M. Hoyt Shoe Co., Manchester, New Hampshire, U. S. A. SUCURSAL EN LA HABANA: F. M. HOYT SHOE CO. DE CUBA, Muralla 161, Apartado 2469.

Servicio Telefónico

Nuestros esfuerzos no cesan, por la mejora y extensión del servicio telefónico a través de todo el País. El valor de cualquier teléfono, está en relación con el número de los otros teléfonos con que puede comunicarse. Hay unos 33.000 teléfonos conectados a nuestro sistema, y en los dos últimos meses, hemos agregado unos 1.700 en la ciudad de la Habana.

Nuestras plantas dispusieron siempre, antes de la Guerra, de facilidades necesarias para atender la creciente demanda de instalaciones, y para mantener el servicio con eficacia; pero, como los materiales que empleamos, se necesitaron para los ejércitos, al suspenderse su venta a las empresas telefónicas, nuestras plantas, adquiriendo su máximo de desarrollo, se vieron privadas, no solo de servir al gran número de solicitudes de teléfonos, sino de atender a su normal conservación y ajust.

Ahora, venimos realizando hace pocos meses, la labor que debió efectuarse, pausadamente, durante los últimos cinco años.

Con este período de reconstrucción y desarrollo, como en toda clase de industrias, nuestros problemas continúan todavía. Sufrimos aún, de escasez de materiales y de demoras en los transportes.

Reconocemos las necesidades de nuestros abonados y del público, y para atenderlas, hemos comenzado a llevar a la práctica un bien definido programa para que el servicio alcance un alto grado de eficiencia y para proveer equipo y circuitos adicionales para responder a la constante demanda de todo.



CUBAN TELEPHONE COMPANY

Advertisement for VALDA medicine. Text: VALDA SANOS Y ENFERMOS haced uso de las PASTILLAS VALDA. Sanos: Quedaréis armados contra el FRIO, la HUMEDAD y los MICROBIOS. Enfermos: Aliviaráse como por encanto vuestra TOS, vuestra SOFOCACION, vuestros RESFRIADOS, BRONQUITIS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, GRIPES, INFLUENZA, ASMA, etc. Pero sobre todo exigid las VERDADERAS PASTILLAS VALDA EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa. SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías.

¿No es un suave consuelo y un tris de esperanza creer "Que ignotos círculos, el cuerpo trasfornando en otros, el cuerpo trasfornando en otros, el cuerpo trasfornando en otros..."

Si hemos aprendido que la Intrusa no toca nunca al Plasma mismo que una vez nació, se perpetúa eternamente a través de las generaciones, y si abrigamos la creencia, de que el alma, "ese ser misterioso y dotado de un poder autónomo de acción", libre ya de los lazos materiales, sigue viviendo una existencia aparte, de aspiraciones infinitas, digamos que si la guardiana cortó traidora y cruel, la vida útil y fecunda de ese hombre justo y bueno y sembró el dolor en el surco que abriera en el corazón de los suyos, y entregó a la tierra, la carne inanimada, del compañero desaparecido en la noche Eterna, nos de jé en cambio, sus enseñanzas que habrán de sobrevivirle, a sus hijos que habrán de continuarle y el ejemplo de su vida que habrán de aprovechar los que se detengan a considerarla imparcialmente.

Y nos dejó la fé. Si todo ello es así; si serenando nuestro ánimo, dejamos correr la Imaginación, buscando un lenitivo al dolor; si pedimos a la Biología un consuelo y a la Filosofía una esperanza...

¡DINERO!

Desde el UNO por CIENTO de interés, lo presta esta Casa con garantía de joyas y pianos. Realizamos a cualquier precio un gran surtido de finísima Joyería. La Segunda Wina Casa de Préstamos Bernaza, 6, al lado de la Botica Teléfono A-6363.

Dr. F. LEZA

CIRUJANO DEL HOSPITAL "MERCEDES" Especialista y Cirujano Graduado en los Hospitales de New York, ESTOMAGO E INTESTINOS San Lázaro, 288, esquina a Persefancia.

Advertisement for FLORSHEIM shoes. Text: La mejor garantía que presta el calzado "FLORSHEIM" está en la recomendación de todo aquel que lo ha usado. De venta en los principales establecimientos. Image of a pair of Florsheim shoes.

Advertisement for N. GELATS & Co. Text: N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108. BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagados en todas partes del mundo. CARTAS DE CREDITOS CIRCULARES en las mejores condiciones. "Sección de Caja de Ahorros" Recibimos depósitos en esta Sección, pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

CRIADAS DE MANO, MANEJADORAS, COCINERAS, CRIADAS DE COMEDOR, CRIANDE- RAS, COSTURERAS, LAVANDERAS, etc., etc.

SE OPORTUN EN

TENEDORES DE LIBROS, CHAUFFEURS, EMPLEADOS, CRIADOS, COCINEROS, JAR- DINEROS, APRENDICES, PORTEROS, etc., etc.

SE OFRECEN PARA CHIAIDA DE MA- NO o manejadora, una joven peninsular, recién llegada. Informes: Gervasio, 24, de la Encarnación. 44694 7 d.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA RECIENTE, de criada de mano o limpiadora. Informes: Someruelos, 33. 44780 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano, en casa de moralidad. Hospital, 9. 44781 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, para cuidar niños, acompañar alguna señora, de casa particular por la noche. Domicilio: calle Servino, letra B, entre Falgueras y Vista Hermosa. 44690 9 d.

DOS JOVENES, PENINSULARES, RE- cientes llegadas, desean colocarse de criadas de mano, una entiende algo de inglés, sabe coser un poco y es com- pletamente independiente de una casa particular. Informes: 7, fondo, Informa el a las dos. Oficios, 7. 44691 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, peninsular, con 6 meses en el país, es muy cariñosa con los niños, es buena manejadora como criada de mano, no se permite tarjetas. San Indio, 12, entre la Loma y el Monte. Depósito de carbón. 44692 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, en casa de moralidad, tiene quien la recomienda. Informes: F. número 6, entre 2a y 3a. Vedado. 44779 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, española, de 23 años de edad, recién llegada, tiene familia aquí. Informes: San Lázaro y Oquendo, solar. 44780 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano, mane- jadora de casa particular. Informes: F. número 6, entre 2a y 3a. Vedado. 44780 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, española, de 23 años de edad, recién llegada, tiene familia aquí. Informes: San Lázaro y Oquendo, solar. 44780 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, de criada de mano, en casa de moralidad, tiene quien la recomienda. Informes: F. número 6, entre 2a y 3a. Vedado. 44779 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, de criada de mano, en casa de moralidad, tiene quien la recomienda. Informes: F. número 6, entre 2a y 3a. Vedado. 44779 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, española, de 23 años de edad, recién llegada, tiene familia aquí. Informes: San Lázaro y Oquendo, solar. 44780 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, de criada de mano, en casa de moralidad, tiene quien la recomienda. Informes: F. número 6, entre 2a y 3a. Vedado. 44779 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, española, de 23 años de edad, recién llegada, tiene familia aquí. Informes: San Lázaro y Oquendo, solar. 44780 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, de criada de mano, en casa de moralidad, tiene quien la recomienda. Informes: F. número 6, entre 2a y 3a. Vedado. 44779 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, española, de 23 años de edad, recién llegada, tiene familia aquí. Informes: San Lázaro y Oquendo, solar. 44780 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, de criada de mano, en casa de moralidad, tiene quien la recomienda. Informes: F. número 6, entre 2a y 3a. Vedado. 44779 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, española, de 23 años de edad, recién llegada, tiene familia aquí. Informes: San Lázaro y Oquendo, solar. 44780 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, de criada de mano, en casa de moralidad, tiene quien la recomienda. Informes: F. número 6, entre 2a y 3a. Vedado. 44779 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, española, de 23 años de edad, recién llegada, tiene familia aquí. Informes: San Lázaro y Oquendo, solar. 44780 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, de criada de mano, en casa de moralidad, tiene quien la recomienda. Informes: F. número 6, entre 2a y 3a. Vedado. 44779 9 d.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, en casa de moralidad, sabe cumplir con su obligación, no va al Vedado, tiene quien la recomienda. Informes: en Jesús María, 61, bajos. 44592 9 d.

COCINERA, O TODO SERVICIO, MA- jor, Belascoain, 646. 44650 7 dic.

SE OFRECEN COCINERA ESPAÑOLA, cocinera española y erola, tiene buenas referencias. Informes: Carlos III número 8, altos de la Tonda. 44571 7 d.

SE DESEA COLOCAR UN MATRIMO- NIO peninsular, para está en el campo, sabe cocinar y el criado de comedor o cosa análoga; saben su obligación y tienen referencias. Hotel Comercio, Picta, 53. 44583 7 d.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA española, en casa de moralidad, lleva 6 años en una casa. Informes: Zulueta, 6, al lado del garaje; no duerme en la casa. La Aurora, Dragones, 1. 44693 7 d.

UNA COCINERA Desee colocarse en casa no fuera de la Habana; sueldo \$20. Monserrate, 35, in- formarán. 44694 10 d.

SE OFRECEN UNA COCINERA ESPA- ñola, para cocinar en el país, sabe cocinar a la criolla y a la española; pre- fere el Vedado; dormirá en la colocación. Figueras, 42, entre Monte y Tenerrife. 44572 8 d.

SE OFRECEN NUESTROS SERVICIOS al Comercio, comprometidos a llevar libros, facturas, formularios y recibos. Informes: José Quintana López, Calle Parque, número 2, Cerro. 44518 18 d.

MECANICO INSTALADOR, SE HACE el cargo de montar aparatos y maqui- naria general y toda clase de instalaciones. Escríbanle a José Quintana López, Calle Parque, número 2, Cerro. 44518 18 d.

MECANICO DE MAQUINA DE CO- ser, con doce años de práctica en la Compañía de Singer; pronto y pa- ciente en los trabajos a domicilio. Cris- to, 18, altos, antes Cristo, número 13. Teléfono M-1822. Conserve este anuncio. 44695 30 dic.

MUESTRARIOS PARA MEXICO Los solicitamos para trabajar en todo el territorio de México, Iglesias y López Compostela, 115, altos. 44692 10 d.

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN DE 22 años, sin pretensiones, de ayu- dante de cocina, en casa particular, dependiente de aduanas y se es- cribir a máquina. Empedrado, 31, bajos. 44570 8 dic.

UN SEÑOR PENINSULAR, DESEA colocarse de portero en casa formal. Informes: O'Reilly, 33, cuarto 22. 44438 7 d.

TENEDOR DE LIBROS, CON MUCHA práctica, ofrece sus servicios por la noche al comercio en general. Corrales, 4469. 11 d.

CONTABILIDAD Y TRADUCCIONES Levamos o supervisamos contabilidad. Practicamos balances generales de cuentas y aperturas de libros, etc. También hacemos traducciones. Telé- fono M-9275. Apartado 1298. A. Lor- rezb. 44247 16 d.

TENEDOR DE LIBROS QUE TRABAJA en casa de moralidad y con impor- tantes referencias, desea ocupar el- voy al campo. Informes: Lista de Co- rrales, M. Suárez. 44422 7 d.

COCINERO DE RESTAURANT, DESEA colocarse en casa de comercio o particular; dará referencias si las desea. Informes: Muralla, 18, altos. 6 d.

SE DESEA COLOCAR UN NISO, DE 13 años, sabe inglés. Informes: Estrella, 47, Albería. 9 d.

TAQUIGRAFO INGLÉS-ESPAÑOL, ME- canógrafo rápido. Traductor experto. Larga práctica en la ciudad de New York. Informes: Desea trabajar con casa de importancia. L. Gervasio, Cer- ro, 673. Teléfono M-3894. 44749 12 d.

JOVEN EXTRANJERO, DIBUJANTE A los planos, con experiencia como auxiliar de ingeniero o Arquitecto; puede ser- vir al campo; buenas referencias. Ne- ptuno, 125, altos. Teléfono A-1327. 44749 9 d.

TAQUIGRAFO INGLÉS-ESPAÑOL, ME- canógrafo rápido. Traductor experto. Larga práctica en la ciudad de New York; buenas referencias, desea traba- jar con casa de importancia. L. G. Ju- lián, Campanario, 105, altos. Teléfono M-3894. 44749 12 d.

SE COLOCA EN CASA PARTICULAR UN hombre de mediana edad, de portero o criado de mano o ayudante de jardín; sabe dibujar; tiene referencias. Telé- fono M-2745. 44724 9 d.

A LOS PROFESIONALES, EMPRESA- RIOS, centralistas, dueños de garajes y hombres de negocios. Se ofrece joven, bien portado, decente y con las mejores referencias, para estar al tanto de sus negocios o como inspector. No mirará sueldo, solo mirará con la perso- na que ha de trabajar. Diríjase a Se- ñor I. A. R. Apartado 2471. Ciudad. 44702 9 d.

UN HORTELANO, ESPAÑOL, CON 6 años de familia, que todos trabajan, de- sea encontrar en los alrededores de San Juan y Habana una finca para trabajar a de- sado, según reglo. Informes: Luena, número 2. 13 d.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, PE- ninsular, de portero o de jardinero o de limpiador para un garaje, se ofe- rencia referencias para casa particu- lar. Domicilio: Peñalver, 26. 9 d.

UN MATRIMONIO, ESPAÑOL, SIN ni- ños, desea hacerse cargo de una casa de moralidad. Informes: Plaza del Va- por, número 2. 44707 13 d.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, PE- ninsular, de portero o de jardinero o de limpiador para un garaje, se ofe- rencia referencias para casa particu- lar. Domicilio: Peñalver, 26. 9 d.

UN MATRIMONIO, ESPAÑOL, SIN ni- ños, desea hacerse cargo de una casa de moralidad. Informes: Plaza del Va- por, número 2. 44707 13 d.

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse de criada de mano, en casa particular, para estar práctico en esto. Informarán en Industria, 116, tren de la- vado. 44751 10 d.

UN JOVEN, DESEA COLOCARSE DE criado, tiene buenas referencias de pasas donde trabajó algunos años. In- formes: Gervasio, 41, Teléfono M-3625. 44746 9 d.

SE OFRECEN UNA BUENA CRIADA, es- pañola, de comedor, sabe de ayuda de cámara; sabe su obligación; tiene re- ferencias en buenas casas. Teléfono A-8800. 44723 9 d.

SE OFRECEN UN OJICO, PARA CA- marero o criado de mano, conducta inmejorable sobre todo la de la Machi- na, hotel, entre Oficios y Muralla. 44694 9 d.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, DE sereno o ayuda de cámara o de otro trabajo análogo, es fino y de buena presencia, sabe planchar ropa de ca- baderos, es inteligente en su trabajo y tiene muy buenas referencias de buenas casas. Informarán: 9 a I. Teléfono F-1356. Vedado. 44705 9 d.

SE DESEA COLOCAR UN CHAUFFEUR español, en casa particular o de comercio. Informes: 15 número 496, en el Vedado, entre 12 y 14. 44570 8 d.

CHAUFFEUR, HABLA INGLÉS Y ES- pañol, con larga práctica en toda clase de máquinas y motores, desea co- locación para máquina particular o co- mercial, ciudad o en el campo; con referen- cias; sueldo \$100 mensuales. J. Fabelo, Virtudes, 19, tintorería. Teléfono A-9800. 44399 7 d.

TENEDORES DE LIBROS: SE OFRECEN para la apertura de libros con arpe- jo por 100. Hay como gestiones para practicar balances y liquidar por horas, referencias inmejorables. Zulueta, 3. Telé- fono A-3312. 44713 14 d.

EL IMPUESTO DEL 4 POR 100, OBLIGA a todos los negociantes, cuyas uti- lidades sean superiores a \$7,000, a lle- var sus libros con arreglo al Código de Comercio. Informes: F. número 6, entre 2a y 3a. Vedado. 44693 7 d.

DE INTERES PARA EL COMERCIO: Burea de Contabilidad Comercial (Compañía de Auditores y Tenedores de Libros). 44694 7 d.

OFERECIMOS NUESTROS SERVICIOS al Comercio, comprometidos a llevar libros, facturas, formularios y recibos. Informes: José Quintana López, Calle Parque, número 2, Cerro. 44518 18 d.

MECANICO DE MAQUINA DE CO- ser, con doce años de práctica en la Compañía de Singer; pronto y pa- ciente en los trabajos a domicilio. Cris- to, 18, altos, antes Cristo, número 13. Teléfono M-1822. Conserve este anuncio. 44695 30 dic.

MUESTRARIOS PARA MEXICO Los solicitamos para trabajar en todo el territorio de México, Iglesias y López Compostela, 115, altos. 44692 10 d.

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN DE 22 años, sin pretensiones, de ayu- dante de cocina, en casa particular, dependiente de aduanas y se es- cribir a máquina. Empedrado, 31, bajos. 44570 8 dic.

UN SEÑOR PENINSULAR, DESEA colocarse de portero en casa formal. Informes: O'Reilly, 33, cuarto 22. 44438 7 d.

TENEDOR DE LIBROS, CON MUCHA práctica, ofrece sus servicios por la noche al comercio en general. Corrales, 4469. 11 d.

CONTABILIDAD Y TRADUCCIONES Levamos o supervisamos contabilidad. Practicamos balances generales de cuentas y aperturas de libros, etc. También hacemos traducciones. Telé- fono M-9275. Apartado 1298. A. Lor- rezb. 44247 16 d.

TENEDOR DE LIBROS QUE TRABAJA en casa de moralidad y con impor- tantes referencias, desea ocupar el- voy al campo. Informes: Lista de Co- rrales, M. Suárez. 44422 7 d.

COCINERO DE RESTAURANT, DESEA colocarse en casa de comercio o particular; dará referencias si las desea. Informes: Muralla, 18, altos. 6 d.

SE DESEA COLOCAR UN NISO, DE 13 años, sabe inglés. Informes: Estrella, 47, Albería. 9 d.

TAQUIGRAFO INGLÉS-ESPAÑOL, ME- canógrafo rápido. Traductor experto. Larga práctica en la ciudad de New York. Informes: Desea trabajar con casa de importancia. L. Gervasio, Cer- ro, 673. Teléfono M-3894. 44749 12 d.

JOVEN EXTRANJERO, DIBUJANTE A los planos, con experiencia como auxiliar de ingeniero o Arquitecto; puede ser- vir al campo; buenas referencias. Ne- ptuno, 125, altos. Teléfono A-1327. 44749 9 d.

TAQUIGRAFO INGLÉS-ESPAÑOL, ME- canógrafo rápido. Traductor experto. Larga práctica en la ciudad de New York; buenas referencias, desea traba- jar con casa de importancia. L. G. Ju- lián, Campanario, 105, altos. Teléfono M-3894. 44749 12 d.

SE COLOCA EN CASA PARTICULAR UN hombre de mediana edad, de portero o criado de mano o ayudante de jardín; sabe dibujar; tiene referencias. Telé- fono M-2745. 44724 9 d.

A LOS PROFESIONALES, EMPRESA- RIOS, centralistas, dueños de garajes y hombres de negocios. Se ofrece joven, bien portado, decente y con las mejores referencias, para estar al tanto de sus negocios o como inspector. No mirará sueldo, solo mirará con la perso- na que ha de trabajar. Diríjase a Se- ñor I. A. R. Apartado 2471. Ciudad. 44702 9 d.

UN HORTELANO, ESPAÑOL, CON 6 años de familia, que todos trabajan, de- sea encontrar en los alrededores de San Juan y Habana una finca para trabajar a de- sado, según reglo. Informes: Luena, número 2. 13 d.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, PE- ninsular, de portero o de jardinero o de limpiador para un garaje, se ofe- rencia referencias para casa particu- lar. Domicilio: Peñalver, 26. 9 d.

UN MATRIMONIO, ESPAÑOL, SIN ni- ños, desea hacerse cargo de una casa de moralidad. Informes: Plaza del Va- por, número 2. 44707 13 d.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, PE- ninsular, de portero o de jardinero o de limpiador para un garaje, se ofe- rencia referencias para casa particu- lar. Domicilio: Peñalver, 26. 9 d.

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse de criada de mano, en casa particular, para estar práctico en esto. Informarán en Industria, 116, tren de la- vado. 44751 10 d.

UN JOVEN, DESEA COLOCARSE DE criado, tiene buenas referencias de pasas donde trabajó algunos años. In- formes: Gervasio, 41, Teléfono M-3625. 44746 9 d.

SE OFRECEN UNA BUENA CRIADA, es- pañola, de comedor, sabe de ayuda de cámara; sabe su obligación; tiene re- ferencias en buenas casas. Teléfono A-8800. 44723 9 d.

SE OFRECEN UN OJICO, PARA CA- marero o criado de mano, conducta inmejorable sobre todo la de la Machi- na, hotel, entre Oficios y Muralla. 44694 9 d.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, DE sereno o ayuda de cámara o de otro trabajo análogo, es fino y de buena presencia, sabe planchar ropa de ca- baderos, es inteligente en su trabajo y tiene muy buenas referencias de buenas casas. Informarán: 9 a I. Teléfono F-1356. Vedado. 44705 9 d.

SE DESEA COLOCAR UN CHAUFFEUR español, en casa particular o de comercio. Informes: 15 número 496, en el Vedado, entre 12 y 14. 44570 8 d.

CHAUFFEUR, HABLA INGLÉS Y ES- pañol, con larga práctica en toda clase de máquinas y motores, desea co- locación para máquina particular o co- mercial, ciudad o en el campo; con referen- cias; sueldo \$100 mensuales. J. Fabelo, Virtudes, 19, tintorería. Teléfono A-9800. 44399 7 d.

TENEDORES DE LIBROS: SE OFRECEN para la apertura de libros con arpe- jo por 100. Hay como gestiones para practicar balances y liquidar por horas, referencias inmejorables. Zulueta, 3. Telé- fono A-3312. 44713 14 d.

EL IMPUESTO DEL 4 POR 100, OBLIGA a todos los negociantes, cuyas uti- lidades sean superiores a \$7,000, a lle- var sus libros con arreglo al Código de Comercio. Informes: F. número 6, entre 2a y 3a. Vedado. 44693 7 d.

DE INTERES PARA EL COMERCIO: Burea de Contabilidad Comercial (Compañía de Auditores y Tenedores de Libros). 44694 7 d.

OFERECIMOS NUESTROS SERVICIOS al Comercio, comprometidos a llevar libros, facturas, formularios y recibos. Informes: José Quintana López, Calle Parque, número 2, Cerro. 44518 18 d.

MECANICO DE MAQUINA DE CO- ser, con doce años de práctica en la Compañía de Singer; pronto y pa- ciente en los trabajos a domicilio. Cris- to, 18, altos, antes Cristo, número 13. Teléfono M-1822. Conserve este anuncio. 44695 30 dic.

MUESTRARIOS PARA MEXICO Los solicitamos para trabajar en todo el territorio de México, Iglesias y López Compostela, 115, altos. 44692 10 d.

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN DE 22 años, sin pretensiones, de ayu- dante de cocina, en casa particular, dependiente de aduanas y se es- cribir a máquina. Empedrado, 31, bajos. 44570 8 dic.

UN SEÑOR PENINSULAR, DESEA colocarse de portero en casa formal. Informes: O'Reilly, 33, cuarto 22. 44438 7 d.

TENEDOR DE LIBROS, CON MUCHA práctica, ofrece sus servicios por la noche al comercio en general. Corrales, 4469. 11 d.

CONTABILIDAD Y TRADUCCIONES Levamos o supervisamos contabilidad. Practicamos balances generales de cuentas y aperturas de libros, etc. También hacemos traducciones. Telé- fono M-9275. Apartado 1298. A. Lor- rezb. 44247 16 d.

TENEDOR DE LIBROS QUE TRABAJA en casa de moralidad y con impor- tantes referencias, desea ocupar el- voy al campo. Informes: Lista de Co- rrales, M. Suárez. 44422 7 d.

COCINERO DE RESTAURANT, DESEA colocarse en casa de comercio o particular; dará referencias si las desea. Informes: Muralla, 18, altos. 6 d.

SE DESEA COLOCAR UN NISO, DE 13 años, sabe inglés. Informes: Estrella, 47, Albería. 9 d.

TAQUIGRAFO INGLÉS-ESPAÑOL, ME- canógrafo rápido. Traductor experto. Larga práctica en la ciudad de New York. Informes: Desea trabajar con casa de importancia. L. Gervasio, Cer- ro, 673. Teléfono M-3894. 44749 12 d.

JOVEN EXTRANJERO, DIBUJANTE A los planos, con experiencia como auxiliar de ingeniero o Arquitecto; puede ser- vir al campo; buenas referencias. Ne- ptuno, 125, altos. Teléfono A-1327. 44749 9 d.

TAQUIGRAFO INGLÉS-ESPAÑOL, ME- canógrafo rápido. Traductor experto. Larga práctica en la ciudad de New York; buenas referencias, desea traba- jar con casa de importancia. L. G. Ju- lián, Campanario, 105, altos. Teléfono M-3894. 44749 12 d.

SE COLOCA EN CASA PARTICULAR UN hombre de mediana edad, de portero o criado de mano o ayudante de jardín; sabe dibujar; tiene referencias. Telé- fono M-2745. 44724 9 d.

A LOS PROFESIONALES, EMPRESA- RIOS, centralistas, dueños de garajes y hombres de negocios. Se ofrece joven, bien portado, decente y con las mejores referencias, para estar al tanto de sus negocios o como inspector. No mirará sueldo, solo mirará con la perso- na que ha de trabajar. Diríjase a Se- ñor I. A. R. Apartado 2471. Ciudad. 44702 9 d.

UN HORTELANO, ESPAÑOL, CON 6 años de familia, que todos trabajan, de- sea encontrar en los alrededores de San Juan y Habana una finca para trabajar a de- sado, según reglo. Informes: Luena, número 2. 13 d.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, PE- ninsular, de portero o de jardinero o de limpiador para un garaje, se ofe- rencia referencias para casa particu- lar. Domicilio: Peñalver, 26. 9 d.

UN MATRIMONIO, ESPAÑOL, SIN ni- ños, desea hacerse cargo de una casa de moralidad. Informes: Plaza del Va- por, número 2. 44707 13 d.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, PE- ninsular, de portero o de jardinero o de limpiador para un garaje, se ofe- rencia referencias para casa particu- lar. Domicilio: Peñalver, 26. 9 d.

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse de criada de mano, en casa particular, para estar práctico en esto. Informarán en Industria, 116, tren de la- vado. 44751 10 d.

UN JOVEN, DESEA COLOCARSE DE criado, tiene buenas referencias de pasas donde trabajó algunos años. In- formes: Gervasio, 41, Teléfono M-3625. 44746 9 d.

SE OFRECEN UNA BUENA CRIADA, es- pañola, de comedor, sabe de ayuda de cámara; sabe su obligación; tiene re- ferencias en buenas casas. Teléfono A-8800. 44723 9 d.

SE OFRECEN UN OJICO, PARA CA- marero o criado de mano, conducta inmejorable sobre todo la de la Machi- na, hotel, entre Oficios y Muralla. 44694 9 d.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, DE sereno o ayuda de cámara o de otro trabajo análogo, es fino y de buena presencia, sabe planchar ropa de ca- baderos, es inteligente en su trabajo y tiene muy buenas referencias de buenas casas. Informarán: 9 a I. Teléfono F-1356. Vedado. 44705 9 d.

SE DESEA COLOCAR UN MATRIMO- NIO, peninsular, sin niños; él sabe tra- bajar en café, camarero, criado de ma- no, cocinero o en casa de familia y jar- dinero; ella para criada de mano o de cuarto. Vedado, calle 24, número 67. Te- léfono 47-3538. 9 d.

JOVEN ESPAÑOL, TENIENDO CO- nocimientos de trabajo de oficina, me- canografía y contabilidad, desea empleo. Escríbale a Ramiro Alonso, Apartado 497. 44630 7 dic.

SE DESEA COLOCAR DE LAVANDE- RA una señora española. Tiene buenas referencias. Informes en la calle 15, entre 12 y 14, Vedado. 44655 7 dic.

UN SUJETO QUE ADMINISTRA ALGU- nos negocios, en todo tiempo sobrado, ofrece a los propietarios servicios, por módica retribución, como cobrador para cualquier sociedad o empresa; se dan las garantías que se quieren. Informes en Galiano y Neptuno, peletería. 44590 3 e.

JOVEN DE 18 AÑOS, SABIENDO ME- dianamente algo de inglés, se ofrece para oficina, ayudante de carpeta, te- neduría de libros, casa comercial o cosa análoga. Informes: Chacón, 15, Ciudad. 44616 7 d.

SE DESEA COLOCAR UN PENINSU- lar, de portero o limpiador de oficina; tiene buenas referencias. Informes: San Miguel, 90, Teléfono A-9268. 44504 7 d.

MECANICO INSTALADOR, SE HACE el cargo de montar aparatos y maqui- naria general y toda clase de ins- talaciones. Escríbanle a José Quintana López, Calle Parque, número 2, Cerro. 44518 18 d.

MECANICO DE MAQUINA DE CO- ser, con doce años de práctica en la Compañía de Singer; pronto y pa- ciente en los trabajos a domicilio. Cris- to, 18, altos, antes Cristo, número 13. Teléfono M-1822. Conserve este anuncio. 44695 30 dic.

MUESTRARIOS PARA MEXICO Los solicitamos para trabajar en todo el territorio de México, Iglesias y López Compostela, 115, altos. 44692 10 d.

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN DE 22 años, sin pretensiones, de ayu- dante de cocina, en casa particular, dependiente de aduanas y se es- cribir a máquina. Empedrado, 31, bajos. 44570 8 dic.

UN SEÑOR PENINSULAR, DESEA colocarse de portero en casa formal. Informes: O'Reilly, 33, cuarto 22. 44438 7 d.

TENEDOR DE LIBROS, CON MUCHA práctica, ofrece sus servicios por la noche al comercio en general. Corrales, 4469. 11 d.

A TRAVES DE LA VIDA

REPUGNANTE

Me han contado un hecho que parece increíble; en los terrenos del antiguo hospital de San Lázaro, donde la fantasía iba a levantar un hotel superior a los famosos Ritz que hay por el mundo, se ha instalado una empresa de títeres, como si ello fuera una ironía del Destino. Pero entre las cosas que se exhiben para esparcimiento del espíritu y tranquilidad de la conciencia, hay un número cuyo valor van ustedes a juzgar: una familia de igorotes, probablemente menos salvajes que su digno explotador, presentan este único interés: cogen a un perro, lo matan, lo descuartizan y se lo comen. Palpitando, aun, la vida del animalito, lo devoran; o lo asan, como en los tiempos primitivos y la familia se regala a la vista del público, como los cafres que nos describen las leyendas.

Este buen público, que yo suponía sintiendo indignación y náuseas, se divierte con aquel espectáculo y quizás si lo encontrara más a gusto si se tratase de carne humana.

Decididamente el hombre es un lobo y hay que tenerle una profunda lástima.

No obstante, yo, que he conocido mucha gente rara y me he paseado, entre moros, argelinos y turcos, y me pocos cristianos desalmados, no he visto eso en ninguna parte del mundo. Estaba reservada a Cuba el mostrarme a la barbarie en toda su perfección, pero es inútil, porque yo no quiero verla y deseo marcharme de este mundo dulcemente engañado.

Una señora, que me honra con su amistad, me habló presurosa, por teléfono, contándome horrorizada lo que había visto. Creí en exageraciones de imaginación fuertemente comovida, pero por la tarde, en ese Country Club, en medio de los mejores elementos de suavidad y de cultura, varios amigos me repitieron la escena, con más detalles, porque me hablaban de unos cuantos perritos, robados en las calles, tristes y famélicos, que estaban allí amarrados, presenciando

la muerte del compañero y con la intuición del destino que les esperaba, como las víctimas que aguardan su turno para subir al cadalso. Yo me he dicho con profundo desaliento: ¿De qué me sirve afanarme para que mi país sea decente, tenga buenas formas de cultura y sentimientos delicados? ¿Para qué me vale esta labor, de tantos años, por la dignidad de mis paisanos?

Todos los esfuerzos de tantos dignísimos maestros, todo el trabajo de un excelso Departamento que tiene a su frente un hombre tan exquisito y bueno como el doctor Aróstegui, no pueden levantar en el corazón del país un movimiento de protesta y de cólera ante aquella ignominia. El pueblo, que en otras partes donde tiene personalidad la habría mostrado quizás en forma que no debe recomendarse, pero que se justifica, ha contemplado, con indiferencia unos, con horror otros, pero con la forma de los caracteres débiles, aquel atentado a todos los sentimientos nobles del ser humano.

Supongo que hay muchos inspectores de espectáculos que habrán puesto en conocimiento del señor Alcalde esta ignominia que se ejecuta en su buena ciudad; y creo que también hay autoridades, que se meten en muchas cosas, que no dejarán de hacerlo en este asunto. Pero confío que la Sociedad Protectora de Animales, a la que contribuyo a sostener desde hace muchos años, hará alguna gestión, porque de lo contrario mi razón me dice que debo apartarme de ella, ya que a nada conduce sostener lo que no dé resultados efectivos.

Es bien triste este asunto, que he tenido que tratar preferentemente a otras descripciones de fiestas o de esperanzas que hubieran agradado mucho más al lector amable y simpático. Pero no es posible sustraerse a un sentimiento de protesta, en casos como este, porque el egoísmo y la indiferencia no están repartidos por igual en todos los espíritus.

Las Cámaras...

Viene de la PRIMERA página

ca que el conflicto obedece, solamente, a la falta de dinero en efectivo, que se le retiró de la circulación de billetes al portador que resulte necesario para las transacciones de la Nación, cesará la crisis y se restablecerá el crédito.

Por cuanto: para llegar a esa finalidad, se hace preciso que se adopten las medidas legislativas necesarias, al objeto de que el papel moneda que se autorice a la circulación, se halle completamente garantizado, a fin de que jamás resulten burlados los tenedores de esos títulos, ni sufra depreciación el billete que se emita.

Por tanto: los Representantes que suscriben, someten a la consideración de la Cámara la siguiente Proposición de Ley Artículo 1.º—Se autoriza a los Bancos que funcionen legalmente en la República siempre que cumplan los requisitos que esta ley establece, para llevar a cabo una emisión de billetes al portador, hasta la cantidad de cien millones de pesos, representativos de moneda en circulación, en la forma y con la garantía de créditos hipotecarios, según se dispone en la presente Ley.

Artículo 2.º—Los Bancos que se encarguen de la emisión de billetes a que se refiere el artículo anterior, tendrán su oficina principal en la Habana, capital de la República, y quedan facultados para emitir billetes al portador, en cantidad que nunca sea mayor del valor de las hipotecas que se constituyan para garantizar los billetes en circulación, hasta alcanzar a la suma a que se contrae el artículo primero de esta Ley.

Artículo 3.º—Los billetes al portador a que se refiere el artículo precedente, estarán divididos en series de las cantidades que los Bancos consideren oportunas para facilitar las transacciones, pero la mayor parte de dichas cantidades nunca podrá exceder

de cien pesos, ni ser menor de un peso.

Artículo 4.º—Para que un Banco legalmente establecido en la República pueda admitir billetes al portador, se requiere:

A.—Que constituyan hipoteca a favor de los tenedores de billetes, sobre fincas rústicas o urbanas, que se hallen en producción y en cantidad igual o mayor del importe de la emisión que se proponga llevar a cabo.

B.—Que la emisión que lleven a cabo los Bancos en cada caso, no sea menor de diez millones de pesos, y que no exceda de los cien millones, que se dispone por el artículo primero de esta Ley, bien se lleve a cabo la operación por un solo Banco, o por varios de esas Instituciones.

C.—Que demuestre que el importe de los billetes que se proponga poner en circulación unido a la suma representada por los depósitos y las cuentas corrientes del Banco, no exceda en ningún caso, del importe del crédito o créditos hipotecarios, establecido para garantizar la emisión autorizada por la presente Ley y de los valores en Carteras realizables.

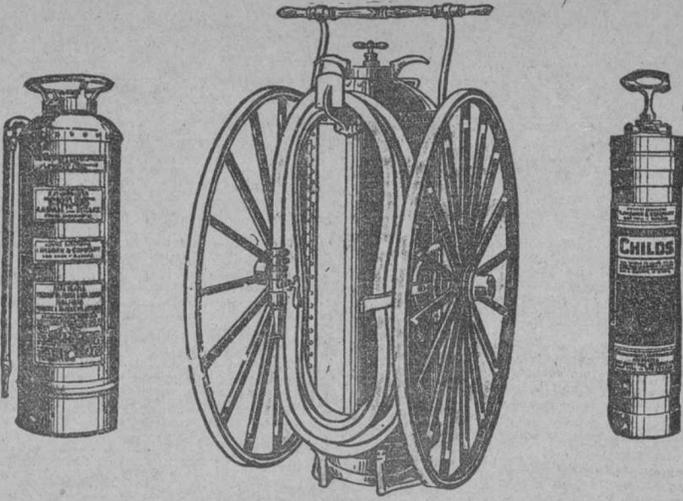
Para que se entienda que un crédito es realizable, a los efectos de esta Ley, se requiere que esté garantizado con hipoteca sobre bien inmueble o por dos o más personas de responsabilidad. Además de la obligación hipotecaria que garantice las emisiones de billetes al portador, el Estado se constituye en fiador solidario de las mismas, para el caso de que la hipoteca fuese suficiente a satisfacer la obligación.

Artículo 5.º—Los billetes al portador que emitan los Bancos que se acogen a los preceptos de esta Ley, se declaran de curso legal en la República y de forzosa admisión en las transacciones, por su valor nominal, pago de derechos de todas clases a la Hacienda Pública, la Provincia y el Municipio, al igual que la demás moneda declarada de curso legal en la República, o sea peso por peso.

Artículo 6.º—Los Bancos que se acogen a las disposiciones de esta Ley, podrán asociarse a una o más personas físicas o jurídicas, que sean propietarias de fincas rústicas o urbanas, que se hallen en producción, hasta la cantidad que se requiera, para garantizar la emisión de billetes al portador que se propongan llevar a cabo.

Artículo 7.º—Los asociados al Ban-

PROTEJASE CONTRA EL FUEGO



CONSTANTE EXISTENCIA

Lamborn & Company

OFICINAS: EDIFICIO BANCO DE CANADA ALMACENES: ARBOL SECO Y PEÑALVER HABANA

que le facilite garantías para la emisión de billetes, tendrán derecho a obtener de la expresada institución bancaria, el numerario necesario en billetes, de acuerdo también con la cuantía del valor del crédito hipotecario que se dispone por la presente Ley.

Artículo 8.º—El valor de las fincas que se hipotecan para garantizar la emisión de billetes al portador, será fijado por el Interventor General de Bancos, previo informe de funcionarios o empleados técnicos de la Administración pública, que le serán facultados por cualquiera de las Dependencias del Estado, la Provincia o el Municipio, y teniendo en cuenta siempre, el producto líquido de las mismas, sin que pueda alcanzar la hipoteca a más del 50 por 100 del valor de cada finca.

Artículo 9.º—Dentro del término de cinco días de hallarse inscrita en el Registro de la Propiedad una hipoteca de las que garantizan la emisión de billetes que se autoriza, se publicará en la Gaceta Oficial de la República una relación de la naturaleza del bien o bienes hipotecados, su situación, linderos, medidas superficiales, cantidad en que resulte gravada por todos conceptos y el valor en venta que para el caso de subasta le hayan fijado los interesados en la constitución.

Artículo 10.º—Hasta que no transcurran treinta y cinco días de publicada en la Gaceta Oficial de la República la relación de la finca o fincas a que se contrae el artículo anterior, no podrán ser objeto de garantía las hipotecas constituidas sobre las mismas.

Artículo 11.º—Dentro de treinta días siguientes a la publicación de la relación de la finca o fincas hipotecadas, a que se refiere el artículo precedente, será pública la acción para denunciar ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, el valor fijado a la finca o fincas hipotecadas para el caso de subasta.

Artículo 12.º—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ante la que se produzca la denuncia a que se refiere el artículo anterior, se lo comunicará por la vía más rápida al Interventor General de Bancos, a fin de que la finca o fincas objeto de la denuncia, no se comprenda en la garantía de la emisión de billetes, hasta que no sea resuelta aquella.

Artículo 13.º—Tan pronto como la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo reciba la denuncia de la naturaleza expresada en los artículos precedentes, procederá de oficio por todos los medios a la comprobación del valor del bien o bienes hipotecados, dentro del término de treinta días, resolviendo sobre aquél, comunicándolo al Interventor General de Bancos a los efectos precedentes.

La propia Sala queda facultada para mandar a proceder contra el denunciante que haya procedido con malicia o mala fe, tal como se dispone en el artículo 335 del Código Penal, sobre el delito de acusación o denuncia falsa.

Artículo 14.º—A los cinco años de la fecha en que emplee a registrar esta Ley, quedarán sin curso legal los billetes al portador cuya emisión se autoriza por la misma; debiendo la comisión designada por los Bancos, recoger dentro del año siguiente, los que después de aquel término queden en circulación, previa reclamación que formulen los interesados.

Artículo 15.º—Los Bancos de emisión, inmediatamente que transcurran los cinco años de la promulgación de la presente Ley, publicarán en la Gaceta Oficial de la República durante tres días y trimestralmente, la serie, número y valor de los billetes que estén en poder de los tenedores, a fin de que éstos se presenten a canjearlos por la moneda de igual valor que tenga curso legal en la República en esa oportunidad y proceder a la cancelación de las hipotecas que garantizan esos títulos.

Transcurrido el año que se concede para recoger los billetes al portador que se hallen en poder de los tenedores, al dejar de tener curso legal los mismos, caducan de derecho los referidos títulos, quedando sin valor ni eficacia alguna. Los billetes que se destruyan en forma que no sea posible determinar su valor, o los que se pierdan o ex-

travien, y todos aquellos que no se presenten a los Bancos de emisión que corresponda, para su canje, dentro del año a que se contraen los párrafos anteriores, el importe de los mismos tendrá el concepto de ingresos o utilidad a favor del Banco de emisión a que pertenezcan aquellos.

Artículo 16.º—Las fincas rústicas o urbanas que garantizan las operaciones de emisión de billetes al portador a que esta Ley se contrae, que por cualquier causa, sus propietarios no procedieron, dentro del término a que refiere el artículo precedente, a la cancelación de la hipoteca que grave las mismas, estarán sujetas al procedimiento hipotecario que autoriza la Ley de la materia.

Los poseedores de billetes al portador, que no le sean canjeados dentro del término a que se contrae el segundo párrafo del artículo anterior, podrán ejercitar el vía ejecutiva, sirviéndole de título el propio billete sin más formalidades.

Artículo 17.º—En los casos de robo o malversación de los fondos en billetes emitidos por los Bancos acogidos a esta Ley, serán éstos considerados para todos sus efectos como caudales públicos.

Artículo 18.º—La fabricación de los billetes de Banco será autorizada por el Consejo de Gobierno de dichas Instituciones, que fijará las reglas a que haya de sujetarse, previa la aprobación del Interventor General de Bancos.

Artículo 19.º—El Interventor General de Bancos a que se contrae el artículo anterior, será un funcionario nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Secretario de Hacienda, y disfrutará de un haber mensual personal anual, pagadero en doce partes, y un sub-interventor General de Bancos con el haber de seis mil pesos anuales, pagaderos en la misma forma, con cargo a las Instituciones bancarias autorizadas para la emisión, en la proporción y forma que preceptúa la presente Ley.

Artículo 20.º—El Consejo de Gobierno de cada Banco determinará el valor de los billetes de las distintas series que emita.

Artículo 21.º—Los billetes que los Bancos emitan llevarán grabadas las firmas del Interventor General de Bancos, y las del Director y Cargos de la respectiva institución bancaria.

Artículo 22.º—El Consejo de Gobierno de los Bancos de emisión acordará la ascendencia de cada emisión que se irá habilitando con las firmas de las personas a que se contrae el artículo anterior, para ponerse en circulación, siempre de acuerdo con el importe de las hipotecas que se constituyen para su garantía.

Artículo 23.º—La custodia y guarda de los billetes de Banco al portador que se emitan, será de cargo de los propios Instituciones con arreglo a la que dispongan sus Estatutos.

Artículo 24.º—Los Bancos autorizados para la emisión, recogerán e inutilizarán, taladrándolos, salvando su número de orden, todos los billetes que se determinen en la circulación y los que hayan de retirarse de ella por haber vencido el término a que se refiere el artículo 14 de la presente Ley, o por otro cualquier concepto; dando cuenta en todos los casos y con relación de los billetes que se retiren de la circulación, a la Secretaría de Hacienda y a la Intervención General del Estado, por conducto del Interventor General de Bancos.

Artículo 25.º—Los Bancos de emisión llevarán un Libro-Registro de los billetes al portador que emitan, anotando en los mismos el número y serie a que correspondan, y otro Libro-Registro de los que vayan taladrando y quemando, y avisarán a la Secretaría de Hacienda y a la Intervención General del Estado, por conducto del Interventor General de Bancos, el día que file el Consejo de Gobierno respectivo para su quema, levantándose acta notarial de esas operaciones, al objeto de que sea tomada razón de las mismas, por el Departamento creado a ese efecto por el artículo 31 de la presente Ley.

Artículo 26.º—Los Bancos autorizados por esta Ley para llevar a cabo emisión de billetes al portador, quedan obligados a hacer préstamos, sin interés, a los propietarios de fincas rústicas o urbanas, en producción, que hayan hipotecado sus propiedades para garantizar la emisión, hasta el cincuenta por ciento del importe de la hipoteca constituida por aquellos, y el resto podrá también tomarse al hipotecante pagando el seis por ciento de interés anual, o en otro caso se le dará un resguardo por esa suma. De estas operaciones se dará cuenta a la Secretaría de Hacienda y a la Intervención General del Estado por conducto del Interventor General de Bancos.

Artículo 27.º—Las propiedades que se hipotecan para garantizar la emisión de billetes al portador, responderán en todo tiempo a la cantidad que se emita, en la cuantía o proporción de la que el Banco o los Bancos hubieran facilitado al dueño de la finca o fincas en producción, en cada caso, cuando esa obligación tan pronto como el hipotecante devuelva a la Institución bancaria la misma cantidad prestada y en la propia especie.

Artículo 28.º—O los seis meses de verificado un préstamo con hipoteca que garantice la emisión, podrán los propietarios de fincas rústicas o urbanas, en producción, sobre las cuales se haya constituido esa hipoteca, devolver al Banco la cantidad que le hubiere facilitado por ese concepto, cuya devolución será forzosa hacerla en la misma clase de moneda que le fué prestada y desde ese momento se considerará cancelada la hipoteca que grave su finca, procediéndose en estos casos de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 de la presente Ley.

Artículo 29.º—Las escrituras públicas constituyendo las hipotecas que garantizan la emisión de billetes al portador que se autoriza por esta Ley, serán inscritas en los Registros de la Propiedad correspondientes, y los Registradores no procederán a cancelar la escritura de cancelación por el Interventor General de Bancos que necesariamente tendrá que concurrir al otorgamiento de las mismas en representación del Estado.

Artículo 30.º—El remanente que tuvieren los Bancos en su poder en moneda billetes al portador, que hubieran usado procedente del cincuenta por ciento del importe de las hipotecas que los propietarios dejaren de percibir en la oportunidad correspondiente, serán obligados a proceder en la forma dispuesta en los artículos 24, 25, 26 y 27 de la presente Ley, en cuanto al importe de ese remanente.

Artículo 31.º—La Secretaría de Hacienda llevará un Libro-Registro, don de se irán anotando las escrituras de hipotecas para garantizar la emisión de billetes y de las que se otorguen para cancelación, a cuyo efecto los Bancos de emisión remitirán la correspondiente relación a dicha Dependencia por conducto del Interventor General de Bancos.

Artículo 32.º—Se crea un Departamento del Estado que se denominará "Intervención General de Bancos", que estará a cargo de un Interventor General de Bancos y un Sub-Interventor sustituto de aquél y el personal que juzgue necesario el citado Interventor para desempeñarlos.

Artículo 33.º—Para gastos de personal y material del Departamento creado por el artículo precedente, se concede un crédito de 25 mil pesos anuales.

Artículo 34.º—Los gastos que ocasiona el cumplimiento de esta Ley serán de cuenta y cargo de las Instituciones bancarias que lleven a cabo las emisiones de billetes que la misma autoriza, en la proporción que a cada una corresponda, lo que será determinado por el Interventor General de Bancos, teniendo en cuenta para ello las cantidades que emita cada Banco.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—Dentro de diez días de la publicación de esta Ley en la Gaceta Oficial de la República, los Bancos

constituidos legalmente en la Nación que se dispongan a cumplir los requisitos que la misma establece, se dirigirán al Secretario de Hacienda, participándole su determinación en acogerse a los preceptos de dicha Ley, expresando la cantidad de billetes al portador que deseen emitir, y, transcurrido ese término, el Secretario de Hacienda, con vista de las solicitudes presentadas, si las cantidades propuestas sobre emisión de esos títulos, y en conjunto que la autorizada por la Ley, la reducirá a prorratea, y hecho esto dictará las instrucciones del caso, para el cumplimiento de lo dispuesto obre emisión de esos títulos, que la presente Ley autoriza, y funcionamiento de las Instituciones bancarias que se encarguen de la emisión en su relación con el Estado y los particulares que tengan interés en la operación.

Segunda.—Los testimonios de las escrituras públicas constituyendo las hipotecas que garantizan la emisión de billetes al portador que se autoriza por esta Ley, después de ser inscritas en el Registro de la Propiedad que corresponda, se remitirán al Tesorero General de la República, para su guarda y custodia y sólo podrán extraerse a petición del Interventor General de Bancos para la cancelación de la hipoteca cuando la proceda, y los Registradores de la Propiedad no cancelarán las mismas, sino se presenta, junto con la escritura de cancelación, la que se haya otorgado constituyendo la obligación.

Tercera.—Las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, Código Civil y Ley de Enjuiciamiento Civil, son supletorias a esta Ley en cuanto no se opongan a sus preceptos.

Cuarta.—De acuerdo con lo que preceptúa el inciso primero del artículo 48 de la Constitución del Estado, el Presidente de la República, dentro de los quince días de ser promulgada la presente Ley, en la Gaceta Oficial de la República, procederá a dictar el Reglamento para su mejor ejecución.

Quinta.—Se aprueba y ratifica el decreto número 43 publicado en la Gaceta Oficial de la República del día 10 de Octubre del año en curso y su concordante de 27 de Noviembre siguiente.

Observaciones sobre...

(Viene de la página PRIMERA)

promisos que en los Bancos resultarían menos onerosos. Hay que tener en cuenta que el 19 por ciento de interés para la Comisión y el 2 por ciento para el Estado, mas el 4 y el 6 respectivamente al trimestre o del semestre en adelante, suponen intereses usurarios, cosa que no constituye el mejor ejemplo si se quiere evitar las ambiciones de la usura particular.

El Artículo XIII, el más importante de cuantos integran el Proyecto de Ley, autoriza en su inciso B al Ejecutivo de la Nación para incautarse y centrar la totalidad o parte de la próxima zafra y las actuales existencias de azúcares. Es decir, que la principal riqueza de Cuba y con ella el porvenir de la República, queda a la Intervención General del Estado por conducto del Interventor General de Bancos.

Artículo 27.—Las propiedades que se hipotecan para garantizar la emisión de billetes al portador, responderán en todo tiempo a la cantidad que se emita, en la cuantía o proporción de la que el Banco o los Bancos hubieran facilitado al dueño de la finca o fincas en producción, en cada caso, cuando esa obligación tan pronto como el hipotecante devuelva a la Institución bancaria la misma cantidad prestada y en la propia especie.

Artículo 28.—O los seis meses de verificado un préstamo con hipoteca que garantice la emisión, podrán los propietarios de fincas rústicas o urbanas, en producción, sobre las cuales se haya constituido esa hipoteca, devolver al Banco la cantidad que le hubiere facilitado por ese concepto, cuya devolución será forzosa hacerla en la misma clase de moneda que le fué prestada y desde ese momento se considerará cancelada la hipoteca que grave su finca, procediéndose en estos casos de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 de la presente Ley.

Artículo 29.—Las escrituras públicas constituyendo las hipotecas que garantizan la emisión de billetes al portador que se autoriza por esta Ley, serán inscritas en los Registros de la Propiedad correspondientes, y los Registradores no procederán a cancelar la escritura de cancelación por el Interventor General de Bancos que necesariamente tendrá que concurrir al otorgamiento de las mismas en representación del Estado.

Artículo 30.—El remanente que tuvieren los Bancos en su poder en moneda billetes al portador, que hubieran usado procedente del cincuenta por ciento del importe de las hipotecas que los propietarios dejaren de percibir en la oportunidad correspondiente, serán obligados a proceder en la forma dispuesta en los artículos 24, 25, 26 y 27 de la presente Ley, en cuanto al importe de ese remanente.

Artículo 31.—La Secretaría de Hacienda llevará un Libro-Registro, don de se irán anotando las escrituras de hipotecas para garantizar la emisión de billetes y de las que se otorguen para cancelación, a cuyo efecto los Bancos de emisión remitirán la correspondiente relación a dicha Dependencia por conducto del Interventor General de Bancos.

Artículo 32.—Se crea un Departamento del Estado que se denominará "Intervención General de Bancos", que estará a cargo de un Interventor General de Bancos y un Sub-Interventor sustituto de aquél y el personal que juzgue necesario el citado Interventor para desempeñarlos.

Artículo 33.—Para gastos de personal y material del Departamento creado por el artículo precedente, se concede un crédito de 25 mil pesos anuales.

Artículo 34.—Los gastos que ocasiona el cumplimiento de esta Ley serán de cuenta y cargo de las Instituciones bancarias que lleven a cabo las emisiones de billetes que la misma autoriza, en la proporción que a cada una corresponda, lo que será determinado por el Interventor General de Bancos, teniendo en cuenta para ello las cantidades que emita cada Banco.

DEBILIDAD GENERAL VEJEZ PRÉMATURA: FALTA DE VIGOR... Son la ruina para de grandes multitudes. Contra estas dolencias, hay medicamento de fama universal HORMOTONE. El restitutivo de gran potencia. Cada tubo contiene amplios informes.

El vapor Barcelona (Por telegrama) Santiago de Cuba, Diciembre 6. Ha llegado a este puerto, esta mañana el vapor "Barcelona", con 62 pasajeros para la Habana, 55 toneladas de carga y 900 gallos vivos. CASASQUIN.

NECROLOGIA MERCEDES SERRANO En la casa de salud "La Balsa" y después de rápida y penosa enfermedad, ha fallecido ayer, en las horas de la tarde, la señora Mercedes Serrano, compañera amantísima del laborioso y competente empleado de esta casa señor Manuel Arregui. La pérdida de la digna y fiel compañera ha asumido al amigo Arregui en el magro fondo de los dolores, la asistencia de aquellos seres hechos los que convergen en nuevos afectos más puros y acendrados y que siendo nuestro ideal, constituyen el objetivo de nuestros actos y aún de nuestra propia vida. Nosotros, que comprendemos y compartimos la justa pena que azobia al señor Arregui, deseamos para él la necesaria resignación en tan duro trance.

Fenómenos Llama la atención la exhibición de Fenómenos que se exhiben en Prado 104, esquina a Virtudes pues se va muy concurrido por el público. Abierto desde las 2 a las 11 p.m. Estos fenómenos proceden de Coney Island. C0519 12c.

Libros útiles y de recreo LA ARGENTINA Y SUS GRANDES VEZES. Descripción detallada de la Argentina bajo todos sus aspectos, dándonos a conocer la gran riqueza de sus recursos principalmente en el orden comercial y agrícola. Obra profusamente ilustrada y escrita por Vicente Blasco Ibáñez, gloria de las letras españolas. 1 tomo en folio, elegantemente encuadernado. \$ 7.00 LAS SEXTAS Y LAS SOCIEDADES SECRETAS. TITULO Y VES DE LA HISTORIA. Libro analítico y descriptivo de las principales sectas místicas y ocultistas, con sus rituales más importantes, comprendiendo desde las creencias de las primitivas civilizaciones hasta las últimas modalidades del ocultismo contemporáneo. Por Santiago Valentín Camp. 2 tomos en 4.º, profusamente ilustrados con grabados y láminas en color. \$ 12.00 HISTORIA POLITICA Y PARLAMENTARIA DE D. NICOLÁS DE OLIVERA. Obra que comprende los discursos más notables que pronunció en el Congreso de los Diputados de los partidos republicanos y reuniones públicas, y descriptiva de los hechos más importantes y políticos en que los pronunció. Recopilación de Antonio López de Letamendi. \$ 1.00

CHOQUE DE TRANVIAS Gillaume Virginie, de nacionalidad francesa, de 52 años de edad y veñ de la calle de Maceo número 23, fué asistida ayer en el Hospital Municipal "Freyre de Andrade" de la fractura completa del hueso cubito derecho. La señora Virginie sufrió la lesión que presenta mientras viajaba en el tranvía 471 de la línea de Universidad que chocó con el 207 de la línea de Vedado y San Juan de Dios, en la Avenida de la República y Padre Varela, donde este último carro se había descarrilado. El tranvía descarrilado lo manejaba el motorista Juan Romero García, quien declaró que el accidente tuvo efecto por haber saltado la aguja del chucheo que existe en la mencionada esquina. De este suceso tuvo conocimiento el juez de instrucción de la sección tercera.

NOTAS PERSONALES BIENVENIDA Acaban de regresar de su viaje a España, a donde fueron a pasar los meses de verano, nuestros estimados amigos los señores Venancio Zabaleta, Jesús Ruiz y Ricardo Supervielle, que cuentan con generales y extensas simpatías en esta sociedad. Reciban los señores Zabaleta, Ruiz y Supervielle, y sus respectivas familias, nuestra cariñosa bienvenida. LUISITO SOMINENS Con gusto nos hemos enterado de que ya se encuentra fuera de peligro el niño Luisito Sominens, hijo de nuestro estimado compañero Luis M. Sominens, cálido redactor de las interesantes "Misceláneas" que se publican en la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA, y a quien felicitamos sinceramente.

DOMADOR HERIDO Aguada de Pasado, Diciembre 6. Ha sido mortalmente herido el domador de las panteras del Circo Montalvo al penetrar en la jaula en horas de práctica.

Compañía Industrial "Neptuno," S. A. Secretaria En la Junta reglamentaria se dará cuenta del estado de la Sociedad y del Balance practicado últimamente, y en la Junta extraordinaria se tratará de consolidar el capital social y de reformar el acuerdo existente a las acciones por emitir, existentes en Cartera. Habana, Diciembre 6 de 1920. El Secretario-Contador, Ramón Ríos y Saiz. C0542 alt. 4d-7

Subscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA